DROGUERÍA INTI S.A.

La Sociedad tiene por objeto principal realizar actividades industriales circunscritas a la elaboración de "especialidades farmacéuticas", importación de drogas y productos químicos.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: SPVS-IV-EM-DIN-038/2000.

RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO QUE INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI Nº 302/2015 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

"El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a los valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas"

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES:
"BONOS INTI V"
MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:
USD. 10.000.000.-
(DIEZ MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Plazo del Programa	Mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa	Dólares de los Estados Unidos de América (US$) o Bolivianos (Bs.). Para efectos del cálculo del monto máximo del Programa autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la Fecha de la autorización emitida por ASFI. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada de conformidad a lo establecido en el inciso 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de representación de los Valores del Programa	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo
Tipo de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Garantía	Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad.
Rescate Anticipado	Los procedimientos de rescate anticipado se detallan en el punto 2.37 y las condiciones específicas aplicables para cada una de las Emisiones que compongan el Programa serán determinadas de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.
Monto de cada una de las Emisiones	Será determinado de conformidad a lo establecido en el punto 2.2, referido a Delegación de Definiciones.
Valor nominal de los Bonos	Será determinado de conformidad a lo establecido en el punto 2.2, referido a Delegación de Definiciones.

CALIFICACIÓN DE RIESGO	Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa contará con una calificación de riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA No.44, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA Nº 6 DEL PRESENTE PROSPECTO.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y DROGUERÍA INTI S.A.

ABRIL DE 2015

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por el contenido del Prospecto Marco

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas catorce y quince del día jueves diecinueve de marzo de dos mil quince años, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaria Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por María Viviana Sanjinés Méndez, en su calidad de Representante Legal de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con domicilio en la calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irpavi, con C.I. No. 3469466 La Paz, quién previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 16 de marzo de 2015, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, María Viviana Sanjinés Méndez he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por DROGUERÍA INTI S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaro que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos INTI V, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos INTI V, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUS

Ante Mí:

Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

VIVIANA SANJINÉS
C.I. 3469466 LP

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas catorce y treinta del día jueves diecinueve de marzo de dos mil quince años, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaria Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por Mario Alberto Patiño Serrate, en su calidad de Subgerente de Negocios y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltero, de profesión estudiante, con domicilio en calle 8 No. 100, Zona Irpavi, con C. I. No. 2719995 La Paz, quién previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 16 de marzo de 2015, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, Mario Alberto Patiño Serrate he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por Droguería INTI S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaro que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos INTI V, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos INTI V, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

Mario Alberto Patiño Serrate
CI 2719995 LP

Declaración Jurada de los Representantes Legales del Emisor por la información contenida del Prospecto Marco

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 11:30 a.m. del día 12 de Marzo de 2015, el Personal del Juzgado, compuesto por el Sr. Juez y la suscrita Actuaria, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por CHRISTIAN SCHILLING DALGAS, en su calidad de Gerente General y en representación de Droguería INTI S.A.; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltero, de profesión Administrador de Empresas, con domicilio en calle 5 Nro. 77, Zona de Achumani, con C. I. No. 154842 La Paz, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 11 de Marzo de 2015, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Es cierto y evidente que yo, Christian Schilling Dalgas en representación de Droguería INTI S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa de Emisiones de Bonos INTI V.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Christian Schilling
C.I. 154842 LP

Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 11:30 a.m. del día 12 de Marzo de 2015, el Personal del Juzgado, compuesto por el Sr. Juez y la suscrita Actuaria, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por NELSON RONALD REYES NOYA, en su calidad de Gerente de Administración y Finanzas y en representación de Droguería INTI S.A.; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltero, de profesión Administrador de Empresas, con domicilio en calle Tequila No. 10, Urbanización Providencia Mallasilla, con C. I. No. 3332451 La Paz, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 11 de Marzo de 2015, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Es cierto y evidente que yo, Nelson Ronald Reyes Noya en representación de Droguería INTI S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa de Emisiones de Bonos INTI V.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Dra. Ana María López Villarroel
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

Nelson Ronald Reyes Noya
C.I. 3332451 L.P.

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La Entidad Estructuradora del Programa de Emisiones de Bonos INTI V es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Christian Schilling Dalgas
Gerente General – Droguería INTI S.A.
Ronald Reyes Noya
Gerente de Administración y Finanzas – Droguería INTI S.A.
Viviana Sanjinés Méndez
Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Mario Patiño Serrate
Subgerente de Negocios – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR:

Christian Schilling Dalgas	Gerente General
Friedrich Klaus Ohnes Tanzer	Gerente Adjunto y de Adquisiciones
Gonzalo Muñoz Reyes Navarro	Gerente Técnico
Ronald Reyes Noya	Gerente de Administración y Finanzas

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Registro del Mercado de Valores
Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo
Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Calle Montevideo No. 142
La Paz - Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2
La Paz – Bolivia

Droguería INTI S.A.
Calle Lucas Jaimes Nº 1959
La Paz – Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO 12

1.1 Resumen de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos INTI V 12
1.2 Información resumida de los Participantes 18
1.3 Información legal resumida del Programa de Emisiones de Bonos INTI V 18
1.4 Información legal resumida del Emisor 19
1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones. 20
1.6 Factores de Riesgo 20
1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor 20

2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS 26

2.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos INTI V 26
2.2 Delegación de Definiciones 26
2.3 Denominación del Programa 26
2.4 Denominación de las Emisiones dentro del Programa 27
2.5 Monto total del Programa 27
2.6 Tipo de Bonos a emitirse 27
2.7 Plazo del Programa 27
2.8 Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa 27
2.9 Monto de cada Emisión dentro del Programa 27
2.10 Series en que se dividirá cada Emisión 27
2.11 Cantidad de bonos que comprende cada serie 27
2.12 Valor Nominal de los Bonos 27
2.13 Numeración de los Bonos 27
2.14 Fecha de Emisión 27
2.15 Plazo de las Emisiones dentro del Programa 28
2.16 Fecha de vencimiento 28
2.17 Tipo de interés 28
2.18 Tasa de interés 28
2.19 Modalidad de colocación 28
2.20 Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses 28
2.21 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos y relación de intercambio 28
2.22 Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses 28
2.23 Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada Emisión que compone el Programa 28
2.24 Precio de colocación 29
2.25 Forma de representación de los Valores del Programa 29
2.26 Forma de circulación de los Valores 29
2.27 Calificación de Riesgo 29
2.28 Destino de los fondos y plazo de utilización 29
2.29 Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa 29
2.30 Forma de cálculo de los intereses 29
2.31 Fórmula para la amortización de capital 30
2.32 El plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa 30
2.33 Reajustabilidad del Empréstito 30
2.34 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses 30
2.35 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública 30
2.36 Bonos Convertibles en Acciones 30
2.37 Rescate Anticipado 30
2.38 Procedimiento de colocación primaria 31
2.39 Agente Colocador 31

2.40 Agente Pagador 31
2.41 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa 31
2.42 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del Programa 32
2.43 Lugar de amortización de capital y pago de intereses 32
2.44 Garantía 32
2.45 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar. 32
2.46 Bolsa en la que se inscribirá el programa 32
2.47 Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa 32
2.48 Asamblea General De Tenedores De Bonos 32
2.48.1 Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos 32
2.48.2 Segunda Convocatoria 33
2.48.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria 33
2.48.4 Quórum y Votos Necesarios 33
2.48.5 Derecho a Voto 33
2.48.6 Postergación de la votación 34
2.49 Representante Común de Tenedores de Bonos 34
2.49.1 Deberes y Facultades 34
2.49.2 Designación del representante Provisorio de Tenedores de Bonos 34
2.50 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros 35
2.50.1 Restricciones y Obligaciones 35
2.50.2 Compromisos Financieros 37
2.50.3 Modificación a Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros 38
2.51 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento 38
2.51.1 Definiciones 38
2.51.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento 39
2.51.3 Hechos de Incumplimiento 39
2.52 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida 39
2.53 Aceleración de Plazos 40
2.54 Protección de Derechos 40
2.55 Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa 40
2.56 Tribunales Competentes 40
2.57 Arbitraje 40
2.58 Modificación a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo componen 41
2.59 Trámites para el Programa y sus respectivas Emisiones 41
2.60 Designación de Representantes 41
2.61 Declaración Unilateral de Voluntad 42
2.62 Tratamiento Tributario 42
2.63 Posibilidad de que los Valores emitidos se vean afectados por otro tipo de Valores emitidos. 42

3 RAZONES Y DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES 43

3.1 Razones del Programa de Emisiones 43
3.2 Destino de los Fondos y plazo de utilización 43

4 FACTORES DE RIESGO 44

4.1 Riesgos Internos 44
4.2 Riesgos Externos 44

5 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN 45

5.1 Tipo de Oferta 45
5.2 Procedimiento de Colocación Primaria 45

5.3 Procedimiento y Mecanismo de Negociación 45
5.4 Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa 45
5.5 Agencia de Bolsa Colocadora 45
5.6 Precio de colocación de cada Emisión 45
5.7 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos y relación de intercambio 45
5.8 Comunicación de la Oferta Pública 45
5.9 Destinatarios de las Emisiones 45
5.10 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto 45

6 DATOS GENERALES DEL EMISOR – DROGUERIA INTI S.A. 46

6.1 Identificación básica del Emisor 46
6.2 Documentos Constitutivos 46
6.3 Composición Accionaria 47
6.4 Empresas Vinculadas 48
6.5 Estructura Administrativa interna 48
6.6 Composición del Directorio 48
6.7 Principales Ejecutivos 48
6.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos 49
6.9 Número de Empleados 49

7 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR 51

7.1 Información histórica del Emisor 51
7.2 Principales productos y servicios de Droguería INTI S.A. 52
7.3 Descripción de las actividades y negocios de Droguería INTI S.A. 53
7.4 Producción y ventas netas de bienes y servicios 53
7.5 Descripción del sector en el que se localiza Droguería INTI S.A. 55
7.6 Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización 57
7.7 Estrategia empresarial e Inversiones 57
7.8 Relaciones especiales entre el Emisor y el Estado 57
7.9 Principales activos del Emisor 58
7.10 Registro de marcas, patentes y licencias 58
7.11 Licencias ambientales 58
7.12 Procesos judiciales 59
7.13 Obligaciones Financieras del Emisor 59
7.14 Información Relevante 60
7.15 Certificación Good Manufacture Practices 60
7.16 Hechos Relevantes 60

8 ANÁLISIS FINANCIERO 62

8.1 Balance General 62
8.1.1 Activo 62
8.1.2 Pasivo 65
8.1.3 Patrimonio 69
8.2 Estado de Resultados 70
8.2.1 Resultado Bruto 70
8.2.2 Gastos Operativos 71
8.2.3 Ganancia Neta del Ejercicio 73
8.3 Indicadores Financieros 73
8.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros 82
8.5 Cálculo de los compromisos financieros 82
8.6 Información Financiera 83

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1 PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL 21
CUADRO NO. 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS 22
CUADRO NO. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS 23
CUADRO NO. 4 ACCIONISTAS DE DROGUERÍA INTI S.A. 47
CUADRO NO. 5 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE DROGUERÍA INTI S.A. 48
CUADRO NO. 6 PRINCIPALES EJECUTIVOS DE DROGUERÍA INTI S.A. 49
CUADRO NO. 7 PERSONAL EMPLEADO POR DROGUERÍA INTI S.A. 50
CUADRO NO. 8 PARTICIPACIÓN Y CRECIMIENTO POR TIPO DE CLIENTE DE DROGUERÍA INTI S.A. 54
CUADRO NO. 9 PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES LABORATORIOS EN EL MERCADO FARMACÉUTICO BOLIVIANO 56
CUADRO NO. 10 PRINCIPALES ACTIVOS DE DROGUERÍA INTI S.A. 58
CUADRO NO. 11 DEUDAS BANCARIAS, FINANCIERAS DE DROGUERÍA INTI S.A. AL 31 DE ENERO DE 2015 60
CUADRO NO. 12 BALANCE GENERAL 83
CUADRO NO. 13 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL 84
CUADRO NO. 14 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO 85
CUADRO NO. 15 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO 85
CUADRO NO. 16 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL 86
CUADRO NO. 17 ESTADO DE RESULTADOS 87
CUADRO NO. 18 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS 88
CUADRO NO. 19 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS 89
CUADRO NO. 20 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS 90

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1 ORGANIGRAMA DE DROGUERÍA INTI S.A. 48
GRÁFICO NO. 2 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS PRINCIPALES CORPORACIONES DEL MERCADO FARMACÉUTICO BOLIVIANO 51
GRÁFICO NO. 3 LAS CORPORACIONES MÁS IMPORTANTES DEL MERCADO FARMACÉUTICO BOLIVIANO 52
GRÁFICO NO. 4 LOS 20 PRODUCTOS MÁS VENDIDOS 53
GRÁFICO NO. 5 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE FACTURACIÓN VS. COBRANZA Y MORA 54
GRÁFICO NO. 6 CALIDAD DE CUENTAS POR COBRAR POR TIPO DE CLIENTE – RANKING POR PORCENTAJE DE COBRANZAS REALIZADAS 55
GRÁFICO NO. 7 ACTIVO CORRIENTE VS. ACTIVO NO CORRIENTE 63
GRÁFICO NO. 8 PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE 63
GRÁFICO NO. 9 ACTIVO FIJO COMO PRINCIPAL CUENTA DEL ACTIVO NO CORRIENTE 65
GRÁFICO NO. 10 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE 66
GRÁFICO NO. 11 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE 67
GRÁFICO NO. 12 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO NO CORRIENTE 68
GRÁFICO NO. 13 ESTRUCTURA DE CAPITAL 69
GRÁFICO NO. 14 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO 69
GRÁFICO NO. 15 EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS, DESCUENTOS, COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS Y RESULTADO BRUTO 71
GRÁFICO NO. 16 EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS OPERATIVOS 72
GRÁFICO NO. 17 EVOLUCIÓN DE LA GANANCIA NETA DEL EJERCICIO 73
GRÁFICO NO. 18 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ 74
GRÁFICO NO. 19 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LA PRUEBA ÁCIDA 74
GRÁFICO NO. 20 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO 75
GRÁFICO NO. 21 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO 75
GRÁFICO NO. 22 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO 76
GRÁFICO NO. 23 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO 76
GRÁFICO NO. 24 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS 77
GRÁFICO NO. 25 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS 77
GRÁFICO NO. 26 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR 78
GRÁFICO NO. 27 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO 78

GRÁFICO NO. 28 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR 79
GRÁFICO NO. 29 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO 79
GRÁFICO NO. 30 PLAZO PROMEDIO DE COBRO VS, PLAZO PROMEDIO DE PAGO 80
GRÁFICO NO. 31 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO 80
GRÁFICO NO. 32 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO 81
GRÁFICO NO. 33 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS 81
GRÁFICO NO. 34 EVOLUCIÓN DEL MARGEN BRUTO 82

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	ESTADOS FINANCIEROS DE DROGUERIA INTI S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 31 DE ENERO DE 2015
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE DROGUERIA INTI S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2014
ANEXO 3	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS DE DROGUERIA INTI S.A. A ENERO DE 2015

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1 Resumen de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos INTI V

Denominación del Programa	:	"Bonos INTI V"
Denominación de las Emisiones dentro del Programa	:	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos INTI V, seguida del numeral de la Emisión correspondiente, conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.
Monto total del Programa	:	US$ 10.000.000.- (diez millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Tipo de Bonos a emitirse	:	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Plazo del Programa:	:	Mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa	:	Dólares de los Estados Unidos de América (US$) o Bolivianos (Bs.) Para efectos del cálculo del monto máximo del Programa autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la Fecha la autorización emitida por ASFI. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Monto de cada Emisión dentro del Programa	:	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Series en que se dividirá cada Emisión	:	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Cantidad de bonos que comprende cada serie	:	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Valor Nominal de los Bonos	:	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Numeración de los Bonos	:	Al tratarse de un Programa con valores a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), no se considera numeración para los Valores.
Fecha de Emisión	:	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones. La fecha de Emisión estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las

		Emisiones comprendidas dentro del Programa.
Plazo de las Emisiones dentro del Programa	:	El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos dentro del Programa será determinado de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones. Todos los plazos serán computados a partir de la Fecha de Emisión.
Fecha de vencimiento	:	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Tipo de interés	:	Nominal, anual y fijo.
Tasa de interés	:	La tasa de interés de las Emisiones dentro del Programa será determinada de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Modalidad de Colocación	:	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses	:	El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Forma de pago en colocación primaria de los Bonos y relación de intercambio:	:	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de cada Emisión dentro del presente Programa se efectuará en efectivo o alternativamente o de manera combinada, con el intercambio de Valores emitidos por la Sociedad. La forma de pago de cada Emisión dentro del presente Programa y la relación de intercambio, cuando corresponda, será determinada conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.
Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses	:	El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses según corresponda en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de las emisiones bajo el Programa, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá solicitar al Agente Pagador el reintegro de los saldos no pagados, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la

		Sociedad para solicitar el pago. De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de las emisiones del Programa prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.
Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada emisión que compone el PROGRAMA	:	La amortización de capital y el pago de intereses será efectuado de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Precio de colocación	:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de representación de los Valores del PROGRAMA	:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Calificación de Riesgo	:	Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa contará con una calificación de riesgo practicada por una Empresa Calificadora de Riesgo debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI. La designación de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo será determinada en conformidad a lo mencionado en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Destino de los fondos y plazo de utilización	:	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: • Recambio de pasivos financieros y/o

		• Capital de inversiones y/o • Capital de operaciones o • Una combinación de las anteriores. Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado de conformidad Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.
Plazo de colocación de cada Emisión dentro del PROGRAMA	:	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Forma de cálculo de los intereses	:	En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: **VCi = VN * (Ti * Pl / 360)** Dónde: VCi = Valor del cupón en el periodo i VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago Ti = Tasa de interés nominal anual Pl = Plazo del cupón (número de días calendario) Dónde i representa el periodo
Fórmula para la amortización de capital	:	En caso de tratarse de una Emisión denominada en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: **Capital: VP = VN * PA** Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización
El plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa	:	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Reajustabilidad del Empréstito	:	Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	:	Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarlos a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del cupón.

		En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	:	Inversionistas institucionales y/o particulares.
Convertibilidad en Acciones	:	Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Rescate Anticipado		La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, conforme a lo siguiente: **(i)** mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o **(ii)** mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente: **(i) Rescate mediante sorteo** El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación. Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto de capital a ser prepagado)
1 – 360	0,00%
361 – 720	0,50%
721 – 1080	0,75%
1081 – 1440	1,00%
1441 – 1800	1,25%
1801 – 2160	1,75%
2161 – 2520	2,00%
2521 en adelante	2,50%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC – IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.

Procedimiento de colocación primaria	:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agente Colocador	:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Agente Pagador	:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa	:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada emisión dentro del Programa	:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	:	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.
Garantía	:	Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el presente Programa.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	:	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Bolsa en la que se inscribirá el Programa	:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.2 Información resumida de los Participantes

Emisor:	Droguería INTI S.A., ubicado en C. Lucas Jaimes Nº 1959, zona de Miraflores, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2220200 y el número de fax es el (591-2) 2221981.
Agencia de Bolsa Estructuradora:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.
Representante Provisional de los Tenedores de Bonos:	Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Unión S.A., ubicado en la Torre Este Edif. Gundlach Piso 13 C/Reyes Ortiz N° 73 esq. Federico Zuazo, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2317379 – 2900466 (67) y el número de fax es el (591-2) 2317379.

1.3 Información legal resumida del Programa de Emisiones de Bonos INTI V

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de Droguería INTI S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 25 de Octubre de 2013, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos INTI V, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 97 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaño, mediante Testimonio No. 2013/2013, de fecha 15 de

Noviembre de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de Noviembre de 2013 bajo el No. 00141425 del libro No 10.

- Mediante una Junta General Extraordinaria de Accionistas de Droguería INTI S.A. celebrada en fecha 27 de Noviembre de 2014, se realizaron algunas modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos INTI V, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 97 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaño, mediante Testimonio S/N, de fecha 27 de Noviembre de 2014 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 04 de Diciembre de 2014 bajo el No. 00145057 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 302/2015, de fecha 29 de abril de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos INTI V en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PEB-DIN-001/2015.

1.4 Información legal resumida del Emisor

- Testimonio No. 534/47 de fecha 14 de Noviembre de 1947, de la Escritura de Constitución de la Sociedad Anónima bajo denominación "Droguería INTI S.A." con capital autorizado de Bs.4,900,000 y capital suscrito de Bs1,654,000 ante Dr. Zenón Calderón Durán, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial en la ciudad de La Paz.
- Testimonio No. 312/78 de fecha 17 de Agosto de 1978 de la Escritura de modificación de Estatutos y Adecuación de Escrituras de Constitución Social.
- Inscripción en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (R.E.C.S.A.), mediante Resolución Administrativa No. 128 de fecha 27 de Abril de 1979.
- Testimonio No. 172/87 de fecha 31 de Julio de 1987, de la Escritura de Aumento de Capital y Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado su Capital Autorizado en Bs.17,000,000 y su Capital Pagado en Bs.8,500,000.
- Testimonio No. 312/90 de fecha 16 de Enero de 1990, de la Escritura de Modificación de Estatutos y Adecuación de Escritura de Constitución Social cumpliendo con las normas legales instituidas.
- Testimonio No. 65/90 de fecha 24 de Abril de 1990, de la Escritura de Aumento de Capital Autorizado y Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado su Capital Autorizado en Bs.42,000,000 y su Capital Pagado en Bs.22,000,000.
- Testimonio No. 98/93 de fecha 16 de Agosto de 1993, de la Escritura de Aumento de Capital Autorizado y Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado el Capital Autorizado en Bs.84,000,000 y su Capital Pagado en Bs.42,000,000.
- Testimonio No. 74/95 de fecha 25 de Abril de 1995, de la Escritura de Aumento Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado el Capital Pagado en Bs.47,000,000.
- Testimonio No. 68/97 de fecha 8 de Mayo de 1997, de la Escritura de Aumento Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado el Capital Pagado en Bs.50,569,900.
- Testimonio No. 4133/2008 de fecha 10 de Septiembre de 2008 de la Escritura de Aumento de Capital Pagado, Emisión de Acciones y consiguiente Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 4654/2008 de fecha 10 de Octubre de 2008 de la Escritura de Complementación y Modificación de la Escritura Pública No. 4133/2008 de fecha 10 de Septiembre de 2008.
- Testimonio No. 5125/2008 de fecha 12 de Noviembre de 2008 de la Escritura de Complementación y Modificación de la Escritura Pública No. 4133/2008 de fecha 10 de Septiembre de 2008.
- Testimonio No. 3119/2011 de fecha 22 de julio de 2011 de la Escritura de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado y consiguiente modificación de los Estatutos.

- Testimonio No. 1907/2013 de fecha 9 de agosto de 2013 de la Escritura de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado y, en su caso, la consiguiente modificación de los Estatutos.

1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones.

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará Droguería INTI S.A. como Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el punto 2.50 del presente Prospecto Marco

Las restricciones corresponden a los cambios, transformaciones o incumplimientos al código de comercio y demás acciones que Droguería INTI S.A. está prohibida de realizar.

Las obligaciones, se refieren al cumplimiento de compromisos pactados en el presente prospecto, retribuciones, administración de operaciones, información y procedimientos en general que debe cumplir Droguería INTI S.A. con los tenedores de bonos, representantes, instituciones o cualquier persona natural o jurídica vinculada con las emisiones dentro del Programa de Bonos INTI V.

Durante la vigencia de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa, Droguería INTI S.A., se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

a) Una relación Deuda/Patrimonio Neto (RDP) no mayor a tres veces (3.0) el Patrimonio Neto.

b) Una razón Activo Corriente / Pasivo Corriente (RC) mayor a uno punto uno veces (1.1) el Pasivo Corriente.

Todas las Restricciones, Obligaciones y Compromisos financieros asumidos, salvo aquellas establecidas por norma, podrán ser modificadas previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores, quien no podrá negarse, retrasarse ni condicionar los consentimiento de manera no razonable cuando dichas modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad y las modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas de la industria.

1.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos comprendidos dentro del presente Programa de Emisiones deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Droguería INTI S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por Droguería INTI S.A. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de Droguería INTI S.A. en el futuro.

La sección 4 del presente Prospecto Marco presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgos Internos: Como ser la dependencia del personal clave, que podría afectar el desempeño operativo de la empresa; o la importación de insumos, lo que pone en riesgo la provisión de producción.
- Riesgos Externos: Como ser los factores macroeconómicos, políticos y sociales del país, que podrían afectar el normal desarrollo de las operaciones; o la estacionalidad de las ventas, que podría afectar la sostenibilidad de los ingresos de Droguería INTI S.A.

1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de Droguería INTI S.A. para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan. Los Estados Financieros de

Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo 2012, 2013 y 2014 fueron auditados externamente por PricewaterhouseCoopers. Los Estados Financieros al 31 de enero de 2015 fueron auditados internamente.

Es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones terminadas a Marzo de 2012, 2013 y 2014 consideran la variación inflacionaria, en base al valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV"), para su ajuste. En consecuencia, y para propósitos comparativos, las cifras del Análisis Financiero se reexpresaron en bolivianos en función al valor de la UFV del 31 de enero de 2015.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General
(en miles de Bolivianos)

BALANCE GENERAL (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-mar-12 (Reexp.)**	**31-mar-13 (Reexp.)**	**31-mar-14 (Reexp.)**	**31-ene-15**
Valor UFV	**1,74433**	**1,82192**	**1,92925**	**2,02130**
Activo Corriente	249.178	272.117	306.700	279.648
Activo No Corriente	174.678	179.047	179.060	170.724
Activos Totales	**423.857**	**451.165**	**485.760**	**450.372**
Pasivo Corriente	110.466	122.895	149.295	103.054
Pasivo No Corriente	106.006	87.180	69.198	55.629
Pasivos Totales	**216.472**	**210.075**	**218.494**	**158.683**
Patrimonio Total	**207.385**	**241.090**	**267.266**	**291.689**

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

El **Activo Total** de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo 2013 fue de Bs451,17 millones superior en 6,44% (Bs27,31 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2012 cuando alcanzó la cifra de Bs423,86 millones, situación originada principalmente por el crecimiento de los Inventarios en el Activo Corriente. Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs485,76 millones siendo superior en 7,67% (Bs34,60 millones) en comparación a la gestión anterior, situación originada por el crecimiento en las cuentas de Inventarios y Disponibilidades. Al 31 de enero de 2015 el activo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs450,37 millones, el mismo que estuvo compuesto por 62,09% (Bs279,65 millones) de activo corriente y por 37,91% (Bs170,72 millones) de activo no corriente.

El **Activo Corriente** de la Sociedad a Marzo de 2013 alcanzó el monto de Bs272,12 millones, siendo superior al monto alcanzado a Marzo de 2012 cuando registró Bs249,18 millones, crecimiento que significó el 9,21% (Bs22,94 millones) debido principalmente al incremento de Inventarios en un 17,95% (Bs26,57 millones). Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs306,70 millones, siendo superior en 12,71% (Bs34,58 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el crecimiento en las cuentas de Inventarios en un 8,77% (Bs15,31 millones) y disponibilidades en un 53,97% (Bs12,63 millones). Al 31 de enero de 2015 el activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs279,65 millones, mismo que representa el 62,09% del activo total.

El **Activo No Corriente** de Droguería INTI S.A. a Marzo de 2013 fue de Bs179,05 millones, siendo mayor al monto registrado a Marzo de 2012 cuando fue de Bs174,68 millones, ésta variación significó el 2,50% (Bs4,37 millones), producto de un incremento de las cuentas Activo Fijo. Al 31 de marzo de 2014 el activo no corriente fue de Bs179,06 millones, siendo superior en 0,01% (Bs13 mil) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento en los Inventarios a Largo Plazo. Al 31 de enero de 2015 el activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs170,72 millones, mismo que representa el 37,91% del activo total.

El **Pasivo Total** de la Sociedad al 31 de Marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs210,08 millones el cual fue inferior en 2,95% (Bs6,40 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2012 cuando alcanzó Bs216,47 millones, situación originada principalmente por el decremento de varias cuentas del pasivo resaltando Bonos y pagarés bursátiles e Ingresos diferidos como las de mayor disminución en el pasivo no corriente. Al 31 de marzo de 2014 se alcanzó un monto de Bs218,49 millones, siendo superior en un 4,01% (Bs8,42 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado

por el incremento en las cuentas Deudas comerciales y Obligaciones Financieras. Al 31 de enero de 2015 el pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs158,68 millones, el mismo que estuvo compuesto por 64,94% (Bs103,05 millones) de pasivo corriente y por 35,06% (Bs55,63 millones) de pasivo no corriente.

El **Pasivo Corriente** de Droguería INTI S.A. a Marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs122,90 millones el cual fue superior en un 11,25% (Bs12,43 millones) al alcanzado a Marzo de 2012 cuando fue de Bs110,47 millones, debido principalmente al incremento en la cuenta de Bonos y Pagarés Bursátiles en 514,36% (Bs15,02 millones). Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs149,30 millones el cual fue superior en 21,48% (Bs26,40 millones) al generado en la gestión anterior, ocasionado por el incremento en las subcuentas Deudas Comerciales en 19,52% (Bs13,14 millones) y Obligaciones financieras en 281,59% (Bs11,76 millones).Al 31 de enero de 2015 el pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs103,05 millones, mismo que representa el 64,94% del pasivo total y el 22,88% del pasivo más el patrimonio.

El **Pasivo No Corriente** de la Sociedad a Marzo de 2013 se registró un monto de Bs87,18 millones el cual fue inferior en un 17,76% (Bs18,83 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2012 cuando registró Bs106,01 millones, producto principalmente del decremento de la cuenta previsión para Indemnizaciones. Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs69,20 millones siendo inferior en 20,63% (Bs17,98 millones) en comparación a la gestión anterior, producto de la reducción de algunas cuentas del pasivo no corriente, principalmente Bonos y pagares bursátiles e Ingresos diferidos. Al 31 de enero de 2015 el pasivo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs55,63 millones, mismo que representa el 35,06% del pasivo total y el 12,35% del pasivo más el patrimonio.

El **Patrimonio** de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo 2013 alcanzó el monto de Bs241,09 millones, el cual fue superior en 16,25% (Bs33,71 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2012 cuando alcanzó Bs207,39 millones, situación originada principalmente por el incremento de los Resultados Acumulados. Al 31 de marzo de 2014 se registró un monto de Bs 267,27 millones, el cual fue superior en 10,86% (Bs26,18 millones) en comparación a la gestión anterior, situación ocasionada por el incremento del Capital Pagado. Al 31 de enero de 2015, el Patrimonio de Droguería INTI S.A. alcanzó el monto de Bs291,69 millones, monto que representó el 64,77% respecto al pasivo más el patrimonio.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Estado de Resultados.

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados
(en miles de Bolivianos)

ESTADO DE RESULTADOS (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-mar-12 (Reexp.)**	**31-mar-13 (Reexp.)**	**31-mar-14 (Reexp.)**	**31-ene-15**
Valor UFV	**1,74433**	**1,82192**	**1,92925**	**2,02130**
Ingresos por ventas	388.887	418.893	462.797	404.884
Costo de mercadería vendida	187.182	198.725	216.039	196.152
Resultado Bruto	153.670	167.660	194.042	164.566
Ganancia neta del ejercicio	**27.639**	**38.626**	**33.746**	**29.356**

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Los **Ingresos por Ventas** de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo de 2013 alcanzaron un monto de Bs418,89 millones, la cual fue superior en un 7,72% (Bs30,01 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2012 cuando fue de Bs388,89 millones, ocasionado por un incremento en la demanda de productos. Al 31 de marzo de 2014 esta cuenta registró Bs462,80 millones siendo mayor en 10,48% (Bs43,90 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al crecimiento de la demanda de los productos ofrecidos por Droguería INTI S.A., al igual que en la gestión anterior. Al 31 de enero de 2015 los Ingresos por Ventas fueron de Bs404,88 millones.

El **Costo de Mercaderías Vendidas** de la Sociedad a Marzo de 2013 alcanzó Bs198,73 millones, siendo superior en un 6,17% (Bs11,54 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2012 cuando fue de Bs187,18 millones, ocasionado por el incremento en los Ingresos por Ventas. Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs216,04 millones, siendo superior en 8,71% (Bs17,31 millones) en comparación a la gestión 2013, debido al incremento en las ventas de la Sociedad. Al 31

de enero de 2015 esta cuenta alcanzó un monto de Bs196,15 millones representando así el 48,45% de los ingresos por ventas.

El **Resultado Bruto** de Droguería INTI S.A. a Marzo de 2013 fue de Bs167,66 millones, siendo superior en un 9,10% (Bs13,99 millones) al monto alcanzado al 31 de Marzo de 2012 cuando registró Bs153,67 millones, situación generada principalmente por un incremento en el Ingreso por ventas. Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs194,04 millones, siendo superior en 15,74% (Bs26,38 millones) al monto generado en la gestión anterior, ocasionado por el incremento de la cuenta Ingresos por Ventas al igual que en gestiones anteriores. Al 31 de enero de 2015 el Resultado Bruto de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs164,57 millones representando el 40,65% de los Ingresos por Ventas.

La **Ganancia Neta del Ejercicio** de Droguería INTI S.A. alcanzó a Marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs38,63 millones el cual fue superior en 39,75% (Bs10,99 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2012 cuando fue de Bs27,64 millones, situación originada principalmente por el incremento en los Ingresos por ventas. Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs33,75 millones siendo inferior en 12,63% (Bs4,88 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento en los gastos de comercialización durante la gestión. Al 31 de enero de 2015, esta cuenta registró un monto de Bs29,36 millones representando así el 7,25% del ingreso por ventas.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Indicador	Fórmula	Interpretación	31-mar-12 (Reexp.)	31-mar-13 (Reexp.)	31-mar-14 (Reexp.)	31-ene-15
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coeficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	2,26	2,21	2,05	2,71
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]	Veces	0,92	0,79	0,78	0,76
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Miles de Bs.	138.712	149.223	157.405	176.594
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	51,07%	46,56%	44,98%	35,23%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	1,04	0,87	0,82	0,54
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	51,03%	58,50%	68,33%	64,94%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	48,97%	41,50%	31,67%	35,06%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ventas / Activos]	Veces	0,92	0,93	0,95	
Rotación de Activos Fijos	[Ventas / Activo Fijo]	Veces	2,46	2,57	2,84	
Rotacion Cuentas por Cobrar	[Ventas /Cuentas por Cobrar Comerciales]	Veces	11,86	10,27	11,74	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por Cobrar]	Dias	30	35	31	
Rotacion Cuentas por Pagar	[Costo de Ventas/Deudas Comerciales]	Veces	2,67	2,95	2,69	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Dias	135	122	134	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	13,33%	16,02%	12,63%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	6,52%	8,56%	6,95%	
Retorno sobre las Ventas	[Ganancia neta del ejercicio / Ventas]	Porcentaje	7,11%	9,22%	7,29%	
Margen bruto	[Resultado bruto / Ventas]	Porcentaje	39,52%	40,02%	41,93%	

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

El **Coeficiente de Liquidez**, registró niveles de 2,26, 2,21 y 2,05 veces, a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo. Entre las gestiones 2012 y 2013 la variación fue levemente negativa en un 1,84%, debido a un incremento en el pasivo corriente, manteniendo así un comportamiento estable de este indicador durante las últimas gestiones analizadas. Entre las gestiones 2013 y 2014 la variación es negativa en 7,22%, ocasionado por el incremento en el pasivo corriente manteniendo un comportamiento similar al igual que las gestiones anteriores. Al 31 de enero de 2015 el coeficiente de liquidez alcanzó la cifra de 2,71 veces.

El Indicador de la **Prueba Ácida**, a Marzo de 2012, 2013 y 2014 fue de 0,92, 0,79 y 0,78 veces, respectivamente. Este comportamiento es atribuible a que los inventarios representan la cuenta más importante dentro del activo corriente.

Entre Marzo de 2012 y 2013, este indicador tuvo una variación negativa del 13,34% y entre Marzo de 2014 y 2013 varió también de forma negativa en un 1,41%. Al 31 de enero de 2015 el ratio de la prueba ácida fue de 0,76 veces.

El **Capital de Trabajo** al 31 de Marzo de 2013 alcanzó el monto de Bs149,22 millones superior en 7,58% (Bs10,51 millones) al registrado a Marzo de 2012 cuando alcanzó un monto de Bs138,71 millones. Esta variación positiva se debe principalmente a un crecimiento en mayor proporción del Activo Corriente en comparación al crecimiento del Pasivo Corriente. Asimismo, a Marzo de 2014, este índice alcanzó el monto de Bs157,41 millones, cifra superior en un 5,48% (Bs8,18 millones) a la registrada a Marzo 2013, al igual que anteriores gestiones el Activo Corriente aumentó en mayor proporción que el Pasivo Corriente. Al 31 de enero de 2015 el capital de trabajo alcanzó el monto de Bs176,59 millones.

La **Razón de Endeudamiento** mostró resultados de 51,07%, 46,56% y 44,98% a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Se puede advertir que este porcentaje se ha ido reduciendo en las últimas gestiones, producto del crecimiento del activo, a causa principalmente del crecimiento de los Inventarios por la mayor demanda de productos de la empresa. Entre las gestiones 2012 y 2013, este indicador tuvo una variación negativa del 8,83% y entre las gestiones 2013 y 2014 el índice varió de igual forma negativa en un 3,40%. Al 31 de enero de 2015 la razón de endeudamiento fue de 35,23%.

La **Razón Deuda a Patrimonio** alcanzó los siguientes resultados 1,04, 0,87 y 0,82 veces, a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Esta tendencia decreciente se produce a raíz de un crecimiento menor o una reducción de los pasivos en comparación del crecimiento constante del patrimonio en las gestiones analizadas. Entre las gestiones 2012 y 2013, este indicador tuvo una variación negativa del 16,52% y entre las gestiones 2013 y 2014 siguió variando negativamente en un 6,18%. Al 31 de enero de 2015 la razón deuda a patrimonio alcanzó la cifra de 0,54 veces.

La **Proporción de Deuda a Corto Plazo y Largo Plazo**, estuvo compuesto por 51,03%, 58,50% y 68,33% por el pasivo corriente y por 48,97%, 41,50% y 31,67% por el pasivo no corriente a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar un incremento del pasivo a corto plazo y una disminución del pasivo a largo plazo a Marzo de 2012, 2013 y 2014. Al 31 de enero de 2015 el pasivo de Droguería INTI S.A. estuvo conformado por un 64,94% de pasivo corriente y 35,06% de pasivo no corriente.

El Indicador de **Rotación de Activos**, a Marzo de 2012, 2013 y 2014, alcanzó la cifra de 0,92, 0,93 y 0,95 veces, respectivamente. Los porcentajes obtenidos nos muestran una tendencia positiva en las gestiones analizadas, debido principalmente a que los Ingresos por Ventas crecieron en mayor medida que los Activos Totales. Entre Marzo 2012 y 2013, este índice varió positivamente en un 1,20%, por otra parte para las gestiones 2013 y 2014 se tuvo una variación positiva en un 2,61%.

El Indicador de **Rotación de Activos Fijos** alcanzó cifras de 2,46, 2,57 y 2,84 veces a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. El comportamiento ascendente de este indicador a Marzo 2014 se debe al incremento en el nivel de las ventas en mayor proporción que el crecimiento del activo fijo. Entre Marzo de 2012 y 2013 el índice varió de forma positiva en un 4,68% y para Marzo de 2013 y 2014, este indicador también fue positivo en un 10,54%.

El Indicador de **Rotación de Cuentas por Cobra**r mostró los siguientes resultados 11,86, 10,27 y 11,74 veces, a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Durante las últimas gestiones, este indicador sufrió una variación negativa del 13,43% a Marzo 2012 y 2013, comportamiento que se atribuye al crecimiento de las cuentas por cobrar comerciales, entre Marzo 2013 y 2014 el indicador tuvo una variación positiva del 14,40% ocasionado por las disminuciones en las Cuentas por cobrar comerciales. Las disminuciones en este ratio desde marzo 2012 significan que la empresa mejoró el cobro a clientes.

El **Plazo Promedio de Cobro**, a Marzo de 2012, 2013 y 2014 mostró los siguientes resultados 30, 35 y 31 días, respectivamente. El comportamiento ascendente suscitado entre las gestiones 2012 y 2013 se debe principalmente al decrecimiento de la rotación de cuentas por cobrar este índice se incrementó en 15,51%. Entre Marzo de 2013 y 2014, este indicador disminuyó en 12,58%, ocasionado por el incremento en la Rotación Cuentas por Cobrar producto de la disminución en las Cuentas por cobrar Comerciales.

El indicador de **Rotación de Cuentas por Pagar** mostró los siguientes resultados 2,67, 2,95 y 2,69 veces, a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Este indicador tuvo un comportamiento ascendente del 10,58% entre las gestiones 2012 y 2013 ocasionado por el decremento de las Deudas comerciales y el crecimiento del Costo de

Mercadería Vendida. A Marzo de 2013 y 2014, este indicador sufrió una variación negativa del 9,05%, debido al crecimiento de las Deudas Comerciales en mayor proporción que el costo de mercadería vendida.

El **Plazo Promedio de Pago**, a Marzo de 2012, 2013 y 2014 mostró los siguientes resultados 135, 122 y 134 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de rotación de cuentas por pagar. Entre Marzo de 2012 y 2013, este indicador disminuyó en un 9,57%, a Marzo de 2013 y 2014, el indicador subió en 9,95%.

El **Retorno sobre el Patrimonio (ROE)** mostró un porcentaje de 13,33%, 16,02% y 12,63% a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. El comportamiento variable registrado en las últimas gestiones se debe al crecimiento del Patrimonio y de la ganancia neta del ejercicio en las gestiones de 2012 a 2013 y la disminución de la ganancia neta del ejercicio entre las gestiones de 2012 a 2013. A Marzo de 2012 y 2013, el ROE creció en un 20,21%, mientras que entre Marzo 2013 y 2014 disminuyó en un 21,19%.

El **Retorno sobre el Activo (ROA),** a Marzo de 2012, 2013 y 2014 mostró un rendimiento del 6,52%, 8,56% y 6,95%, respectivamente. Este comportamiento es atribuible al incremento del nivel de los activos y a los cambios suscitados en la ganancia neta del ejercicio. Entre Marzo de 2012 y 2013 el ROA subió en 31,29% mientras que entre Marzo de 2013 y 2014 bajó en un 18,86%.

El **Retorno sobre las Ventas** alcanzó rendimientos de 7,11%, 9,22% y 7,29% a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Este comportamiento es explicado por el incremento constante de las ventas de la Sociedad. Entre Marzo de 2012 y 2013, este indicador tuvo una variación positiva del 29,74% mientras que entre Marzo de 2013 y 2014 disminuyó en un 20,92%.

El **Margen Bruto** a Marzo de 2012, 2013 y 2014 mostró porcentajes de 39,52%, 40,02% y 41,93% respectivamente. Entre Marzo de 2012 y 2013, este indicador varió positivamente en un 1,29%, producto del incremento en los Ingresos por Ventas mayor que el Resultado Bruto, mientras que entre Marzo de 2013 y 2014, el Margen Bruto se incrementó en 4,76% debido a que el Resultado Bruto creció en mayor medida que en la gestión anterior.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos INTI V

Junta General Extraordinaria de Accionistas de Droguería INTI S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 25 de Octubre de 2013, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos INTI V, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 97 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaño, mediante Testimonio No. 2013/2013, de fecha 15 de Noviembre de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de Noviembre de 2013 bajo el No. 00141425 del libro No 10.

Mediante una Junta General Extraordinaria de Accionistas de Droguería INTI S.A. celebrada en fecha 27 de Noviembre de 2014, se realizaron algunas modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos INTI V, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 97 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaño, mediante Testimonio S/N, de fecha 27 de Noviembre de 2014 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 04 de Diciembre de 2014 bajo el No. 00145057 del libro No 10.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 302/2015, de fecha 29 de abril de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos INTI V en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PEB-DIN-001/2015.

2.2 Delegación de Definiciones

Ciertas condiciones de cada una de las Emisiones que conforman el Programa deberán ser fijadas de manera previa a la autorización de la Oferta Pública correspondiente, por lo que a objeto de agilizar el proceso, se delegó la definición de dichos términos y condiciones específicos a las siguientes personas:

- Gerente General o Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad, quienes podrán actuar de manera indistinta.

La mencionada delegación de definiciones otorgada a dichas instancias aplicables a cada una de las Emisiones que componen el Programa consiste en:

1. Determinación de la tasa de interés.
2. Monto de cada emisión.
3. Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses.
4. Denominación de cada Emisión.
5. Plazo de cada Emisión.
6. Fecha de Emisión.
7. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
8. Moneda de cada Emisión.
9. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
10. Modalidad de colocación.
11. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa.
12. Rescate anticipado, procedimiento y todas las condiciones del mismo.
13. Valor nominal de los Bonos.
14. Cantidad de Valores que comprenda cada Emisión.
15. Contratación de la empresa calificadora de riesgo.
16. Forma de pago en colocación primaria de los Bonos y relación de intercambio, en caso de ser aplicable.
17. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

2.3 Denominación del Programa

La denominación del Programa de Emisiones de Bonos será “Bonos INTI V”.

2.4 Denominación de las Emisiones dentro del Programa

Cada emisión dentro del Programa se identificará como Bonos INTI V, seguida del numeral de la Emisión correspondiente, conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 anterior.

2.5 Monto total del Programa

El monto total del presente Programa de Emisiones será de US$ 10.000.000.- (Diez millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

2.6 Tipo de Bonos a emitirse

Los Bonos a emitirse serán obligacionales y redimibles a plazo fijo

2.7 Plazo del Programa

El Programa de Emisiones tendrá un plazo de mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.

2.8 Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones podrá ser expresada en Dólares de los Estados Unidos de América (US$) o Bolivianos (Bs.).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia (“BCB”) a la Fecha de la autorización emitida por ASFI.

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

2.9 Monto de cada Emisión dentro del Programa

El monto de cada emisión dentro del Programa será determinado de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

2.10 Series en que se dividirá cada Emisión

Las series en que se dividirá cada emisión dentro del Programa serán determinadas de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

2.11 Cantidad de bonos que comprende cada serie

La cantidad de bonos que comprende cada serie será determinada de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

2.12 Valor Nominal de los Bonos

El valor nominal de los Bonos de cada emisión dentro del Programa será determinado de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

2.13 Numeración de los Bonos

Al tratarse de un Programa con valores a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), no se considera numeración para los Valores.

2.14 Fecha de Emisión

La fecha de Emisión de cada emisión dentro del Programa será determinada de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

La fecha de Emisión estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

2.15 Plazo de las Emisiones dentro del Programa

El Plazo de cada una de las emisiones de Bonos dentro del Programa será determinado de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

Todos los plazos serán computados a partir de la Fecha de Emisión.

2.16 Fecha de vencimiento

La fecha de vencimiento de cada emisión dentro del Programa será determinada de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

2.17 Tipo de interés

El tipo de interés será nominal, anual y fijo.

2.18 Tasa de interés

La tasa de interés de las Emisiones dentro del Programa será determinada de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

2.19 Modalidad de colocación

La modalidad de colocación será determinada de conformidad a lo establecido en punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

2.20 Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses

El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa de conformidad a lo establecido en el punto 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

2.21 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos y relación de intercambio

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de cada Emisión dentro del presente Programa se efectuará en efectivo o alternativamente o de manera combinada, con el intercambio de Valores emitidos por la Sociedad.

La forma de pago de cada Emisión dentro del presente Programa y la relación de intercambio, cuando corresponda, será determinada conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 anterior.

2.22 Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses

El emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses según corresponda en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el prospecto complementario de cada emisión dentro del Programa.

En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de las emisiones bajo el Programa, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá solicitar al Agente Pagador el reintegro de los saldos no pagados, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y Capital de las emisiones del Programa prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

2.23 Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada Emisión que compone el Programa

La amortización de capital y el pago de intereses serán efectuados de la siguiente manera:

1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.24 Precio de colocación

El precio de Colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

2.25 Forma de representación de los Valores del Programa

Los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.26 Forma de circulación de los Valores

Los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones circularán A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.27 Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa contará con una calificación de riesgo practicada por una empresa calificadora de riesgo debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

La designación de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo será determinada en conformidad a lo mencionado en el inciso 2.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones.

2.28 Destino de los fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Recambio de pasivos financieros y/o
- Capital de inversiones y/o
- Capital de operaciones o
- Una combinación de las anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado de conformidad con la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 anterior.

2.29 Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

2.30 Forma de cálculo de los intereses

En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * Pl / 360)$$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

2.31 Fórmula para la amortización de capital

En caso de tratarse de una emisión denominada en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Capital: VP = VN * PA

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.32 El plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.33 Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.34 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarlos a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del cupón.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del cupón.

2.35 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública va dirigida a Inversionistas institucionales y/o particulares.

2.36 Bonos Convertibles en Acciones

Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.37 Rescate Anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del programa, conforme a lo siguiente: (i) mediante sorteo de acuerdo a los establecido en los artículos 662 al 667 del código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

(i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Precio por prepago (% sobre el monto de capital a ser prepagado)
1-360	0,00%
361-720	0,50%
721-1080	0,75%
1081-1440	1,00%
1441-1800	1,25%
1801-2160	1,75%
2161-2520	2,00%
2521 en adelante	2,50%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho relevante ante ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el inciso 2.2 anterior.

2.38 Procedimiento de colocación primaria

La colocación primaria de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será a través de Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.39 Agente Colocador

El agente colocador será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.40 Agente Pagador

El agente pagador será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

2.41 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa

La agencia encargada de la estructuración del Programa de Emisiones será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

2.42 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del Programa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.43 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

2.44 Garantía

Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el presente Programa.

2.45 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.46 Bolsa en la que se inscribirá el programa

El siguiente programa será inscrito en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.47 Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 precedente, y comunicadas oportunamente a ASFI, por la Sociedad mediante nota y remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente.

2.48 Asamblea General De Tenedores De Bonos

Los tenedores de Bonos de cada emisión dentro del Programa podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente (la “Asamblea general de Tenedores de Bonos”).

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de tenedores de Bonos de acuerdo a lo siguiente:

2.48.1 Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá reunirse a convocatoria de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que representen al menos el 25% de los Bonos en circulación de esa Emisión computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la asamblea convocada. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos que cumpla con los requisitos antes previstos, y el Emisor no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva.

La Asamblea General del Programa se reunirá por lo menos una vez al año convocada por el Emisor. Adicionalmente, y a solicitud del Emisor, el Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos quince (15) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la asamblea.

El orden del día en la convocatoria deberá consignar los asuntos concretos a considerarse y no podrá contener expresiones en términos generales, implícitos o que induzca a confusión al Emisor, al Representante de Tenedores o a

los propios tenedores.

La Asamblea general de Tenedores de Bonos, se llevará a cabo en lugar, fecha y hora señalados en la convocatoria.

Asimismo, el Emisor se compromete a asumir el costo de no más de tres convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, independientemente de si la convocatoria es realizada por el Emisor o por el Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado en virtud a que resulte necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos como efecto de algún incumplimiento del Emisor a los compromisos asumidos mediante el Programa y las Emisiones que lo conformen, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por el Emisor. El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos o el emisor según quien la convoque.

2.48.2 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria. La asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el plazo de 15 días hábiles a partir de la última fecha convocada.

2.48.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurran el 100% de los Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptaran por el voto de los Tenedores de Bonos que representen 2/3 (dos tercios) del capital remanente en circulación de la Emisión correspondiente, presentes o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

2.48.4 Quórum y Votos Necesarios

Formarán parte, con derecho a voz y voto, de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada valor mediante la presentación del Certificado de Acreditación de titularidad emitido por la EDV con un día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

El quórum para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos de cada Emisión.

Las decisiones de las Asamblea General de Tenedores de Bonos, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los Bonos emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión, con excepción de lo previsto en el inciso 2.48.3 relativo a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria, en el inciso 2.58 y en el inciso 2.50.3

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente, tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660° del Código de Comercio.

2.48.5 Derecho a Voto

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de cada emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión correspondiente. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión

correspondiente.

2.48.6 Postergación de la votación

Por voto de por los menos un tercio (1/3) del capital de los Bonos presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, cualquier votación en una Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá ser postergada por una vez para ser tomada en otra fecha hasta dentro de los siguientes quince (15) días hábiles. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Cualquier postergación adicional a la primera vez deberá ser aprobada por al menos el voto favorable del 75% de los Bonos presentes o representados en la Asamblea de la Emisión correspondiente.

2.49 Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada emisión dentro del Programa podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.49.1 Deberes y Facultades

Se definieron los deberes y facultades del Representante Común de los Tenedores de Bonos, según lo siguiente:

El Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá acceso directo a los auditores externos designados por el emisor solamente en los siguientes casos:

1. Cuando el Representante Común de los Tenedores de Bonos desee realizar consultas específicas sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento, conforme a las definiciones establecidas en el Prospecto Marco.
2. En aquellos casos en los que existiera un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los compromisos financieros.
3. En cualquier otra circunstancia, el Representante Común de los Tenedores de Bonos requerirá de un consentimiento previo del Emisor para tener acceso directo a los auditores.

El Emisor se compromete a incluir en el contrato respectivo de servicios de auditoría, la obligación del auditor a atender los requerimientos del Representante Común de los Tenedores de Bonos, o a instruir y autorizar al auditor al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro de los alcances mencionados anteriormente.

Por su parte, el Representante Común de los Tenedores de Bonos tiene la obligación de comunicar a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a las emisiones que formen parte del Programa que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas de Accionistas del Emisor y deberá ser convocado a ellas. El Representante Común de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de tenedores de Bonos y representa a éstos frente al Emisor y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado. Asimismo el Representante Común de los Tenedores de Bonos deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 654 del Código Comercio.

De la misma forma, el Emisor deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligado a presentar a ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa.

2.49.2 Designación del representante Provisorio de Tenedores de Bonos

Existe la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, el cual una vez finalizada la

colocación de cada emisión dentro del Programa podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente convocada para tal efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado.

Todas las emisiones que componen el Programa tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos. Sin embargo, en cualquier momento, cada emisión podrá designar un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente.

Se designó a Valores Unión S.A., como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, de las emisiones que forman parte del Programa. De acuerdo a lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada emisión podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos, conforme a lo señalado anteriormente.

Los datos del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos son los siguientes:

Denominación o Razón Social	Valores Unión S.A. Agente de Bolsa Filial del Banco Unión S.A.
Domicilio Legal	Torre Este Edif. Gundlach Piso 13 C/Reyes Ortiz N° 73 esq. Federico Zuazo, La Paz – Bolivia
Número de Identificación Tributaria (NIT)	1007109022
Escritura de Constitución	Testimonio Nº 293/94 de fecha 28 de Abril de 1994, de Escritura de Constitución de la Sociedad, protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primero Clase del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas.
Representante Legal	Renzo Boris Nuñez Quiroga– Gerente General
Poder del Representante Legal	Poder 459/2011
Número de Registro de la Sociedad como Emisor en el RMV de ASFI	SPVS-IV-AB-VUN-011/2002
Matrícula de Comercio	13190

2.50 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La Sociedad tendrá, en su condición de Emisor de Bonos y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos dentro del Programa por parte de la Sociedad, las siguientes Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros:

2.50.1 Restricciones y Obligaciones

En su condición de Emisor de bonos y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos dentro del Programa, la Sociedad se sujeta a las siguientes obligaciones:

a) De acuerdo a lo establecido por el artículo 648 del Código de Comercio, Droguería INTI S.A. se compromete a no reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación.

b) La Sociedad no cambiará su objeto, domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores.

c) La Sociedad no se fusionará o transformará sin el consentimiento de la Asamblea de Tenedores, quien no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en

los ingresos, pudieran resultar en una disminución de los costos y las modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas de la industria. Los Balances para una eventual fusión serán puestos en consideración de la Asamblea General de Tenedores.

d) En cumplimiento al artículo 661 del Código de Comercio, los administradores de Droguería INTI S.A. tienen la obligación de asistir e informar, si fueren requeridos para ello a la Asamblea de Tenedores.

e) Los Tenedores de Bonos, a través del Representante Común, podrán solicitar información financiera, y Droguería INTI S.A. se obliga a proporcionar la misma periódicamente o a solo requerimiento de los mismos.

f) Cumplir con todos los compromisos pactados en el presente documento.

g) Para efectos de una eventual fusión, división o transformación, Droguería INTI S.A. se obliga a informar a los Tenedores de Bonos sobre el procedimiento y los cambios que sucedan en la Sociedad.

h) Droguería INTI S.A. se obliga a retribuir mensualmente al Representante Común los honorarios acordados para el cumplimiento de sus servicios.

i) Droguería INTI S.A. administrará sus operaciones de acuerdo con las disposiciones de las normas legales vigentes aplicables en el momento.

j) Droguería INTI S.A. mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa.

k) Droguería INTI S.A. efectuará una auditoria externa anual de acuerdo a las normas aplicables por un auditor independiente con aquellas firmas que estén inscritas en el RMV de ASFI.

l) Droguería INTI S.A. se compromete a cubrir los costos de publicación referentes al pago de intereses y amortizaciones de capital de la(s) serie(s) de cada Emisión dentro del Programa.

m) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por ley, Droguería INTI S.A. se compromete a suministrar al Representante Común, la misma información que sea proporcionada a ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

n) Droguería INTI S.A. notificará por escrito al Representante Común cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor.

o) Mantener niveles de seguros sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria, con compañías aseguradoras reconocidas y proporcionar al Representante Común, una copia de la póliza respectiva y un certificado que evidencie los seguros de Droguería INTI S.A.

p) Obtener, mantener y, si fuese necesario, renovar todos los registros y autorizaciones requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para permitir el eficiente desarrollo de sus operaciones.

q) Cumplir en todo aspecto con las leyes y licencias ambientales bolivianas vigentes. La Sociedad Emisora realizará los esfuerzos razonables para controlar y mitigar cualquier contaminación o mitigar el impacto ambiental de cualquier sustancia que afecte adversa o negativamente al medio ambiente.

r) Mantener todas las instalaciones, plantas, propiedades y maquinaria que son fundamentales y/o necesarias para su operación en buenas condiciones de funcionamiento, cumplir con todas las especificaciones técnicas aplicables a los mismos, y efectuar todas las reparaciones y reemplazos razonables necesarios en dichas propiedades y maquinaria.

s) Defender y resolver cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de Droguería INTI S.A.

t) Comunicar, cuando exista modificación, a ASFI y al Representante Común el estado de colocación de los Bonos emitidos. Concluido el plazo de colocación, la Sociedad Emisora se compromete a remitir a ASFI y al Representante Común el estado final de colocación dentro de los dos (2) días hábiles a la semana en que

concluyó el mismo.

u) Mantener vigentes sus registros en el RMV de ASFI.

v) Publicar anualmente sus Estados Financieros en concordancia al artículo 649 del Código de Comercio.

w) Dar a los recursos financieros obtenidos el destino que se establezca en el Programa y sus Emisiones.

x) No realizar distribuciones de dividendos o pagos de réditos o ingresos a favor de sus accionistas mientras Droguería INTI S.A. se encuentre dentro del Periodo de Corrección ante un Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

y) La Sociedad no otorgara mayores garantías a las futuras Emisiones, caso contrario el emisor deberá proveer garantías adicionales similares a los Bonos vigentes del presente Programa, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de emisión y el valor de las garantías otorgadas.

2.50.2 Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa, Droguería INTI S.A., se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

a) Una relación Deuda/Patrimonio Neto (RDP) no mayor a tres veces (3.0) el Patrimonio Neto.

b) Una razón Activo Corriente / Pasivo Corriente (RC) mayor a uno punto uno veces (1.1) el Pasivo Corriente.

Estas relaciones podrán ser modificadas por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores, la misma que no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea necesaria para:

a) El desarrollo de la Sociedad Emisora,

b) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad,

c) o pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas comerciales sólidas de la industria farmacéutica.

La Sociedad remitirá al Representante Común, a ASFI y a la BBV dentro de un período de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre lo siguiente:

I. Un cálculo de la Relación Deuda / Patrimonio Neto;

II. Un cálculo de la Relación Activo Corriente / Pasivo Corriente.

Metodología de Cálculo de las Relaciones Financieras

Relación Deuda / Patrimonio Neto:

La Relación Deuda / Patrimonio Neto (RDP) será calculada de la siguiente manera:

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Financiero}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Razón Corriente:

La razón Corriente (RC) será calculada de la siguiente manera:

$$RC = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Las partidas correspondientes a estas razones estarán expresadas y detalladas claramente en las notas que acompañan a los Estados Financieros de la Sociedad Emisora.

Definiciones:

Activos Corrientes = Suma (en la fecha de cálculo relevante, es decir, al cierre de cada trimestre: marzo, junio, septiembre y diciembre) de todas las Cuentas de Efectivo de la Sociedad, las Cuentas por Cobrar Comerciales, Realizable descontando las previsiones por obsolescencia y otros activos de corto plazo.

Pasivos Corrientes = Suma (en la fecha del cálculo relevante es decir, al cierre de cada trimestre: marzo, junio, septiembre y diciembre) de todas las obligaciones de la Sociedad que vencen a la vista o dentro del período de un año.

Patrimonio Neto = Excedente de los Activos de la Sociedad Emisora sobre los Pasivos de la Sociedad Emisora.

Pasivo Financiero = Suma (en la fecha de cálculo relevante es decir, al cierre de cada trimestre: marzo, junio, septiembre y diciembre) de todas las deudas bancarias y financieras a corto plazo y deudas bancarias y financieras a largo plazo.

2.50.3 Modificación a Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser modificadas conforme al inciso 2.58 del presente Prospecto Marco. Al efecto la o las Asambleas de Tenedores que decidan sobre las modificaciones no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea necesaria para:

a) el desarrollo del Emisor, y/o

b) pudiera resultar en un incremento en los ingresos del Emisor, y/o

c) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor, y/o

d) dichas modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas comerciales sólidas de la industria farmacéutica.

2.51 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

2.51.1 Definiciones

De manera previa al desarrollo del presente punto, se deben tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.51.2 que implican un incumplimiento que infringen los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 2.51.3 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada por el Representante Común de Tenedores de Bonos al domicilio legal de la Sociedad dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogables hasta dos veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.51.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del

Período de Corrección.

2.51.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los incisos siguientes:

a) Si la Sociedad no cumpliera con las Restricciones, Obligaciones o Compromisos Financieros establecidos en el inciso 2.50 anterior.

b) Si la Sociedad no pagara cualquiera de sus deudas significativas (aquellas que sean iguales o superiores al 10% del total de los pasivos de la Sociedad) con cualquier acreedor en la medida que éstas se encuentren vencidas y sean exigibles o si la Sociedad no cumpliera con cualquier contrato crediticio distinto del presente Programa y sus Emisiones y dicha deuda y/o incumplimiento llegase a una sentencia final de cumplimiento obligatorio e inapelable emitida por un tribunal competente en favor de dicho acreedor, y ésta no fuese cumplida en un plazo de noventa (90) días calendario contados a partir de que la sentencia adquiriese calidad de cosa juzgada.

c) Si el Emisor, en caso de haber realizado nuevas emisiones constituyendo mejores garantías que para el presente Programa y las Emisiones que formen parte de este, no hubiera constituido garantías similares a favor de los Tenedores de Bonos de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones.

En caso de que ocurra un Hecho Potencial de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor.

2.51.3 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

a) Si por decisión de autoridad competente, pasada en calidad de cosa juzgada, se comprobara la falsedad de la información presentada por la Sociedad para los documentos que respaldan el Programa y sus Emisiones. En este sentido deberá ser la autoridad competente quien declare que la Sociedad ha presentado información falsa.

b) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos emitidos bajo el Programa en las fechas de sus vencimientos.

c) Si se instituyera una acción de quiebra contra la Sociedad o un concurso preventivo de acreedores ante juez o tribunal competente o si la Sociedad presentara una petición o consentimiento que diera como resultado la designación final e inapelable de un interventor, liquidador y/o síndico para la totalidad o una parte substancial de los activos de la Sociedad Emisora.

d) Un hecho Potencial de Incumplimiento no corregido dentro del Periodo de Corrección y sus ampliaciones, si corresponde.

En caso de que ocurra un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

La Asamblea de Tenedores de cada emisión dentro del Programa podrá, con la aceptación de la Sociedad, eliminar, atenuar, aligerar o modificar en beneficio de la Sociedad, cualquiera de los Hechos de Incumplimiento o sus efectos, referidos en este numeral por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas.

2.52 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

a) La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas

(excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa y en las Emisiones que componen a este; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a este.

c) En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante Común, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo. Asimismo, realizará la comunicación del Hecho Relevante a ASFI y a la BBV.

2.53 Aceleración de Plazos

Con sujeción a las estipulaciones del Programa y las Emisiones que lo componen, si ocurriera uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa tendrán el derecho de dar por vencidos sus valores (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

2.54 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común o a la Asamblea de Tenedores respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

2.55 Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa

El Directorio y los Representantes Legales de la Sociedad efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos dentro del Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante de Tenedores y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y de las Emisiones que formen parte de éste, como ser la publicación de los Estados Financieros auditados del Emisor o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos, en cuanto a las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de las Emisiones que compongan el Programa, estas no serán otras que aquellas contempladas en el Código de Comercio, en el presente Prospecto Marco y otras disposiciones legales aplicables.

2.56 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos que conformen el presente Programa.

2.57 Arbitraje

Cualquier disputa surgida entre la Sociedad, los Tenedores de Bonos y el o los Representantes Comunes de los Tenedores de Bonos, será resuelta mediante Arbitraje de derecho, conforme a lo siguiente:

a) Toda controversia, divergencia, reclamo y desacuerdo (una " Controversia") entre la Sociedad y el o los representantes Comunes de los Tenedores de Bonos y/o entre la Sociedad y los Tenedores de Bonos respecto del presente Programa y las Emisiones dentro de éste o resultante de los mismos o de la interpretación de los términos y condiciones de cada Emisión o de su cumplimiento, validez, ejecutabilidad o terminación, que no pudiera ser resuelta amigablemente mediante negociación directa entre partes, será resuelta en forma definitiva mediante arbitraje de derecho, con sujeción a las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, administrado por el Centro de Arbitraje y Conciliación la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia, con sede en la ciudad de La Paz, (el "Centro de Arbitraje") de conformidad con sus reglamentos.

b) En caso de una controversia no pudiera resolverse después de un periodo de tiempo razonable, pero no más de quince(15) días hábiles con posterioridad a la Notificación de la Controversia, la Controversia será resuelta mediante Arbitraje de derecho conforme a esta cláusula.

c) Se establece que el tribunal arbitral éste integrado por tres (3) árbitros independientes escogidos de acuerdo al Reglamento de Arbitraje del Centro de Arbitraje, dos de los cuales serán designados uno por cada parte y el tercero será designado por el Centro de Arbitraje de acuerdo con sus normas reglamentarias. Si la controversia involucrara a más de dos partes, los tres árbitros serán escogidos necesariamente por el Centro de arbitraje conforme a su reglamento. El arbitraje se realizara en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

d) En caso de concurrencia de varias partes, todas las demandas serán procesadas simultáneamente y resueltas por el Tribunal Arbitral en un solo Laudo.

e) Pronunciado el laudo arbitral, el mismo será definitivo y obligatorio y no procederá ningún recurso de apelación, renunciando las partes a recurrir a la vía judicial ordinaria, salvo a los fines de ejecución del laudo y para obtener auxilio judicial en el proceso conforme a la norma reglamentaria o legal aplicable.

Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral. Se excluye expresamente del sometimiento a arbitraje cualquier asunto relativo a Hechos de Incumplimiento, salvo cuando el Hecho de Incumplimiento se genere por Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor y existiera controversia en cuanto al hecho generador del Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor.

2.58 Modificación a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo componen

El Emisor tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.59 Trámites para el Programa y sus respectivas Emisiones

Para efectuar el Programa, se requiere obtener inscripciones y, cuando corresponda autorizaciones en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA y en ASFI encargada del RMV.

Serán el Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad, quienes obtendrán las autorizaciones e inscripciones necesarias.

2.60 Designación de Representantes

Es necesario designar a dos representantes de la Sociedad para que a nombre de ésta, suscriban y emitan cualquier documento relacionado con el presente Programa y de las Emisiones que lo componen, así como para obtener la autorización de la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones que componen el Programa y la inscripción del Programa y de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa en la BBV.

Serán necesariamente dos apoderados legales de la Sociedad, quienes suscriban los documentos necesarios a nombre de la Sociedad.

Se facultó al Gerente General o al Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad, la suscripción de cualquier documento relacionado con el presente Programa y de sus respectivas Emisiones que lo conforman.

Adicionalmente se facultó a estos apoderados a suscribir la escritura pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV de los Bonos emergentes del Programa aprobado.

2.61 Declaración Unilateral de Voluntad

En cumplimiento del Artículo 650 del Código de Comercio, la Sociedad formulará una Declaración Unilateral de Voluntad por cada Emisión que forme parte del Programa, la cual, desde el punto de vista legal, contendrá la voluntad de la Sociedad para emitir los Bonos y obligarse a la redención de los mismos, al pago de los intereses y obliga a la Sociedad a otorgar a los fondos obtenidos en cada Emisión que forme parte del Programa el destino aprobado.

Asimismo, el Gerente General o el Gerente de Administración y Finanzas, otorgarán el documento a nombre de la Sociedad que contendrá la Declaración Unilateral de Voluntad, así como cualquier modificación a la misma en caso de ser necesario.

2.62 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 de fecha 3 de Abril de 2000, el tratamiento tributario de cada Emisión dentro del presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

2.63 Posibilidad de que los Valores emitidos se vean afectados por otro tipo de Valores emitidos.

Al momento, los valores que formarán parte del Programa de emisiones de Bonos INTI V, no se encuentran afectados o limitados por otro tipo de valores u obligaciones vigentes.

A la fecha los valores vigentes de la Sociedad son los siguientes:

Serie	Plazo (días)	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente (Bs)	Valor Nominal (Bs)	Tasa Serie	Garantía
DIN-1-N1A-11	1800	20/07/2011	23/06/2016	4.268.512	442,50	5,00%	Quirografaria
DIN-1-N1B-11	2160	20/07/2011	18/06/2017	5.535.810	554,00	5,50%	Quirografaria
DIN-1-N1C-11	2520	20/07/2011	13/06/2018	10.098.081	955,40	6,00%	Quirografaria
DIN-1-N1D-11	2880	20/07/2011	08/06/2019	10.181.861	962,80	6,75%	Quirografaria
TOTAL				**30.910.393,50**			

El punto 7.13, muestra las obligaciones financieras que a la fecha presenta Droguería INTI S.A.

3 RAZONES Y DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

3.1 Razones del Programa de Emisiones

Droguería INTI S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos.

3.2 Destino de los Fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Recambio de pasivos financieros y/o
- Capital de inversiones, y/o
- Capital de operaciones o
- Una combinación de las anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado de conformidad con la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 anterior.

4 FACTORES DE RIESGO

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones.

4.1 Riesgos Internos

- **Dependencia del Personal Clave**

Uno de los riesgos internos que se identifica en Droguería INTI S.A., es que cuenta con importantes ejecutivos cuyo abandono de la empresa podría afectar el desempeño operativo de la empresa. Sin embargo, con el propósito de reducir este riesgo la Sociedad cuenta con un plan en el que se prevé que exista un sustituto para cada cargo jerárquico.

- **Importación de insumos**

Droguería INTI S.A. al momento importa una cantidad significativa de materia prima para la elaboración de sus productos. Sin embargo, para mitigar el riesgo relacionado con la provisión de materias primas e insumos, Droguería INTI S.A. ha puesto a disposición en su planta de la ciudad de El Alto, un amplio almacén en el que se encuentran cantidades importantes de inventario de seguridad con un stock de alcance de seis meses.

4.2 Riesgos Externos

- **Factores Macroeconómicos, Políticos y Sociales**

Al igual que en la mayoría de las industrias del país, el desempeño de las operaciones de Droguería INTI S.A. puede verse afectada por variables macroeconómicas, políticas y sociales. Considerando que en los últimos años, Bolivia ha experimentado distinto tipos de protestas sociales (bloqueos de caminos, manifestaciones, vandalismo, etc.) la Sociedad mitiga este riesgo a través de la política de mantener sus puntos de Distribución en todo el país abastecidos por el período de seis meses. Dentro de las medidas preventivas, Droguería INTI S.A. cuenta con una Póliza de Seguro contra todo riesgo que minimiza cualquier situación que pueda afectar el desarrollo del negocio.

- **Estacionalidad de las ventas**

Cabe mencionar que la Industria Farmacéutica se caracteriza por la estacionalidad de las ventas, la evidencia empírica ha mostrado que en épocas de menor temperatura ambiental, el consumo de medicamentos se incrementa. Sin embargo, Droguería INTI S.A. para mantener una sostenibilidad en sus ingresos, cuenta también con productos para la época de temperaturas elevadas.

5 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1 Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará a través de Oferta pública

5.2 Procedimiento de Colocación Primaria

La colocación primaria de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será a través de Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.3 Procedimiento y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4 Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa

El plazo de colocación primaria de cada emisión dentro del Programa será de Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

5.5 Agencia de Bolsa Colocadora

La agencia colocadora designada es: BNB Valores S.A.

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312. Piso 2
La Paz – Bolivia

5.6 Precio de colocación de cada Emisión

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

5.7 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos y relación de intercambio

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de cada Emisión dentro del presente programa se efectuará en efectivo o alternativamente o de manera combinada, con el intercambio de Valores emitidos por la sociedad. La forma de pago de cada emisión dentro del presente Programa y la relación de intercambio, cuando corresponda, será determinada conforme la delegación de definiciones establecida en el inciso 2.2.

5.8 Comunicación de la Oferta Pública

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión.

5.9 Destinatarios de las Emisiones

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones estará destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

5.10 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

6 DATOS GENERALES DEL EMISOR – DROGUERIA INTI S.A.

6.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	Droguería INTI S.A.
Rótulo Comercial	INTI S.A.
Objeto de la Sociedad:	El objeto de la Sociedad es realizar actividades industriales circunscritas a la elaboración de "especialidades farmacéuticas", importación de drogas y productos químicos.
Giro de la empresa	Elaboración y comercialización de productos farmacéuticos.
Domicilio Legal:	Calle Lucas Jaimes Nº 1959, La Paz – Bolivia
Teléfono:	(591-2) 2220200 – (591-2) 2176600
Fax:	(591-2) 2221981
Página Web:	www.inti.com.bo
Correo electrónico:	drogueria@inti.com.bo
Representante Legal:	Christian Schilling Dalgas - Gerente General
Número de Identificación Tributaria:	1020521023
C.I.I.U. Nº:	24231
Casilla de correo:	1421
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	12821
Capital Autorizado de la Sociedad:	Bs. 340.000.000,00 (Trescientos cuarenta mil 00/100 Bolivianos)
Capital Suscrito:	Bs 174.957.600,00 (Ciento setenta y cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado::	Bs 174.957.600,00 (Ciento setenta y cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	1.749.576 acciones
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 100 (Cien 00/100 Bolivianos)
Series:	Única
Clase:	Ordinarias
Número de Registro de Droguería INTI S.A. en el RMV de ASFI	SPVS-IV-EM-DIN-038/2000 de fecha 10 de Mayo de 2000

6.2 Documentos Constitutivos

- Testimonio No. 534/47 de fecha 14 de Noviembre de 1947, de la Escritura de Constitución de la Sociedad Anónima bajo denominación "Droguería INTI S.A." con capital autorizado de Bs.4,900,000 y capital suscrito de

Bs1,654,000 ante Dr. Zenón Calderón Durán, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial en la ciudad de La Paz.

- Testimonio No. 312/78 de fecha 17 de Agosto de 1978 de la Escritura de modificación de Estatutos y Adecuación de Escrituras de Constitución Social.
- Inscripción en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (R.E.C.S.A.), mediante Resolución Administrativa No. 128 de fecha 27 de Abril de 1979.
- Testimonio No. 172/87 de fecha 31 de Julio de 1987, de la Escritura de Aumento de Capital y Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado su Capital Autorizado en Bs.17,000,000 y su Capital Pagado en Bs8,500,000.
- Testimonio No. 312/90 de fecha 16 de Enero de 1990, de la Escritura de Modificación de Estatutos y Adecuación de Escritura de Constitución Social cumpliendo con las normas legales instituidas.
- Testimonio No. 65/90 de fecha 24 de Abril de 1990, de la Escritura de Aumento de Capital Autorizado y Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado su Capital Autorizado en Bs42,000,000 y su Capital Pagado en Bs.22,000,000.
- Testimonio No. 98/93 de fecha 16 de Agosto de 1993, de la Escritura de Aumento de Capital Autorizado y Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado el Capital Autorizado en Bs84,000,000 y su Capital Pagado en Bs.42,000,000.
- Testimonio No. 74/95 de fecha 25 de Abril de 1995, de la Escritura de Aumento Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado el Capital Pagado en Bs.47,000,000.
- Testimonio No. 68/97 de fecha 8 de Mayo de 1997, de la Escritura de Aumento Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos de Droguería INTI S.A., quedando incrementado el Capital Pagado en Bs.50,569,900.
- Testimonio No. 4133/2008 de fecha 10 de Septiembre de 2008 de la Escritura de Aumento de Capital Pagado, Emisión de Acciones y consiguiente Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 4654/2008 de fecha 10 de Octubre de 2008 de la Escritura de Complementación y Modificación de la Escritura Pública No. 4133/2008 de fecha 10 de Septiembre de 2008.
- Testimonio No. 5125/2008 de fecha 12 de Noviembre de 2008 de la Escritura de Complementación y Modificación de la Escritura Pública No. 4133/2008 de fecha 10 de Septiembre de 2008.
- Testimonio No. 3119/2011 de fecha 22 de julio de 2011 de la Escritura de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado y consiguiente modificación de los Estatutos.
- Testimonio No. 1907/2013 de fecha 9 de agosto de 2013 de la Escritura de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado y, en su caso, la consiguiente modificación de los Estatutos.

6.3 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de Droguería INTI S.A. al 31 de Enero de 2015, es la siguiente:

Cuadro No. 4 Accionistas de Droguería INTI S.A.

Accionista	Acciones	Participación
Christian Schilling Dalgas	462.788	26.45%
Dirk Schilling Dalgas	381.732	21.82%
Imke Schilling Dalgas	381.732	21.82%
Jorge Rodolfo Claros Fuentes	336.806	19.25%
Carolina Schilling Nuñez	165.527	9.46%
Lina Nuñez, Vda. de Schilling	20.991	1.20%
Total	**1.749.576**	**100,00%**

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

6.4 Empresas Vinculadas

Droguería INTI S.A. posee una participación mayoritaria en el patrimonio de INTI Perú S.A.C. de 99,83%. La inversión en la subsidiaria está valuada a su valor patrimonial proporcional sobre los Estados Financieros.

6.5 Estructura Administrativa interna

La administración de Droguería INTI S.A. es centralizada. La estructura organizacional es del tipo tradicional (piramidal), respetando la delegación de funciones y la unidad de mando.

A continuación se presenta el Organigrama de Droguería INTI S.A. al 31 de Enero de 2014:

Gráfico No. 1 Organigrama de Droguería INTI S.A.

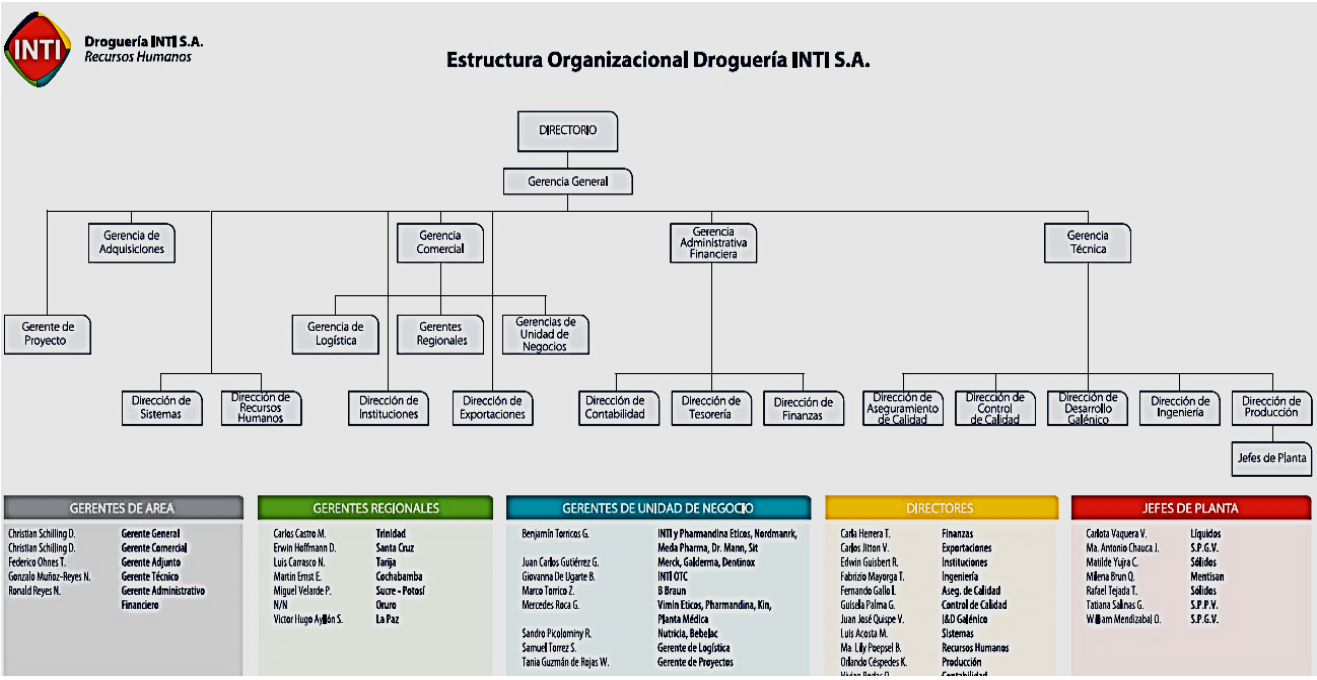

Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

6.6 Composición del Directorio

La composición del Directorio de Droguería INTI S.A. al 31 de enero de 2015 es la siguiente:

Cuadro No. 5 Conformación del Directorio de Droguería INTI S.A.

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Antigüedad en el Directorio	Profesión
Friedrich Klaus Ohnes Tanzer	Alemana	Presidente	23 años	Ciencias Económicas
Fernando Gerardo Anker Arteaga	Boliviana	Vicepresidente	15 años	Ingeniero Civil
Mario Lema Ruiz	Boliviana	Director Secretario	9 años	Egresado Instituto Bancario (St. Louis, EE.UU)
Miguel Fredy Apt Brofman	Boliviana	Síndico	6 años	Abogado

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

6.7 Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de Droguería INTI S.A. al 31 de enero de 2015 son los siguientes:

Cuadro No. 6 Principales Ejecutivos de Droguería INTI S.A.

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Antigüedad en la Empresa	Profesión
Christian Schilling Dalgas	Boliviana	Gerente General	19 años	Administrador de Empresas
Friedrich Klaus Ohnes Tanzer	Alemana	Gerente de Adquisiciones	45 años	Ciencias Económicas
Gonzalo Muñoz Reyes Navarro	Boliviana	Gerente Técnico	38 años	Químico Farmacéutico
Ronald Reyes Noya	Boliviana	Gerente Administrativo Financiero	18 años	Administrador de Empresas

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Asimismo, Droguería INTI S.A., cuenta con los servicios externos de asesoramiento legal de ESTUDIO JURÍDICO APT.

6.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

Christian Schilling Dalgas
Gerente General

El Sr. Schilling es Técnico Superior en Organización Industrial del B. Braun Meñsimgem AG, además de Administrador de Empresas del George August Universität Göttingen en Alemania. En el campo profesional trabajó en Braun Melsungen AG en el área de Comercialización y Planificación; también en Merk KgA siendo Gerente de Producto y en Merk Colombiana como Gerente de Producto.

Friedrich Klaus Ohnes Tanzer
Gerente Adjunto y de Adquisiciones

El Sr. Ohnes es profesional en Ciencias Económicas del Industriekaufmann (Colegio Profesional para la Industria y Comercio Exterior). En el ámbito profesional fue Jefe de varios Departamentos en Abenndroth Internacional S.R.L. y fue Jefe de Planificación de Producción en Zyma Blaes AG.

Gonzalo Muñoz Reyes Navarro
Gerente Técnico

El Sr. Muñoz es Químico Farmacéutico Industrial del Instituto Politécnico Nacional de México D.F. En el campo profesional trabajo en distintas empresas en México. En Droguería INTI S.A. desempeñó los cargos de Jefe de Sección Sueros, Jefe de Sección Inyectables y Jefe de Planta El Alto.

Ronald Reyes Noya
Gerente de Administración y Finanzas

El Sr. Reyes es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés, además de haber realizado una Maestría en Administración de Empresas en Maestrías para el Desarrollo UCB – Harvard. En el ámbito profesional fue Operador de Bolsa en el Banco La Paz y Gerente de Banca Personal en el Banco Unión.

6.9 Número de Empleados

A continuación se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en Droguería INTI S.A.:

Cuadro No. 7 Personal Empleado por Droguería INTI S.A.

Cargo	Marzo 2012	Marzo 2013	Marzo 2014	Enero 2015
Gerencia Gral. y RRHH	8	9	9	10
Gerencia Administrativa Financiera	11	11	14	14
Gerencia Adjunta	7	9	12	13
Comercialización	35	45	48	51
Sistemas	4	5	9	11
Laboratorio	75	95	103	110
Obreros	182	195	207	212
Oficina Cochabamba	69	79	95	102
Oficina La Paz	80	94	115	115
Oficina Santa Cruz	106	122	145	156
Oficina Sucre	21	27	30	33
Oficina Potosí	10	16	16	20
Oficina Oruro	12	19	24	23
Oficina Trinidad	14	17	23	24
Oficina Tarija	20	25	31	33
Total	**654**	**768**	**881**	**927**

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

7 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

7.1 Información histórica del Emisor

En 1936 se dio inicio a la Industria Farmacéutica más importante de Bolivia, cuando el empresario alemán, Don Ernesto W. N. Schilling Huhn, funda en La Paz "Droguería Hamburgo", dedicada a la comercialización de drogas medicinales y medicamentos. Este pionero de la industria inició en el país el desarrollo y elaboración de medicamentos con productos como Mentisan Ungüento, Tintura de Yodo, Mercurocromo, Pomada Belladona, etc.

Once años después, luego de un proceso de transformaciones al interior de la firma, se produce el cambio de Razón Social a Droguería INTI S.A. La empresa adopta una fuerte orientación industrial y agrega a sus actividades la fabricación y comercialización de nuevos productos que van tomando posiciones de vanguardia en el mercado farmacéutico boliviano.

En la década de los 50, gracias a su avance tecnológico y a la reconocida calidad de sus productos, Droguería INTI S.A. empieza a fabricar bajo licencia para empresas transnacionales de renombre.

Droguería INTI S.A. desarrolla sus actividades dentro del sector salud. Se dedica a producir, promocionar y distribuir medicamentos e insumos para hospitales. En su sector, es la empresa líder, abarcando en la distribución de farmacias aproximadamente un 25% del mercado. Ofrece además servicios de producción y de distribución a terceros.

Tiene muchas fórmulas propias pero adicionalmente produce una variedad de productos bajo licencia de empresas europeas. Los productos que por tecnología o por volúmenes de venta que no pueden ser producidos localmente son importados, los socios comerciales son empresas europeas.

Droguería INTI S.A. se caracteriza en primer lugar por la calidad de sus productos, la ética y seriedad de trabajo y por un servicio oportuno. La competencia más fuerte que tiene es de 4 laboratorios con capitales externos (Bagó, Southamerican Express, Tecnofarma y Recalcine).

De acuerdo a la auditoria de mercado de IMS Health, a Enero de 2015 las participaciones de mercado de las primeras 10 empresas farmacéuticas en el mercado boliviano son:

Gráfico No. 2 Porcentaje de participación de las principales corporaciones del Mercado Farmacéutico Boliviano (a Enero de 2015)

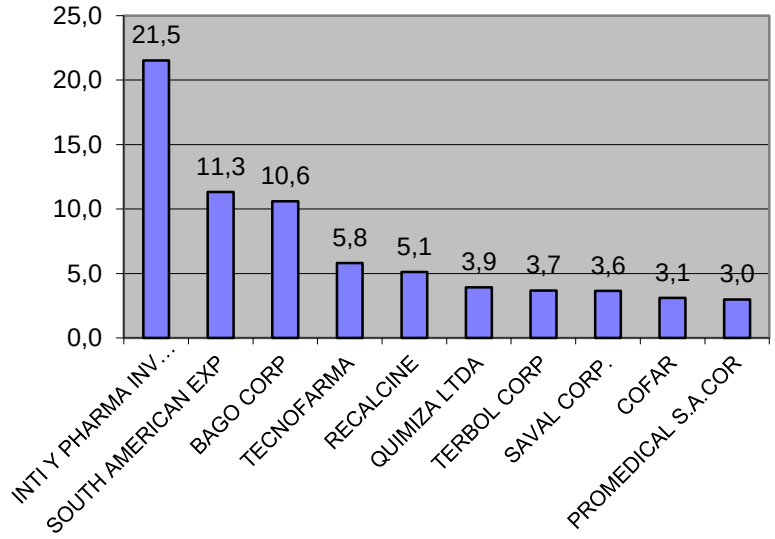

Elaboración Droguería INTI S.A.
Fuente: IMS Health

En términos de valores, la participación de las principales corporaciones farmacéuticas en el mercado boliviano son:

Gráfico No. 3 Las Corporaciones más importantes del Mercado Farmacéutico Boliviano
(En Bolivianos)

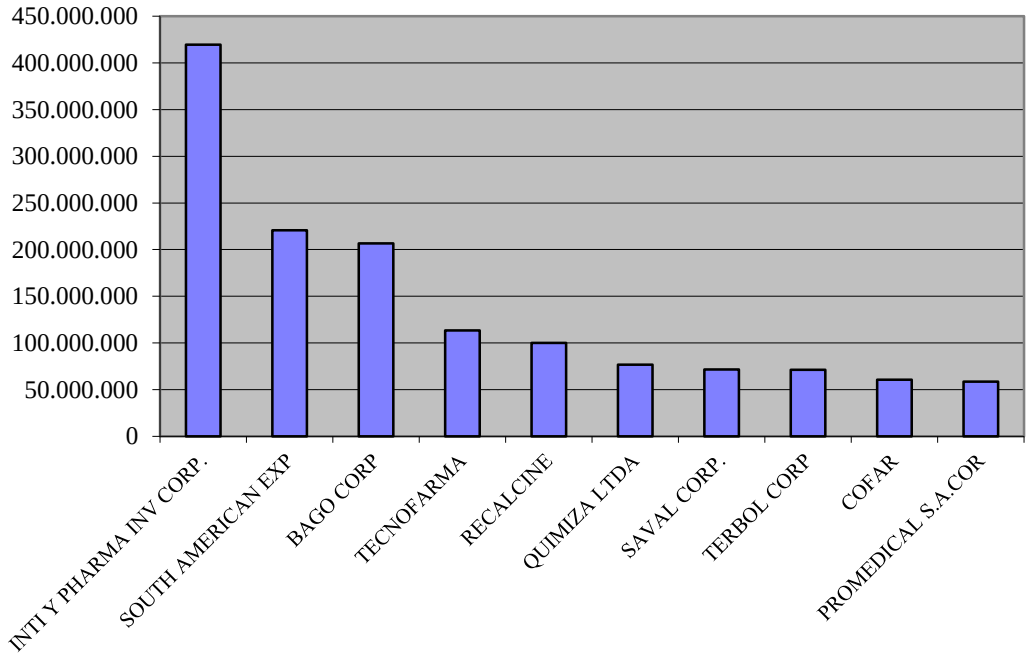

Elaboración Droguería INTI S.A.
Fuente: IMS Health

La participación de 21,5% de Droguería INTI S.A. en el mercado farmacéutico, considera también las ventas por distribución que realiza para la empresa PHARMA INVESTI. Asimismo, de acuerdo a IMS Health, a Enero de 2015, INTI CORP registró un crecimiento de 4,9% en ventas respecto a Enero 2014.

Cabe mencionar que el estudio realizado por IMS Health, está enfocado únicamente al posicionamiento de los productos de las corporaciones farmacéuticas en el mercado de venta con receta a farmacias.

7.2 Principales productos y servicios de Droguería INTI S.A.

Los principales productos de Droguería INTI S.A., son: MENTISAN (Ungüento mentolado, Jarabes contra la tos, Pastillas contra la tos, Antigripales), la línea VIMIN (diferentes vitaminas y multivitamínicos en diferentes presentaciones), TÓNICO INTI (Jarabe multivitamínico con aminoácidos), PASUMA, FLORESTOR (tratamiento biológico de problemas estomacales), DG 6 (Desinfectante de gran poder), OMEGASTRIN (tratamiento moderno contra las úlceras), NOXOM (tratamiento de vanguardia contra todo tipo de parásitos), SUEROS (Soluciones parenterales de gran volumen), QUEMACURÁN (para el tratamiento de las quemaduras), NUTRILON (Familia de leches infantiles).

Cabe mencionar, que la mayoría de los productos mencionados, son fabricados en Bolivia con normas GMP y una gran parte de ellos tienen un posicionamiento significativo dentro del segmento de mercado, consolidándose como productos líderes dentro del mismo.

Gráfico No. 4 Los 20 productos más vendidos
(Ventas netas en Bolivianos sin IVA a Enero de 2015)

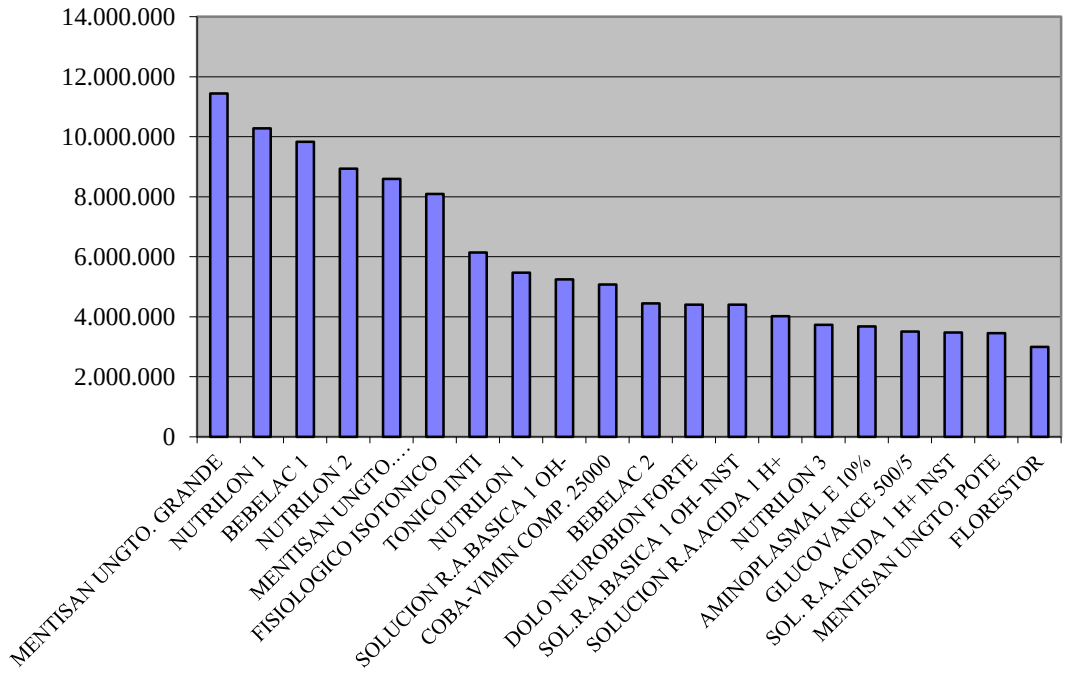

Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

Como se aprecia en el gráfico anterior a Enero 2015, el Mentisan ungüento es el producto estrella fabricado por Droguería INTI S.A. y mantiene el liderazgo, seguido por Nutrilón, Bebelac, Fisiológico Isotónico, Tónico Inti, Solución R.A. Básica, COBA-VIMIN Comp y Dolo Neurobión.

7.3 Descripción de las actividades y negocios de Droguería INTI S.A.

Las actividades que realiza Droguería INTI S.A. a lo largo de la cadena productiva se pueden resumir de la siguiente manera:

- Compras e Importaciones (de Materia Prima y Productos Terminados).
- Fabricación, Logística, Promoción a los clientes (Médicos, Farmacéuticos, Consumidores) mediante un equipo de visitadores médicos y vendedores profesionales y a través de medios masivos.
- Distribución, Droguería INTI S.A. cuenta con la red de distribución en el sector farmacéutico más completa del país, con ocho almacenes regionales en todo el país. Los clientes son en primer lugar las farmacias (60%), seguidas por el sector público, las clínicas y hospitales privados.

7.4 Producción y ventas netas de bienes y servicios

La participación por tipo de clientes, así como el crecimiento de estos se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 8 Participación y Crecimiento por Tipo de Cliente de Droguería INTI S.A.
A enero de 2014 y 2015

Tipo de Cliente	ene-14	ene-15	ene-14 Participación	ene-15 Participación	Crecimiento %
Farmacias	222,556,706	245,921,117	68%	69%	10%
Estatales	20,869,709	28,230,381	6%	8%	35%
Privados	6,591,539	9,377,378	2%	3%	42%
Clínicas	18,032,996	19,189,526	6%	5%	6%
Postas	5,019,528	5,720,585	2%	2%	14%
Varios	17,899,614	15,228,352	5%	4%	-15%
Licitación	36,676,732	31,812,599	11%	9%	-13%
Totales	**327,646,824**	**355,479,938**	**100%**	**100%**	**8%**

Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

El cuadro anterior, muestra que los principales clientes son las Farmacias, con una participación del 69% del total de los ingresos generados por Droguería INTI S.A. a enero de 2015, asimismo, muestra un crecimiento de 10% en los ingresos por venta al sector de farmacias.

Por otro lado, entre Licitaciones, Instituciones Estatales, Clínicas, Clientes Varios, Instituciones Privadas y Postas constituyen el 31% de los ingresos generados por Droguería INTI S.A. a enero de 2015. Dentro de estos rubros, los que registraron mayor crecimiento a enero de 2015 respecto de Enero de 2014, fueron Instituciones Privadas, Instituciones Estatales, Postas y Farmacias con un crecimiento de 42%, 35%, 14% y 10% respectivamente.

En cuanto a la efectividad de cobranza, los gráficos a continuación muestran el porcentaje de participación de cobranza, detallando la deuda cobrada, y la deuda en mora de la Sociedad.

Gráfico No. 5 Porcentaje de participación de Facturación vs. Cobranza y Mora
(A enero de 2015)

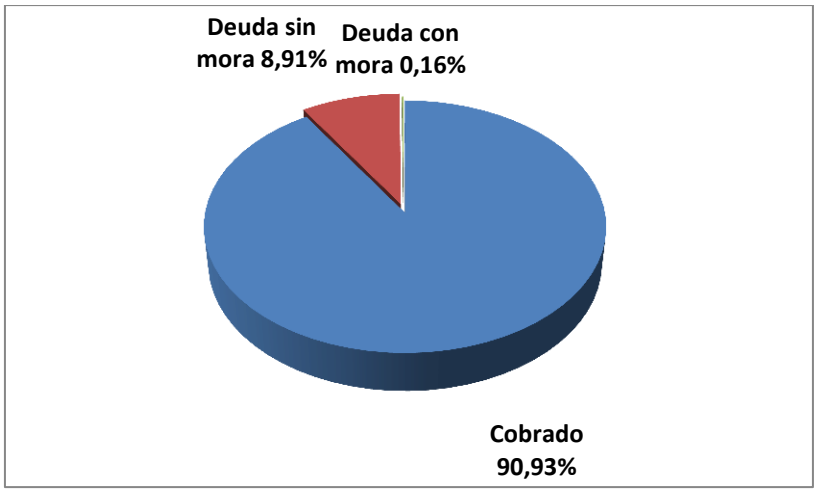

Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

La calidad de cuentas por cobrar por tipo de cliente a enero de 2015 por estado de deuda se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 6 Calidad de cuentas por cobrar por tipo de cliente – Ranking por porcentaje de cobranzas realizadas (A enero de 2015)

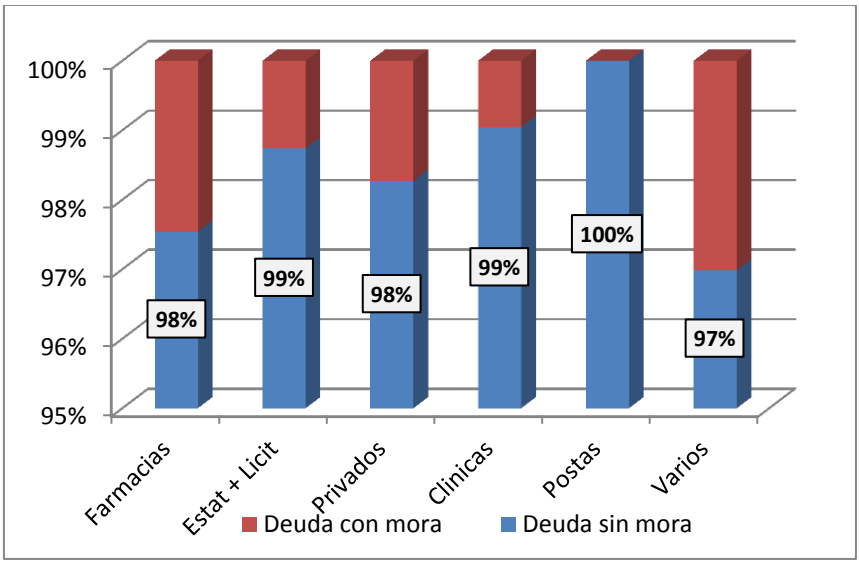

Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

El gráfico anterior muestra que los principales clientes de Droguería INTI S.A. que son las farmacias, presentan un bajo índice de mora. Asimismo, las deudas sin mora en todos los casos superan el 90% asegurando en gran medida el flujo de cobranzas de la Sociedad.

7.5 Descripción del sector en el que se localiza Droguería INTI S.A.

De acuerdo al informe a enero de 2015 de la empresa Suiza de estudios de mercado farmacéuticos IMS Health, con presencia en más de 80 países del mundo, INTI Corp más Pharma Investi cuenta con una participación de mercado del 21,5%, liderando de esta forma el mercado farmacéutico boliviano, mientras sus más cercanas competencias South American y Bagó Corp. cuentan con una participación de 11,3 y 10,6% respectivamente, seguidos por Tecnofarma y Recalcine con el 5,8% y 5,1% respectivamente.

Los productos fabricados en Bolivia como línea propia de Droguería INTI, tiene una participación de mercado del 7%, constituyéndose en la línea estrella de la Sociedad, seguido por la línea Nutricia con una participación en el mercado farmacéutico del 3%, cuya representación y licencia es de Droguería INTI S.A.

Por su parte las líneas alemanas Merck S.A. y Beiersdorf cuentan con una participación en el mercado farmacéutico de 2% y 1% respectivamente. Sobre dichas líneas, Droguería INTI S.A. cuenta con la representación y licencia de Merck S.A. y cuenta con la distribución exclusiva de la línea BEIERSDORF.

El restante 3% del posicionamiento de las líneas de Droguería INTI se encuentran constituidos por las líneas Chinoin, Nordmark, Bebelac, B. Braun, Galderma, Pharmandina, Dentinox, Norgine, KIN, Mann, Prosalud y SIT, de las cuales Droguería INTI cuenta ya sea con la Representación, Licencia o Distribución Exclusiva.

A continuación, se detalla la participación de los diferentes laboratorios en el mercado farmacéutico boliviano.

Cuadro No. 9 Participación de los principales Laboratorios en el mercado farmacéutico boliviano

Las 5 Corporaciones más importantes tomando en cuenta valores según IMS Health

	NOMBRE DE CORPORAC.	MAT ~ 01/2015 LC-LOCAL CURR	MAT ~ 01/2015 LC-LOCAL CURR % Participación	MAT ~ 01/2015 UN-T.UNITS	MAT ~ 01/2015 UN-T.UNITS % Participación
	SELECTED TOTAL	**1,885,608,043**	**100%**	**34,803,559**	**100%**
1	**INTI CORP.**	**299,317,410**	**16%**	**7,470,337**	**21%**
	INTI	130,257,682	7%	3,838,140	11%
	NUTRICIA	56,002,886	3%	524,836	2%
	MERCK S.A	37,715,846	2%	991,072	3%
	BEIERSDORF	22,927,656	1%	608,677	2%
	CHINOIN	13,167,519	1%	148,974	0%
	NORDMARK	10,424,664	1%	285,828	1%
	BEBELAC	6,791,778	0%	181,888	1%
	B. BRAUN	6,292,473	0%	384,266	1%
	GALDERMA	4,776,716	0%	38,178	0%
	PHARMANDINA	3,487,370	0%	169,698	0%
	DENTINOX	2,378,108	0%	108,308	0%
	NORGINE	1,979,842	0%	67,258	0%
	KIN	1,396,588	0%	34,448	0%
	MANN	719,587	0%	72,903	0%
	PROSALUD	704,298	0%	9,917	0%
	SIT	294,397	0%	5,946	0%
2	**SOUTH AMERICAN EXP**	**220,832,772**	**12%**	**3,973,069**	**11%**
	S.A.E	102,939,268	5%	1,714,513	5%
	CHILE S.A.	75,022,090	4%	1,371,904	4%
	NESTLE	20,923,640	1%	289,128	1%
	MAVER	18,347,255	1%	398,292	1%
	FORAMEN	2,638,378	0%	113,701	0%
	COLGATE	782,590	0%	82,478	0%
	COMANIMESA	107,876	0%	2,266	0%
	FRESENIUS-KABI	71,675	0%	787	0%
3	**BAGO CORP**	**206,807,317**	**11%**	**3,447,667**	**10%**
	BAGO	188,524,815	10%	2,492,679	7%
	SANCOR	15,432,315	1%	925,541	3%
	LETI	2,699,030	0%	27,526	0%
	LAB.FARMA ROVI SA	146,970	0%	1,435	0%
	PHARMABOL	4,187	0%	486	0%
4	**ROEMMERS CORP**	**120,391,727**	**6%**	**1,908,710**	**5%**
	ROEMMERS	120,391,727	6%	1,908,710	5%
5	**TECNOFARMA**	**113,237,644**	**6%**	**1,174,554**	**3%**
	TECNOFARMA	113,237,644	6%	1,174,554	3%
6	**RECALCINE**	**99,886,742**	**5%**	**1,009,611**	**3%**
	RECALCINE	99,886,742	5%	1,009,611	3%
	* Others	825,134,431	44%	15,819,611	45%

Fuente IMS Health MAT 10/2014

De acuerdo a datos oficiales de IMS Health, de cada cuatro productos vendidos en farmacias, por lo menos uno es de Droguería INTI S.A. Sin embargo, es necesario resaltar que el estudio que IMS Health realiza está enfocado específicamente al mercado de farmacias, y no incluyen a Instituciones Estatales, mayoristas, Clínicas, Hospitales,

Instituciones Privadas, Supermercados y Restaurants, sectores donde Droguería INTI S.A. registra aproximadamente el 33% de sus ingresos por venta.

7.6 Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización

El grado de dependencia de Droguería INTI S.A. respecto a los Contratos de Compra, Distribución o Comercialización de productos es mínima, debido a que el 69% de los ingresos provienen de: productos fabricados bajo marca propia y línea de productos cuya representación, licencia y en algunos casos producción están a cargo de Droguería INTI S.A. Entre ellos se destacan muchos productos tradicionales para el mercado boliviano, que se ubican entre los más vendidos del país como Tónico Inti, Mentisan, Neuro Vimin, Pirantelina y Dextroton Cap.

Cabe mencionar que Droguería INTI S.A. está integrada verticalmente hacia adelante, ya que se encarga de la distribución y comercialización de sus productos, prescindiendo de empresas externas para realizar dicha labor.

Asimismo, como política de expansión Droguería INTI S.A. se encuentra exportando algunos de sus productos; siendo los destinos principales Paraguay, Perú, Panamá, Macau, Alemania y Estados Unidos. Las exportaciones son aproximadamente el 1% de las ventas totales.

INTI Perú comercializa 9 productos en 13 presentaciones. La representante INTI Paraguay ocupa el puesto 24 en el Ranking de Laboratorios de ese país, que tiene aproximadamente 320 Laboratorios en total. Desde la gestión 2009 se está exportando a los Estados Unidos el Mentisan Ungüento, uno de los productos populares estrellas de Droguería INTI S.A.

7.7 Estrategia empresarial e Inversiones

Dada la competencia actual en el mercado nacional, sobre todo de laboratorios extranjeros, Droguería INTI S.A., ha visto la necesidad de adoptar una política de expansión basada en las exportaciones a Perú, Paraguay y otros países vecinos.

Droguería INTI S.A. ha invertido aproximadamente US$ 8.000.000 (ocho millones 00/100 Dólares Americanos) para acondicionar los Laboratorios y los procesos productivos a las normas GMP (Good Manufacturing Practices). Actualmente la empresa ya cuenta con la certificación para la planta de sólidos y líquidos en la ciudad de El Alto con las normas GMP.

La plantas de sólidos y líquidos con normas GMP que actualmente se encuentra en funcionamiento, satisface a las normas internacionales establecidas para la fabricación de productos farmacéuticos, además de incrementar la capacidad productiva y por tanto la competitiva y posicionamiento de la empresa en el mercado nacional y extranjero, constituyéndose de esta forma en una de las plantas más modernas de Sudamérica.

Droguería INTI S.A. es el único laboratorio farmacéutico que cuenta con la certificación GMP (Good Manufacture Practices) en Bolivia para la planta de sólidos y líquidos porque cumple con las Buenas Práctica de Manufactura Farmacéutica para la fabricación de medicamentos no estériles: sólidos (comprimidos con y sin recubrimiento, polvos granulados), semisólidos (geles, ungüentos y cremas), líquidos (jarabes, suspensiones, soluciones orales, lociones); medicamentos estériles (gran volumen, pequeño volumen, y soluciones óticas, acondicionado de cápsulas de gelatina dura y blanda).

La política actual de la Sociedad es invertir en tecnología para reducir los costos de producción, también pretende la reducción de costos financieros con el fin de mejorar la situación financiera de la empresa, permitiéndole posicionarse como una de las empresas líderes en el mercado local y sudamericano.

Droguería INTI S.A. realiza maquila para los laboratorios SMITH PHARMA, PHARMA INVESTI y PROSALUD, fabricando productos de alta calidad.

Droguería INTI S.A. ha planificado invertir en una nueva planta de producción de Soluciones Parenterales de Gran Volumen con el objetivo de alcanzar estándares internacionales de calidad y contar con un sistema cerrado de suero.

7.8 Relaciones especiales entre el Emisor y el Estado

Droguería INTI S.A. no tiene ninguna relación especial con el Estado y no cuenta con ningún tipo de exoneración tributaria.

La empresa está considerada en el grupo de Principales Contribuyentes, y como tal sujeta a la Legislación Tributaria vigente.

7.9 Principales activos del Emisor

Los principales activos de Droguería INTI S.A. se encuentran detallados a continuación a su valor comercial, obtenido de los avalúos técnicos practicados al 31 de marzo de 2014, estos avalúos técnicos han sido realizados por peritos independientes a objeto de establecer su valor recuperable:

Cuadro No. 10 Principales activos de Droguería INTI S.A
(al 31 de Marzo de 2014)

Descripción	Ciudad	Ubicación	Valor Contable USD
Inmueble y terreno	Trinidad	Calle María Luisa Vieira entre Cipirano Barace y Av. Cochabamba Zona San José R.C. 4	219,239.12
Inmueble y Terreno	La Paz	Calle Reverendo Luis A. Tapia No. 915 (esquina C.Calama), Zona Norte	1,989,776.34
Inmueble y terreno	La Paz	Av. Max Fernández Zona Alto Inca Llojeta No. 200	1,150,005.08
Inmueble y terreno	Cochabamba	Av. Ecológica Pasaje Inti No. 2 Zona Putucu	1,539,543.22

Descripción	Ciudad	Ubicación	Valor Comercial USD
Inmueble y terreno	La Paz	Calle Rosendo Villalobos No. 1794 - Miraflores	286,293.00
Inmueble (fábrica) y terreno	El Ato	Carretera La Paz-Viacha s/n Villa Dolores	7,799,333.00
Inmueble y terreno	La Paz	Calle Lucas Jaimes No. 1959 Miraflores	1,226,529.00
Inmueble y terreno	La Paz	Calle Rosendo Villalobos No. 1799 Esq. Calle Lucas Jaimes - Miraflores	1,336,149.00
Inmueble y terreno	Santa Cruz	Calle s/n Parque Industrial Zona Este	933,502.33
		TOTAL	**16,480,370.09**

Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

Adicionalmente, la Maquinaria representa otro activo principal de Droguería INTI S.A. y asciende a un valor residual de US$. 4.704.683 al 31 de enero de 2015, este activo no se encuentra entregado en garantía.

7.10 Registro de marcas, patentes y licencias

El Anexo 3 del presente Prospecto Marco detalla el registro de marcas, patentes y licencias de la Sociedad.

7.11 Licencias ambientales

En Septiembre de 2012 el Gobierno Municipal de El Alto ha otorgado a Droguería INTI S.A. el "Certificado de aprobación del Manifiesto Ambiental Industrial y Plan de Manejo Ambiental – Industrias en Operación de Categoría Tres (3) " por haber cumplido con los procedimientos técnico administrativos establecidos para la presentación del Manifiesto Ambiental Industrial y Plan de Manejo Ambiental.

Entre las acciones ambientales que realiza Droguería INTI S.A. se encuentran:

- Proyecto de tratamiento de efluentes:

  Se realiza el tratamiento de aguas residuales de la empresa, para que las descargas no representen un impacto negativo al medio ambiente. Para el tratamiento de aguas residuales es necesaria la utilización de

procesos biológicos y físico-químicos, sobre todo para la disminución de contaminantes orgánicos biodegradables y no biodegradables. Se realizan varias acciones de las cuáles las más significativas son:

- La empresa realiza a través de su unidad de Sistema de Apoyo Crítico un análisis mensual de los efluentes en la Planta de Producción, que permite establecer los controles de las medidas establecidas en Producción Más Limpia (PML), en cada una de las plantas.
- Se hizo la compra de un equipo para análisis de DBO – DBQO y pH, que permite establecer estas mediciones y controles periódicos.
- Este año asimismo se implementará el equipo de análisis de Partículas Suspendidas Totales (PST), para completar estos estudios de las aguas residuales de la fábrica.
- Se realiza un programa de recolección de los residuos sedimentados en las cámaras de aguas residuales que a través de un procedimiento de Humo Compostaje se logra biodegradar estas sustancias. Esta acción permite disminuir la carga contaminante.
- Se firmó un contrato de Proyecto de diseño de unidades de tratamiento de aguas residuales con Nostertec.

- Sistema de producción más limpia

  Este sistema calificado como una "filosofía", trata de disminuir el consumo de agua, energía, aceites, grasas y residuos sólidos, para atenuar los efectos negativos en el medio ambiente; mejorar el desempeño de los trabajadores y al mismo tiempo lograr beneficio económico, que incrementará la productividad de la empresa. La producción más limpia se aplica continuamente a los procesos, productos y servicios dentro de la empresa.

  Se continúa con la implementación de las Medidas de PML establecidas en la gestión anterior.

  - Establecer un Programa de uso eficiente de agua.
  - Optimizar procedimientos de limpieza y lavado de equipos, materiales y utensilios
  - Reutilizar agua de varios procesos productivos
  - Realizar el manejo de la demanda de punta
  - Utilizar el generador de energía eléctrica en el horario de punta
  - Reducir el consumo de energía en iluminación
  - Implementar un sistema de control del consumo de energía
  - Recuperar las primeras aguas de los lavados para reducir la descarga contaminante
  - Aspirar el polvo que queda en las tolvas y mangas, piso de la sala de sólidos para evitar que material descargue al desagüe.

- Se realiza el tratamiento de aguas residuales de la empresa, para que las descargas no representen un impacto negativo al medio ambiente. Para el tratamiento de aguas residuales es necesaria la utilización de procesos biológicos y físico-químicos, sobre todo para la disminución de contaminantes orgánicos biodegradables y no biodegradables.

7.12 Procesos judiciales

Al momento Droguería INTI S.A. no tiene procesos legales vigentes ante los tribunales de justicia del Estado Plurinacional de Bolivia.

7.13 Obligaciones Financieras del Emisor

Al momento Droguería INTI S.A. mantiene las siguientes obligaciones financieras:

Cuadro No. 11 Deudas bancarias, financieras de Droguería INTI S.A. al 31 de enero de 2015
(Expresado en Bolivianos)

Obligaciones Vigentes al 31 de Enero de 2015							
Detalle	**Fecha de obtención de la obligación**	**Monto original o Colocado en moneda de la obligación**	**Moneda de la Obligación**	**Saldos a Capital en moneda de la obligación**	**Fecha de Vencimiento**	**Tasa de Interés**	**Garantía**
Emisiones de Valores Vigentes							
BONOS INTI IV - EMISIÓN 1 "SERIE A" - DIN-1-N1A-11	20-jul-11	10,605,000	Bolivianos	4,268,512	23-jun-16	5.00%	Quirografaria
BONOS INTI IV - EMISIÓN 1 "SERIE B" - DIN-1-N1B-11	20-jul-11	10,605,000	Bolivianos	5,535,810	18-jun-17	5.50%	Quirografaria
BONOS INTI IV - EMISIÓN 1 "SERIE C" - DIN-1-N1C-11	20-jul-11	10,605,000	Bolivianos	10,098,081	13-jun-18	6.00%	Quirografaria
BONOS INTI IV - EMISIÓN 1 "SERIE D" - DIN-1-N1D-11	20-jul-11	10,605,000	Bolivianos	10,181,861	08-jun-19	6.75%	Quirografaria
Préstamos Bancarios							
BANCO BISA S.A. Nº 560678	30-abr-10	23,781,000	Bolivianos	8,694,296	01-may-17	4.50%	Inmueble ubicado en la Carretera a Viacha. Planta El Alto.
BANCO BISA S.A. Nº 865039	18-jul-14	6,000,000	Bolivianos	3,000,000	18-jul-15	5.75%	Inmueble ubicado en la Carretera a Viacha. Planta El Alto.
Fondo Financiero Privado FASSIL S.A. N° 4199191	25-feb-14	12,400,000	Bolivianos	2,321,939	09-feb-15	4.25%	Productos terminados
Total General en Bolivianos				**41,100,499**			

Elaboración y Fuente: Droguería INTI S.A.

7.14 Información Relevante

Se pueden citar los siguientes aspectos, como desempeño relevante de Droguería INTI S.A. durante las últimas gestiones.

7.15 Certificación Good Manufacture Practices

Droguería INTI S.A. es el único laboratorio farmacéutico que cuenta con la certificación GMP (Good Manufacture Practices) en Bolivia para la planta de sólidos y líquidos porque cumple con las Buenas Práctica de Manufactura Farmacéutica para la fabricación de medicamentos.

7.16 Hechos Relevantes

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En fecha 27 de Noviembre de 2014, se informó las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que APROBARON:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura de la Convocatoria
3. Consideración de ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25.10.2013, la cual aprueba un Programa de Emisiones de Bonos.
   Se ha determinado modificar las características del programa por lo siguiente:
   a) Al Programa de Emisiones de Bonos referido a Restricciones y Obligaciones
   b) Hechos de Incumplimiento
   c) relativo a Modificación a las condiciones y características del Programa y de las emisiones que lo componen
4. Aprobación y suscripción del Acta
5. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En fecha 11 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la reunión del Directorio que ha aprobado la Convocatoria a una Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en fecha 27 de noviembre de 2014 a Hrs. 15:00 pm, en nuestro domicilio legal ubicado en la calle Lucas Jaimes No. 1959.

La misma tendrá el objeto de considerar ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25.10.2013, en la cual se aprobó un Programa de Emisiones de Bonos

- **Pago de Dividendos**

En fecha 17 de Octubre de 2014 la Gerencia General determinó el pago de Dividendos a los Accionistas de Droguería Inti S.A. correspondiente a la gestión 2013 – 2014. El importe por cada acción es de Bs. 2.74

El pago se realizara en nuestro domicilio ubicado en la calle Lucas Jaimes Nº 1959, en las siguientes fechas: 21 de Octubre de 2014 y 21 de Enero de 2015.

8 ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo 2012, Marzo 2013 y marzo 2014 auditados por PricewaterhouseCoopers. Asimismo, se presentan los Estados Financieros de la Sociedad auditados internamente al 31 de enero de 2015.

Es importante aclarar que la gestión industrial de Droguería INTI S.A. corresponde al periodo comprendido entre Abril de un año y Marzo del año siguiente, Por lo tanto, cuando se hace referencia a la gestión 2012, deberá entenderse que esta información corresponde al periodo comprendido entre Abril de 2011 y Marzo de 2012.

Por otra parte es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") para el ajuste de los rubros no monetarios, En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de Marzo de 2012, 2013 y 2014, en función al valor de la UFV al 31 de enero de 2015.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de Marzo de 2012	1,74433
31 de Marzo de 2013	1,82192
31 de Marzo de 2014	1,92925
31 de enero de 2015	2,02130

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 8.6 del presente Prospecto.

8.1 Balance General

8.1.1 Activo

El Activo total de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo de 2013 fue de Bs451,17 millones superior en 6,44% (Bs27,31 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2012 cuando alcanzó la cifra de Bs423,86 millones, situación originada principalmente por el crecimiento de los Inventarios en el Activo Corriente.

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs485,76 millones siendo superior en 7,67% (Bs34,60 millones) en comparación a la gestión anterior, situación originada por el crecimiento en las cuentas de Inventarios y Disponibilidades.

La composición del activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 58,79%, 60,31% y 63,14% por el activo corriente a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Asimismo, por un 41,21%, 39,69% y 36,86% por el activo no corriente a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 el activo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs450,37 millones, el mismo que estuvo compuesto por 62,09% (Bs279,65 millones) de activo corriente y por 37,91% (Bs170,72 millones) de activo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción corriente del activo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 7 Activo Corriente vs. Activo No Corriente

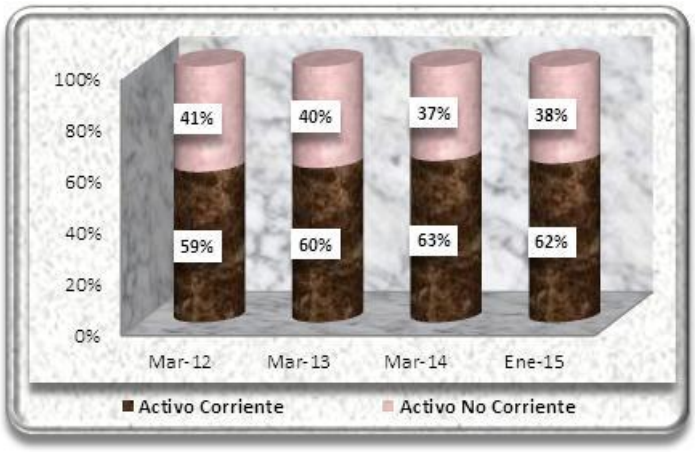

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Activo Corriente

El activo corriente de la Sociedad a Marzo de 2013 alcanzó el monto de Bs272,12 millones, siendo superior al monto alcanzado a Marzo de 2012 cuando registró Bs249,18 millones, crecimiento que significó el 9,21% (Bs22,94 millones) debido principalmente al incremento de Inventarios en un 17,95% (Bs26,57 millones).

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs306,70 millones, siendo superior en 12,71% (Bs34,58 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el crecimiento en las cuentas de Inventarios en un 8,77% (Bs15,31 millones) y disponibilidades en un 53,97% (Bs12,63 millones).

El activo corriente representó el 58,79%, 60,31% y 63,14% del activo total a Marzo de 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 el activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs279,65 millones, mismo que representa el 62,09% del activo total.

A Marzo de 2014 las cuentas más representativas del activo corriente son: Inventarios, Cuentas por Cobrar Comerciales y Disponibilidades. La participación de estas cuentas respecto del activo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico incluyendo enero de 2015.

Gráfico No. 8 Principales cuentas del Activo Corriente

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Inventarios

La cuenta Inventarios al 31 de Marzo de 2013 registró un monto de Bs174,64 millones, mayor al alcanzado en Marzo de 2012 cuando fue de Bs148,07 millones, éste incremento significó un 17,95% (Bs26,57 millones) debido al incremento realizado en los productos terminados y mercadería ocasionado por una demanda creciente en productos farmacéuticos.

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs189,96 millones, siendo superior en 8,77% (Bs15,31 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento de la demanda actual en los productos terminados ofrecidos por Droguería INTI S.A. La cuenta Inventarios, a Marzo de 2014, es la más importante dentro del activo corriente y dentro del activo total.

Esta cuenta representó el 34,93%, 38,71% y 39,10% del activo total a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 los Inventarios alcanzaron la cifra de Bs201,77 millones, significando así el 44,80% del activo total.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Las Cuentas por Cobrar Comerciales registraron al 31 de Marzo de 2013 fue de Bs40,80 millones, el cual fue superior al registrado al 31 de Marzo de 2012 cuando fue de Bs32,79 millones, variación que significó el 24,42% (Bs8,01 millones) debido al incremento en las ventas a crédito.

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs39,41 millones, siendo inferior en 3,42% (Bs1,40 millones) en comparación a lo generado en la gestión 2013, ocasionado por la reducción en la subcuenta de Cuentas por cobrar Bolivia debido a las cobranzas realizadas a los clientes.

Esta cuenta significó el 7,74%, 9,04% y 8,11% del activo total a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 las Cuentas por Cobrar Comerciales alcanzaron la cifra de Bs34,21 millones, representando el 7,60% del activo total.

Disponibilidades

La cuenta Disponibilidades registró al 31 de Marzo de 2013 la cifra de Bs23,40 millones, la cual tuvo un decremento del 38,81% (Bs14,85 millones) con relación a la gestión 2012 cuando fue de Bs38,25 millones, debido principalmente a la disminución del Efectivo en Bancos para emplearlo en capital de operaciones y proyectos de inversión.

Al 31 de marzo de 2014 se alcanzó Bs36,03 millones, siendo superior en 53,97% (Bs12,63 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento en la subcuenta de Efectivo en Bancos debido al ingreso en cuentas de la empresa, del desembolso efectuado por la obtención de un préstamo del Fondo Financiero Privado FASSIL S.A.

Esta cuenta significó el 9,02%, 5,19% y 7,42% del activo a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

A enero de 2015 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs18,08 millones, monto que representa el 4,02% del activo total.

Activo No Corriente

El activo no corriente de Droguería INTI S.A. a Marzo de 2013 fue de Bs179,05 millones, siendo mayor al monto registrado a Marzo de 2012 cuando fue de Bs174,68 millones, ésta variación significó el 2,50% (Bs4,37 millones), producto de un incremento de las cuentas Activo Fijo.

Al 31 de marzo de 2014 el activo no corriente fue de Bs179,06 millones, siendo superior en 0,01% (Bs13 mil) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento en los Inventarios a Largo Plazo.

El activo no corriente representó el 41,21%, 39,69% y 36,86% del activo total a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 el activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs170,72 millones, mismo que representa el 37,91% del activo total.

A marzo de 2014 la cuenta más representativa del activo no corriente y la segunda de mayor importancia del activo total es el Activo Fijo, la participación de esta cuenta respecto del activo no corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico incluyendo enero de 2015.

Gráfico No. 9 Activo Fijo como principal cuenta del Activo No Corriente

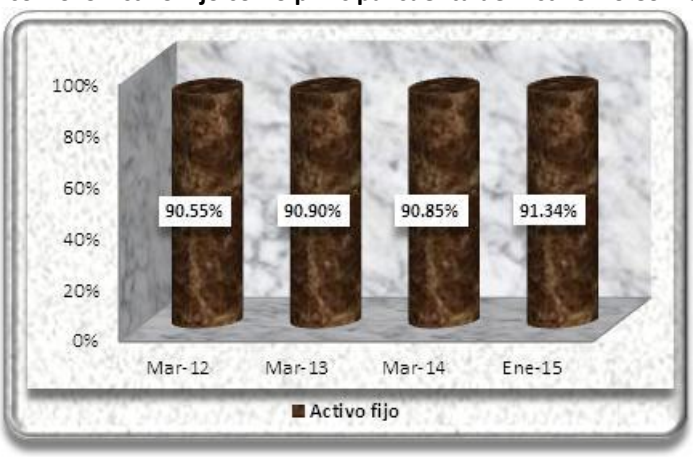

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Activo Fijo

La cuenta Activo Fijo al 31 de Marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs162,76 millones el cual fue superior en 2,90% (Bs4,58 millones) al registrado a Marzo de 2012 cuando fue de Bs158,18 millones, ocasionado principalmente por el incremento de la subcuenta de Obras en curso debido a las inversiones realizadas para las oficinas de Cochabamba y el Almacén de productos en La Paz.

Al 31 de marzo de 2014 el activo fijo alcanzó un monto de Bs162,67 millones el cual fue inferior en 0,05% (Bs86 mil) al registrado en la gestión anterior, debido a la venta de un vehículo.

Esta cuenta significó el 37,32%, 36,07% y 33,49% del activo total, a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente, la cuenta Activo Fijo, a Marzo de 2014, es la más importante dentro del activo no corriente y una de las más importantes dentro del activo total.

Al 31 de enero de 2015 el Activo Fijo alcanzó la cifra de Bs155,94 millones significando así el 34,62% del activo total.

8.1.2 Pasivo

El Pasivo total de la Sociedad al 31 de Marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs210,08 millones el cual fue inferior en 2,95% (Bs6,40 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2012 cuando alcanzó Bs216,47 millones, situación originada principalmente por el decremento de varias cuentas del pasivo resaltando Bonos y pagarés bursátiles e Ingresos diferidos como las de mayor disminución en el pasivo no corriente.

Al 31 de marzo de 2014 se alcanzó un monto de Bs218,49 millones, siendo superior en un 4,01% (Bs8,42 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento en las cuentas Deudas comerciales y Obligaciones Financieras.

El pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un 51,03%, 58,50% y 68,33% por el pasivo corriente a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 48,97%, 41,50% y 31,67% por el pasivo no corriente a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 el pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs158,68 millones, el mismo que estuvo compuesto por 64,94% (Bs103,05 millones) de pasivo corriente y por 35,06% (Bs55,63 millones) de pasivo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, entre las gestiones analizadas existió siempre un predominio de la porción corriente del pasivo.

Gráfico No. 10 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Pasivo Corriente

El pasivo corriente de la Sociedad a Marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs122,90 millones el cual fue superior en un 11,25% (Bs12,43 millones) al alcanzado a Marzo de 2012 cuando fue de Bs110,47 millones, debido principalmente al incremento en la cuenta de Bonos y Pagarés Bursátiles en 514,36% (Bs15,02 millones).

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs149,30 millones el cual fue superior en 21,48% (Bs26,40 millones) al generado en la gestión anterior, ocasionado por el incremento en las subcuentas Deudas Comerciales en 19,52% (Bs13,14 millones) y Obligaciones financieras en 281,59% (Bs11,76 millones).

El pasivo corriente representó el 51,03%, 58,50% y 68,33% del total pasivo a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Además de significar el 26,06%, 27,24% y 30,73% del pasivo más el patrimonio a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 el pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs103,05 millones, mismo que representa el 64,94% del pasivo total y el 22,88% del pasivo más el patrimonio.

Al 31 de Marzo de 2014 las cuentas más representativas del pasivo corriente son: Deudas Comerciales e Impuestos y Cargas Sociales por Pagar. La participación de estas cuentas respecto del pasivo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico incluyendo enero de 2015.

Gráfico No. 11 Principales cuentas del Pasivo Corriente

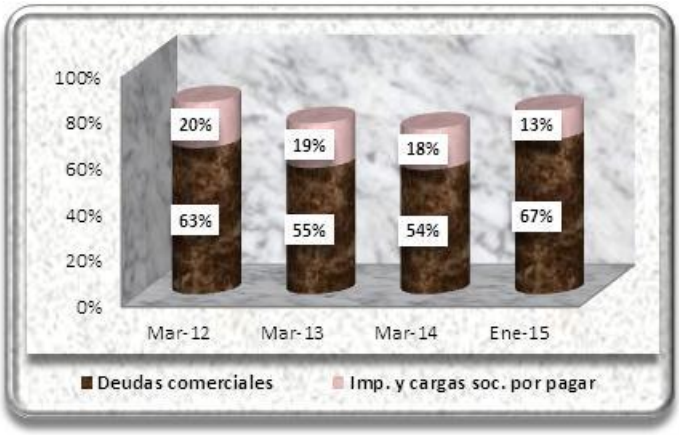

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Deudas Comerciales

La cuenta Deudas Comerciales al 31 de Marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs67,31 millones el cual fue inferior en un 4,00% (Bs2,80 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2012 cuando alcanzó Bs70,11 millones. Esta variación negativa se debe principalmente a la disminución de la deuda con acreedores extranjeros como ser Merck, Braun quienes proveen productos para la venta.

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs80,45 millones, cifra superior en 19,52% (Bs13,14 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento en la Subcuenta "Otros menores" debido a la obtención de créditos de otros proveedores pequeños.

Esta cuenta significó el 32,39%, 32,04% y 36,82% del pasivo total y el 16,54%, 14,92% y 16,56% del pasivo más el patrimonio a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. La cuenta Deudas Comerciales, a Marzo de 2014, es la más importante dentro del pasivo corriente y del pasivo total.

Al 31 de enero de 2015 esta cuenta alcanzó el monto de Bs68,75 millones, el cual significó un 43,32% del pasivo total y un 15,26% del pasivo más el patrimonio.

Impuestos y Cargas Sociales por Pagar

La cuenta Impuestos y Cargas Sociales por Pagar al 31 de Marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs23,82 millones, siendo superior en 8,57% (Bs1,88 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2012 cuando registró Bs21,94 millones, debido principalmente a una mayor obligación en la carga impositiva.

Al 31 de marzo de 2014 esta cuenta registró Bs26,63 millones siendo superior en 11,80% (Bs2,81 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al crecimiento de las obligaciones en la carga impositiva.

Esta cuenta representó el 10,14%, 11,34% y 12,19% del pasivo total y el 5,18%, 5,28% y 5,48% del pasivo más el patrimonio, a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 esta cuenta registró la cifra de Bs13,08 millones el cual representó el 8,24% del pasivo total y el 2,90% del pasivo más el patrimonio.

Pasivo No Corriente

El pasivo no corriente de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo de 2013 registró un monto de Bs87,18 millones el cual fue inferior en un 17,76% (Bs18,83 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2012 cuando registró Bs106,01 millones, producto principalmente del decremento de la cuenta previsión para Indemnizaciones.

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs69,20 millones siendo inferior en 20,63% (Bs17,98 millones) en comparación a la gestión anterior, producto de la reducción de algunas cuentas del pasivo no corriente, principalmente Bonos y pagares bursátiles e Ingresos diferidos.

El pasivo no corriente representó el 48,97%, 41,50% y 31,67% del pasivo total y el 25,01%, 19,32% y 14,25% del pasivo más patrimonio a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 el pasivo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs55,63 millones, mismo que representa el 35,06% del pasivo total y el 12,35% del pasivo más el patrimonio.

Al 31 Marzo de 2014 las cuentas más representativas del pasivo no corriente son Bonos y pagarés bursátiles y Previsión para indemnizaciones. La participación de esta cuenta respecto del pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico incluyendo enero de 2015.

Gráfico No. 12 Principales cuentas del Pasivo No Corriente

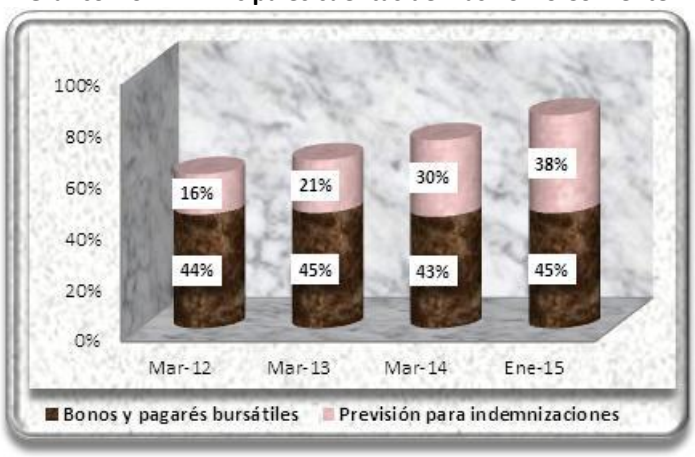

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Bonos y pagarés bursátiles

La cuenta de Bonos y pagarés bursátiles al 31 de Marzo de 2013 fue de Bs39,10 millones siendo inferior en un 16,49% (Bs7,72 millones) al monto registrado al 31 de Marzo de 2012 cuando fue de Bs46,82 millones, variación generada principalmente por el vencimiento de cupones de los Bonos INTI IV – Emisión 1, que se emitieron en fecha 20 de Julio de 2011.

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs30,01 millones siendo inferior en 23,27% (Bs9,10 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al vencimiento de capital e intereses de los Bonos INTI IV – Emisión 1, al igual que en la gestión anterior.

Esta cuenta representó el 21,63%, 18,61% y 13,73% del pasivo total y el 11,05%, 8,67% y 6,18% del pasivo más el patrimonio, a Marzo de 2012, 2013 y 2014 respectivamente. La cuenta de Bonos y pagarés bursátiles, a Marzo de 2014, es la más importante dentro del pasivo no corriente y la segunda en importancia dentro del pasivo total.

Al 31 de enero de 2015 la cuenta de bonos y pagarés bursátiles alcanzó la cifra de Bs24,92 millones significando así el 15,71% del pasivo total y el 5,53% del pasivo más el patrimonio.

Previsión para indemnizaciones

La cuenta de Previsión para indemnizaciones al 31 de Marzo de 2013 fue de Bs17,90 millones siendo superior en un 6,91% (Bs1,16 millones) al monto registrado al 31 de Marzo de 2012 cuando fue de Bs16,75 millones, variación generada por incremento de personal en la empresa.

Al 31 de marzo de 2014 esta cuenta registró Bs20,62 millones siendo superior en 15,18% (Bs2,72 millones) en comparación a la gestión anterior.

Esta cuenta representó el 7,74%, 8,52% y 9,44% del pasivo total y el 3,95%, 3,97% y 4,24% del pasivo más el patrimonio, a Marzo de 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 la cuenta Previsión para indemnizaciones alcanzó la cifra de Bs21,17 millones significando así el 13,34% del pasivo total y el 4,70% del pasivo más el patrimonio.

8.1.3 Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de marzo 2013 alcanzó el monto de Bs241,09 millones, el cual fue superior en 16,25% (Bs33,71 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2012 cuando alcanzó Bs207,39 millones, situación originada principalmente por el incremento de los Resultados Acumulados.

Al 31 de marzo de 2014 se registró un monto de Bs 267,27 millones, el cual fue superior en 10,86% (Bs26,18 millones) en comparación a la gestión anterior, situación ocasionada por el incremento del Capital Pagado.

El Patrimonio representó el 48,93%, 53,44% y 55,02% del pasivo más el patrimonio a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2015, el Patrimonio de Droguería INTI S.A. alcanzó el monto de Bs291,69 millones, monto que representó el 64,77% respecto al pasivo más el patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de Droguería INTI S.A. durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 13 Estructura de Capital

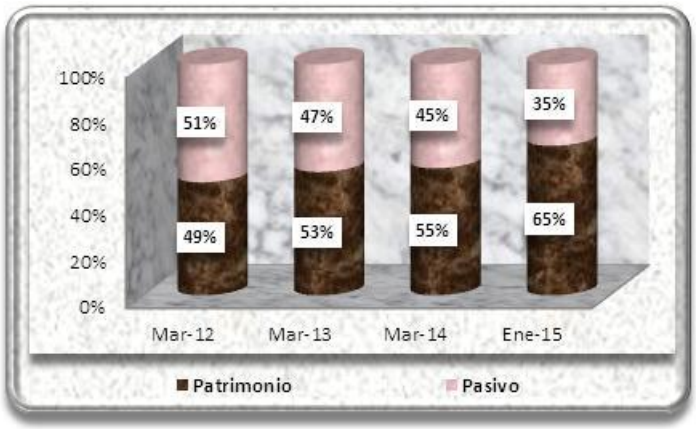

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, en las gestiones analizadas existió un predominio del pasivo sobre el patrimonio dentro de la estructura de capital de la Sociedad solo hasta la gestión 2012. Al 31 de Marzo de 2014 las cuentas más representativas del Patrimonio son los Resultados Acumulados y el Capital Pagado. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 14 Principales cuentas del Patrimonio

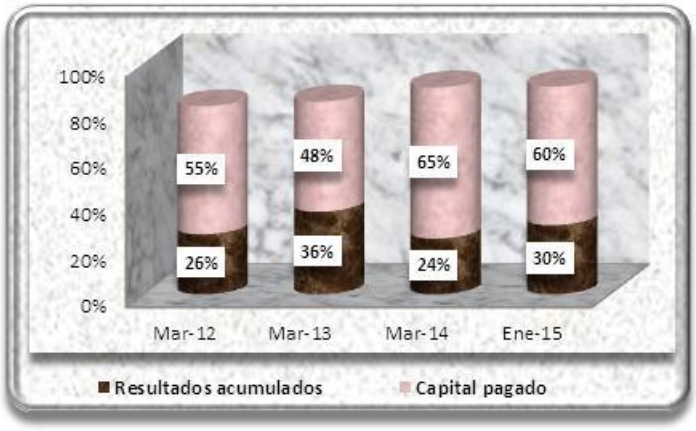

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Capital Pagado

La cuenta Capital Pagado al 31 de marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs.114,96 millones, siendo igual al de la gestión 2012.

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs174,96 millones, siendo mayor en un 52,19% (Bs60,00 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de julio de 2013 se aprobó el aumento de capital pagado.

La cuenta Capital Pagado representa el 55,43%, 47,68% y 65,46% del patrimonio total y el 27,12%, 25,48% y 36,02% del pasivo más el patrimonio a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Debemos aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de Marzo de 2012, 2013 y 2014 no fueron reexpresados, registrando esta diferencia, por la no reexpresión, en la cuenta Ajuste de Capital. Este monto representó la suma de Bs29,23 millones para las gestiones de 2012 y 2013 y Bs18,43 millones, marzo 2014. La cuenta Capital Pagado, a Marzo de 2014, es la primera en importancia dentro del patrimonio.

Al 31 de enero de 2014 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs174,96 millones, cifra que representa el 59,98% del patrimonio total y el 38,85% del pasivo más el patrimonio.

Resultados Acumulados

La cuenta Resultados Acumulados al 31 de Marzo de 2013 alcanzó la cifra de Bs86,24 millones, siendo superior en un 60,00% (Bs32,34 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2012 cuando registró Bs53,90 millones, situación producida por el incremento en la ganancia neta del ejercicio.

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs64,46 millones siendo inferior en 25,26% (Bs21,79 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a una disminución en la ganancia neta del ejercicio.

Los Resultados Acumulados significaron el 25,99%, 35,77% y 24,12% del patrimonio y el 12,72%, 19,12% y 13,27% del pasivo más el patrimonio a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 esta cuenta alcanzó el monto Bs87,34 millones, representando así el 29,94% del patrimonio y el 19,39% del pasivo más el patrimonio.

8.2 Estado de Resultados

8.2.1 Resultado Bruto

El Resultado Bruto de la Sociedad a Marzo de 2013 fue de Bs167,66 millones, siendo superior en un 9,10% (Bs13,99 millones) al monto alcanzado al 31 de Marzo de 2012 cuando registró Bs153,67 millones, situación generada principalmente por un incremento en el Ingreso por ventas.

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs194,04 millones, siendo superior en 15,74% (Bs26,38 millones) al monto generado en la gestión anterior, ocasionado por el incremento de la cuenta Ingresos por Ventas al igual que en gestiones pasadas.

Esta cuenta representó el 39,52%, 40,02% y 41,93% de los Ingresos por Ventas a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2014 el Resultado Bruto de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs164,57 millones representando el 40,65% de los Ingresos por Ventas.

Ingresos por Ventas

Los Ingresos por Ventas de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo de 2013 alcanzaron una cifra de Bs418,89 millones, la cual fue superior en un 7,72% (Bs30,01 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2012 cuando fue de Bs388,89 millones, ocasionado por un incremento en la demanda de productos.

Al 31 de marzo de 2014 esta cuenta registró Bs462,80 millones siendo mayor en 10,48% (Bs43,90 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al crecimiento de la demanda de los productos ofrecidos por Droguería INTI S.A., al igual que en la gestión anterior.

Al 31 de enero de 2015 los Ingresos por Ventas fueron de Bs404,88 millones.

Descuentos bonificaciones y premios

Los descuentos por bonificaciones y premios a Marzo de 2013 alcanzó la cifra de Bs52,51 millones, siendo superior en un 9,31% (Bs4,47 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2012 cuando registró Bs48,04 millones ocasionado por el incremento en los Ingresos por ventas.

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs52,72 millones siendo superior en 0,40% (Bs208 mil) al generado en la gestión anterior, debido a un volumen mayor en los Ingresos por Ventas.

Esta cuenta representó el 12,35%, 12,53% y 11,39% respecto al Ingreso por Ventas de la Sociedad a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 esta cuenta registró una cifra de Bs44,17 millones, monto que significó el 10,91% de los Ingresos por Ventas.

Costo de mercadería vendida

El Costo de Mercadería Vendida a Marzo de 2013 alcanzó Bs198,73 millones, siendo superior en un 6,17% (Bs11,54 millones) al alcanzado al 31 de Marzo de 2012 cuando fue de Bs187,18 millones, ocasionado por el incremento en los Ingresos por Ventas.

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs216,04 millones, siendo superior en 8,71% (Bs17,31 millones) en comparación a la gestión 2013, debido al incremento en las ventas de la Sociedad.

Esta cuenta representó el 48,13%, 47,44% y 46,68% respecto al Ingreso por Ventas de Droguería INTI S.A. a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 esta cuenta alcanzó un monto de Bs196,15 millones representando así el 48,45% de los ingresos por ventas.

Gráfico No. 15 Evolución de las Ventas, Descuentos, Costo de Mercaderías Vendidas y Resultado Bruto (En millones de Bolivianos)

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

8.2.2 Gastos Operativos

Los gastos operativos de Droguería INTI S.A. compuestos por los Gastos de Administración y los de Comercialización, alcanzaron a Marzo de 2013 un total de Bs135,84 millones, superior en 7,45% (Bs9,41 millones) a la cifra obtenida a Marzo de 2012 cuando fue de Bs126,43 millones.

Asimismo, el monto de Gastos Operativos correspondiente a Marzo de 2014 se registró Bs160,72 millones, superando así en 18,32% (Bs24,88 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2013, situación originada principalmente por el crecimiento de los Gastos de Comercialización.

Al 31 de enero de 2015 los Gastos operativos, registraron un monto de Bs145,30 millones.

Gastos de Administración

Los Gastos de Administración, a Marzo de 2013, alcanzaron un monto de Bs31,09 millones, superior en 5,00% (Bs1,48 millones) a la cifra obtenida a Marzo de 2012 cuando fue de Bs29,61 millones. Esta variación se debe principalmente al incremento del Impuesto a las Transacciones producto del crecimiento en ventas.

Asimismo, el monto registrado al 31 de Marzo de 2014 alcanzó un monto de Bs34,50 millones el cual fue superior en un 10,97% (Bs3,41 millones) al monto alcanzado al 31 de Marzo de 2013, debido principalmente al incremento del Impuesto a las Transacciones como en la gestión anterior y al incremento por concepto del pago del doble aguinaldo.

El monto de la cuenta significó el 7,61%, 7,42% y 7,45% de los ingresos por ventas a Marzo de 2012, 2013 y 2014.

Al 31 de enero de 2015 Droguería INTI S.A. registró un monto de Bs30,38 millones por Gastos de Administración, cifra que representó el 7,50% de los ingresos por ventas.

Gastos de Comercialización

A Marzo de 2013 fue de Bs104,75 millones, superior en un 8,19% (Bs7,93 millones) al monto alcanzado al 31 de Marzo de 2012 cuando registró Bs96,82 millones, el crecimiento en esta cuenta se debe a las estrategias de comercialización de sus productos para obtener mayores ventas.

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs126,22 millones, siendo superior en 20,50% (Bs21,47 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a las estrategias de comercialización de sus productos para la generación de mayores ventas.

La cifra alcanzada en esta cuenta significó el 24,90%, 25,01% y 27,27% de los ingresos por ventas a Marzo de 2012, 2013 y 2014.

Al 31 de enero de 2015 la Sociedad registró un monto de Bs114,92 millones por Gastos de Comercialización, cifra que representó el 28,38% de los ingresos por ventas.

Gráfico No. 16 Evolución de los Gastos Operativos
(En millones de Bolivianos)

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

8.2.3 Ganancia Neta del Ejercicio

La Ganancia Neta del Ejercicio de Droguería INTI S.A. alcanzó a Marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs38,63 millones el cual fue superior en 39,75% (Bs10,99 millones) al registrado al 31 de Marzo de 2012 cuando fue de Bs27,64 millones, situación originada principalmente por el incremento en los Ingresos por ventas.

Al 31 de marzo de 2014 se registró Bs33,75 millones siendo inferior en 12,63% (Bs4,88 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento en los gastos de comercialización durante la gestión.

La Ganancia Neta del Ejercicio respecto al Ingreso por Ventas representó el 7,11%, 9,22% y 7,29% a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Al 31 de enero de 2015, esta cuenta registró un monto de Bs29,36 millones representando así el 7,25% del ingreso por ventas.

Gráfico No. 17 Evolución de la Ganancia Neta del Ejercicio
(En millones de Bolivianos)

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

8.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez y Solvencia

Coeficiente de Liquidez

El coeficiente de liquidez, representado por el activo corriente entre el pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 2,26, 2,21 y 2,05 veces, a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo. Entre las gestiones 2012 y 2013 la variación fue levemente negativa en un 1,84%, debido a un incremento en el pasivo corriente, manteniendo así un comportamiento estable de este indicador durante las últimas gestiones analizadas. Entre las gestiones 2013 y 2014 la variación es negativa en 7,22%, ocasionado por el incremento en el pasivo corriente manteniendo un comportamiento similar al igual que las gestiones anteriores.

Al 31 de enero de 2015 el coeficiente de liquidez alcanzó la cifra de 2,71 veces.

Gráfico No. 18 Evolución del Coeficiente de Liquidez

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Prueba Ácida

El indicador de la Prueba Ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son los inventarios. A Marzo de 2012, 2013 y 2014 este indicador registró niveles de 0,92, 0,79 y 0,78 veces, respectivamente. Este comportamiento es atribuible a que los inventarios representan la cuenta más importante dentro del activo corriente. Entre Marzo de 2012 y 2013, este indicador tuvo una variación negativa del 13,34% y entre Marzo de 2013 y 2014 varió también de forma negativa en un 1,41%.

Al 31 de enero de 2015 el ratio de la prueba ácida fue de 0,76 veces.

Gráfico No. 19 Evolución del Indicador de la Prueba Ácida

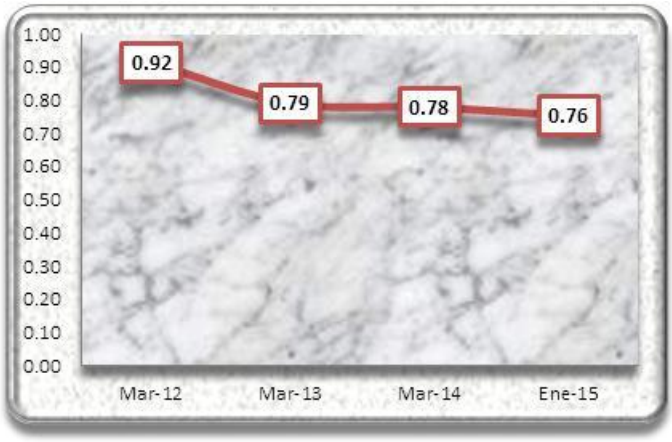

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. A Marzo de 2013 este indicador alcanzó el monto de Bs149,22 millones superior en 7,58% (Bs10,51 millones) al registrado a Marzo de 2012 cuando alcanzó un monto de Bs138,71 millones. Esta variación positiva se debe principalmente a un crecimiento en mayor proporción del Activo Corriente en comparación al crecimiento del Pasivo Corriente. Asimismo, a Marzo de 2014, este índice alcanzó el monto de Bs157,41 millones, cifra superior en un 5,48% (Bs8,18 millones) a la registrada a Marzo 2013, al igual que anteriores gestiones el Activo Corriente aumentó en mayor proporción que el Pasivo Corriente.

Al 31 de enero de 2015 el capital de trabajo alcanzó el monto de Bs176,59 millones.

Gráfico No. 20 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo (En miles de Bolivianos)

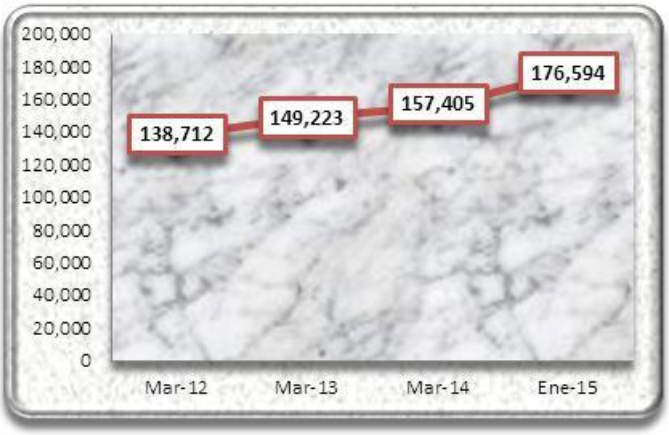

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Indicadores de Endeudamiento

Razón de Endeudamiento

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 51,07%, 46,56% y 44,98% a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Se puede advertir que este porcentaje se ha ido reduciendo en las últimas gestiones, producto del crecimiento del activo, a causa principalmente del crecimiento de los Inventarios por la mayor demanda de productos de la empresa. Entre las gestiones 2012 y 2013, este indicador tuvo una variación negativa del 8,83%, y entre las gestiones 2013 y 2014 el índice varió de igual forma negativa en un 3,40%.

Al 31 de enero de 2015 la razón de endeudamiento fue de 35,23%.

Gráfico No. 21 Evolución de la razón de Endeudamiento

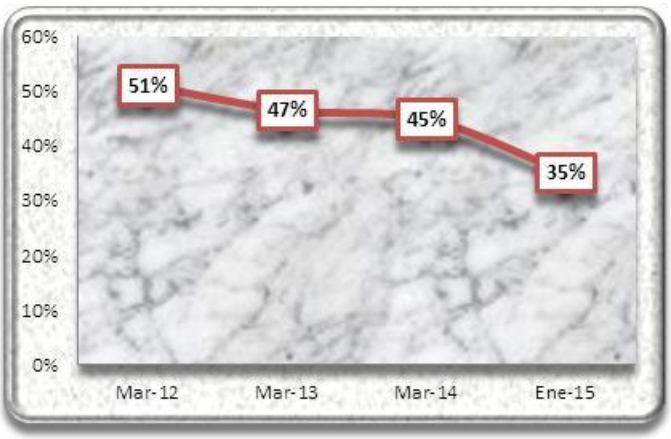

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Razón Deuda a Patrimonio

La razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto, es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 1,04, 0,87 y 0,82 veces, a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Esta tendencia decreciente se produce

a raíz de un crecimiento menor o una reducción de los pasivos en comparación del crecimiento constante del patrimonio en las gestiones analizadas. Entre las gestiones 2012 y 2013, este indicador tuvo una variación negativa del 16,52% y entre las gestiones 2013 y 2014 siguió variando negativamente en un 6,18%.

Al 31 de enero de 2015 la razón deuda a patrimonio alcanzó la cifra de 0,54 veces.

Gráfico No. 22 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio

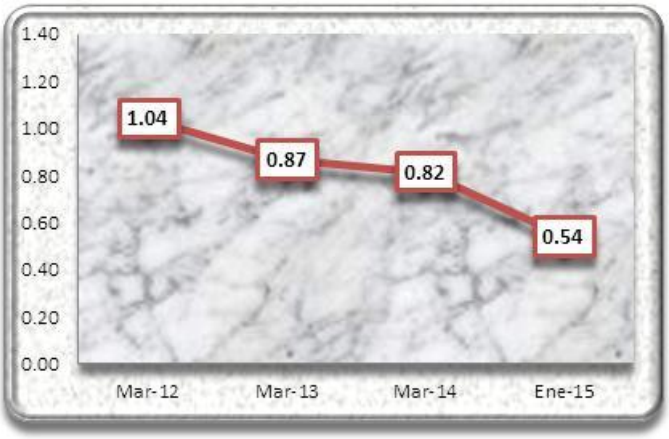

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Proporción deuda corto y largo plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 51,03%, 58,50% y 68,33% por el pasivo corriente y por 48,97%, 41,50% y 31,67% por el pasivo no corriente a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar un incremento del pasivo a corto plazo y una disminución del pasivo a largo plazo a Marzo de 2012, 2013 y 2014.

Al 31 de enero de 2014 el pasivo de Droguería INTI S.A. estuvo conformado por un 64,94% de pasivo corriente y 35,06% de pasivo no corriente.

Gráfico No. 23 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo

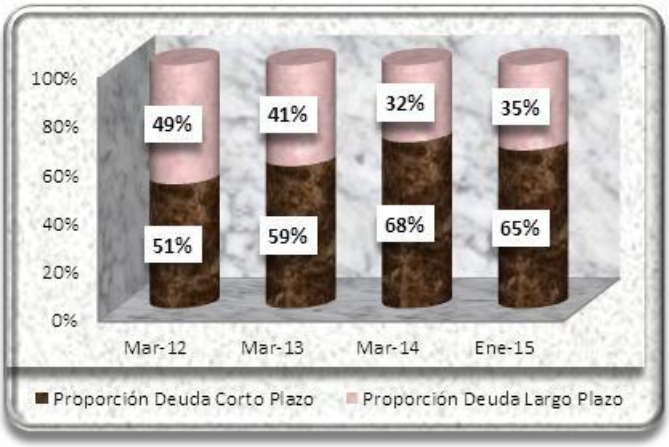

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Indicadores de Actividad

Rotación de Activos

El indicador de rotación de activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando el número de veces de su utilización, a Marzo de 2012, 2013 y 2014, este indicador alcanzó la cifra

de 0,92, 0,93 y 0,95 veces, respectivamente. Los porcentajes obtenidos nos muestran una tendencia positiva en las gestiones analizadas, debido principalmente a que los Ingresos por Ventas crecieron en mayor medida que los Activos Totales. Entre Marzo 2012 y 2013, este índice varió positivamente en un 1,20%, por otra parte para las gestiones 2013 y 2014 se tuvo una variación positiva en un 2,61%.

Gráfico No. 24 Evolución del indicador de Rotación de Activos

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Rotación de Activos Fijos

El indicador de rotación de activos fijos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos fijos de la Sociedad. Este indicador alcanzó cifras de 2,46, 2,57 y 2,84 veces a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. El comportamiento ascendente de este indicador a Marzo 2014 se debe al incremento en el nivel de las ventas en mayor proporción que el crecimiento del activo fijo. Entre Marzo de 2012 y 2013 el índice varió de forma positiva en un 4,68% y para Marzo de 2013 y 2014, este indicador también fue positivo en un 10,54%.

Gráfico No. 25 Evolución del indicador de Rotación de Activos Fijos

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de rotación de cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 11,86, 10,27 y 11,74 veces, a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Durante las últimas gestiones, este indicador sufrió una variación negativa del 13,43% a Marzo 2012 y 2013, comportamiento que se atribuye al crecimiento de las cuentas por cobrar comerciales, entre Marzo 2013 y 2014 el indicador tuvo una variación positiva del 14,40% ocasionado por las disminuciones

en las Cuentas por cobrar comerciales. Las disminuciones en este ratio desde marzo 2012 significan que la empresa mejoró el cobro a clientes.

Gráfico No. 26 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Plazo Promedio de Cobro

El plazo promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A Marzo de 2012, 2013 y 2014 este indicador mostró los siguientes resultados 30, 35 y 31 días, respectivamente. El comportamiento ascendente suscitado entre las gestiones 2012 y 2013 se debe principalmente al decrecimiento de la rotación de cuentas por cobrar este índice se incrementó en 15,51%. Entre Marzo de 2013 y 2014, este indicador disminuyó en 12,58%, ocasionado por el incremento en la Rotación Cuentas por Cobrar producto de la disminución en las Cuentas por cobrar Comerciales.

Gráfico No. 27 Evolución del Plazo Promedio de Cobro

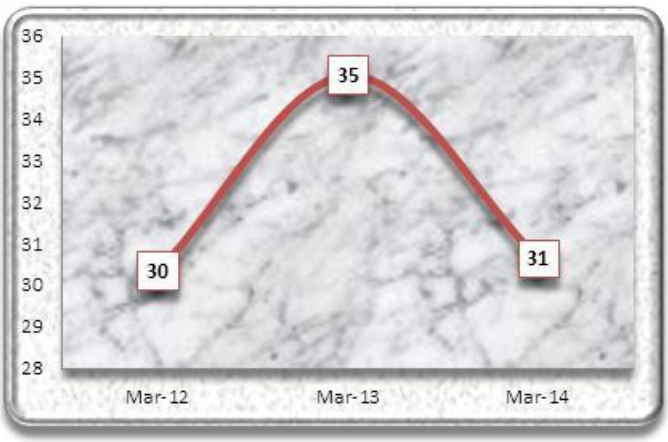

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por Pagar". Este indicador mostró los siguientes resultados 2,67, 2,95 y 2,69 veces, a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Este indicador tuvo un comportamiento ascendente del 10,58% entre las gestiones 2012 y 2013 ocasionado por el decremento de las Deudas comerciales y el crecimiento del Costo de Mercadería Vendida. A Marzo de 2013 y 2014, este indicador sufrió una variación negativa del 9,05%, debido al crecimiento de las Deudas Comerciales en mayor proporción que el costo de mercadería vendida.

Gráfico No. 28 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A Marzo de 2012, 2013 y 2014 este indicador mostró los siguientes resultados 135, 122 y 134 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de rotación de cuentas por pagar. Entre Marzo de 2012 y 2013, este indicador disminuyó en un 9,57%, a Marzo de 2013 y 2014, el indicador subió en 9,95%.

Gráfico No. 29 Evolución del Plazo Promedio de Pago

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Durante las gestiones analizadas, se puede evidenciar, el esfuerzo de Droguería INTI S.A. por hacer más eficientes sus políticas de cobranza y de pago, habiendo logrado un plazo promedio de cobranza inferior al plazo promedio de pagos. Este aspecto permite a la Sociedad tener mayor holgura a la hora de afrontar sus obligaciones a corto plazo.

Gráfico No. 30 Plazo Promedio de Cobro vs, Plazo Promedio de Pago

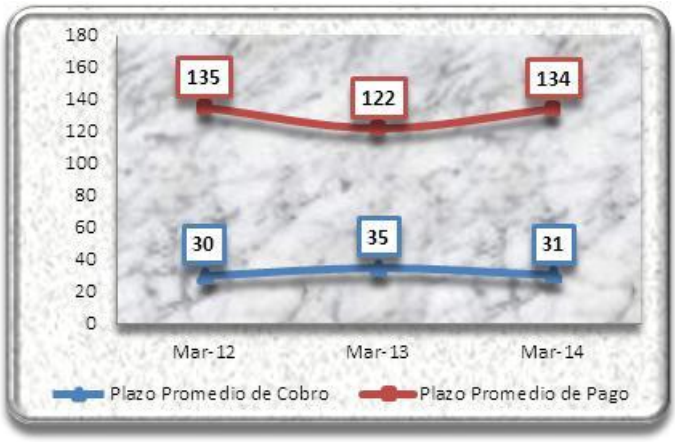

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Indicadores de Rentabilidad

Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 13,33%, 16,02% y 12,63% a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. El comportamiento variable registrado en las últimas gestiones se debe al crecimiento del Patrimonio y de la ganancia neta del ejercicio en las gestiones de 2012 a 2013 y la disminución de la ganancia neta del ejercicio entre las gestiones de 2012 a 2013. A Marzo de 2012 y 2013, el ROE creció en un 20,21%, mientras que entre Marzo 2013 y 2014 disminuyó en un 21,19%.

Gráfico No. 31 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Retorno sobre el Activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a Marzo de 2012, 2013 y 2014 mostró un rendimiento del 6,52%, 8,56% y 6,95%, respectivamente. Este comportamiento es atribuible al incremento del nivel de los activos y a los cambios suscitados en la ganancia neta del ejercicio. Entre Marzo de 2012 y 2013 el ROA subió en 31,29% mientras que entre Marzo de 2013 y 2014 bajó en un 18,86%.

Gráfico No. 32 Evolución del Retorno sobre el Activo

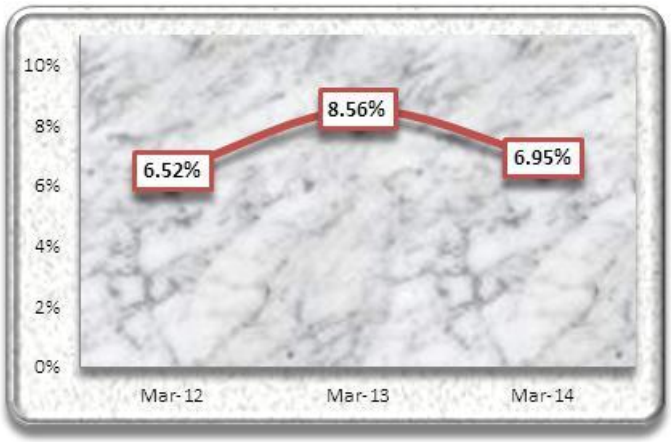

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Retorno sobre las Ventas

El Retorno sobre las Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias, Este indicador alcanzó rendimientos de 7,11%, 9,22% y 7,29% a Marzo de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Este comportamiento es explicado por el incremento constante de las ventas de la Sociedad. Entre Marzo de 2012 y 2013, este indicador tuvo una variación positiva del 29,74% mientras que entre Marzo de 2013 y 2014 disminuyó en un 20,92%.

Gráfico No. 33 Evolución del Retorno sobre las Ventas

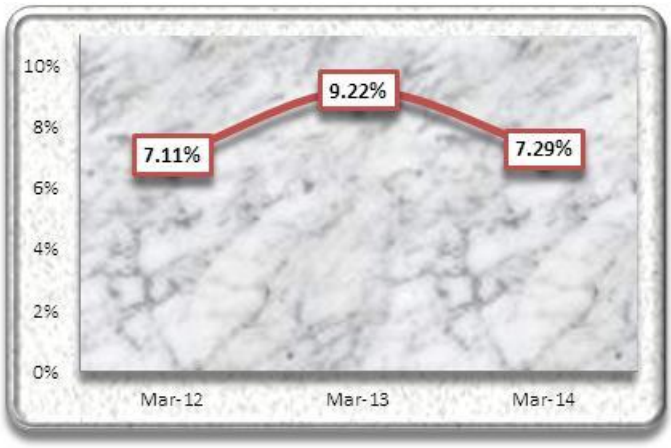

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El Margen Bruto a Marzo de 2012, 2013 y 2014 mostró porcentajes de 39,52%, 40,02% y 41,93% respectivamente. Entre Marzo de 2012 y 2013, este indicador varió positivamente en un 1,29%, producto del incremento en los Ingresos por Ventas mayor que el Resultado Bruto, mientras que entre Marzo de 2013 y 2014, el Margen Bruto se incrementó en 4,76% debido a que el Resultado Bruto creció en mayor medida que en la gestión anterior.

Gráfico No. 34 Evolución del Margen Bruto

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

8.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

La empresa encargada de auditar los Estados Financieros de Droguería INTI S.A. al 31 de Marzo 2012, 2013 y 2014 es PricewaterhouseCoopers. En las gestiones analizadas la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades,

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de Droguería INTI S.A. a Marzo de 2012, 2013 y 2014 es la Lic, Vivian Rodas Ocampo, Directora de Contabilidad.

8.5 Cálculo de los compromisos financieros

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido Al 31.03.12	Obtenido Al 31.03.13	Obtenido Al 31.03.14	Obtenido Al 31.01.15
Relación Deuda / Patrimonio Neto (RDP)	Pasivo Financiero / Patrimonio Neto	<=3,00	0,5058	0,4096	0,3365	0,1896
Razón Corriente (RC)	Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	>1,1	2,2848	2,2416	2,0543	2,7136

*Para calcular los ratios RDP y RC correspondientes a las gestiones 2012, 2013 y 2014, se utilizó información auditada externamente, sin embargo al 31 de enero de 2015 los ratios fueron calculados con información auditada internamente.

Compromisos de los últimos cuatro trimestres:

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido Al 31.03.14	Obtenido Al 31.06.14	Obtenido Al 30.09.14	Obtenido Al 31.12.14
Relación Deuda / Patrimonio Neto (RDP)	Pasivo Financiero / Patrimonio Neto	<=3,00	0,3365	0,3073	0,2928	0,2251
Razón Corriente (RC)	Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	>1,1	2,0543	2,1271	2,1896	2,4842

8.6 Información Financiera

Cuadro No. 12 Balance General

BALANCE GENERAL (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-mar-12 (Reexp.)**	**31-mar-13 (Reexp.)**	**31-mar-14 (Reexp.)**	**31-ene-15**
Valor UFV	**1.74433**	**1.82192**	**1.92925**	**2.02130**
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	38,248	23,403	36,033	18,084
Cuentas por cobrar comerciales	32,793	40,802	39,405	34,206
Otras cuentas por cobrar	5,591	6,714	7,858	5,692
Pagos anticipados	21,366	23,955	31,347	17,535
Inventarios	148,069	174,641	189,955	201,774
Inmuebles para la venta	487	466	440	420
Cargos diferidos	2,625	2,138	1,662	1,936
Total Activo Corriente	**249,178**	**272,117**	**306,700**	**279,648**
Activo No Corriente				
Inventarios	3,214	3,658	5,446	5,198
Inversiones permanentes	7,977	9,490	9,335	8,957
Activo fijo	158,175	162,757	162,671	155,937
Otros activos	46	13	141	129
Cargos diferidos	5,267	3,129	1,467	503
Total Activo No Corriente	**174,678**	**179,047**	**179,060**	**170,724**
TOTAL ACTIVO	**423,857**	**451,165**	**485,760**	**450,372**
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	70,106	67,305	80,446	68,749
Deudas diversas	2,780	2,179	764	44
Obligaciones financieras	4,376	4,177	15,941	9,083
Bonos y pagarés bursátiles	2,920	17,937	18,547	5,362
Impuestos y cargas sociales por pagar	21,943	23,823	26,634	13,079
Ingresos diferidos	8,342	7,473	6,964	6,737
Dividendos por Pagar	-	-	-	-
Total Pasivo Corriente	**110,466**	**122,895**	**149,295**	**103,054**
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	17,991	13,091	8,458	4,968
Bonos y pagarés bursátiles	46,823	39,103	30,005	24,923
Previsión para Contingencias	-	111	105	100
Previsión para indemnizaciones	16,745	17,902	20,620	21,170
Ingresos diferidos	24,446	16,974	10,010	4,468
Total Pasivo No Corriente	**106,006**	**87,180**	**69,198**	**55,629**
TOTAL PASIVO	**216,472**	**210,075**	**218,494**	**158,683**
PATRIMONIO				
Capital pagado	114,958	114,958	174,958	174,958
Ajuste de capital	29,233	29,233	18,434	18,434
Reservas	9,291	10,656	9,417	10,959
Resultados acumulados	53,904	86,243	64,457	87,338
TOTAL PATRIMONIO	**207,385**	**241,090**	**267,266**	**291,689**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**423,857**	**451,165**	**485,760**	**450,372**
Cuentas de Orden Deudoras/Acreedoras	70,488	95,801	81,694	75,848

Elaboración Propia

Fuente: Droguería INTI S.A.

Cuadro No. 13 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	**31-mar-12**	**31-mar-13**	**31-mar-14**	**31-ene-15**
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	9.02%	5.19%	7.42%	4.02%
Cuentas por cobrar comerciales	7.74%	9.04%	8.11%	7.60%
Otras cuentas por cobrar	1.32%	1.49%	1.62%	1.26%
Pagos anticipados	5.04%	5.31%	6.45%	3.89%
Inventarios	34.93%	38.71%	39.10%	44.80%
Inmuebles para la venta	0.11%	0.10%	0.09%	0.09%
Cargos diferidos	0.62%	0.47%	0.34%	0.43%
Total Activo Corriente	**58.79%**	**60.31%**	**63.14%**	**62.09%**
Activo No Corriente				
Inventarios	0.76%	0.81%	1.12%	1.15%
Inversiones permanentes	1.88%	2.10%	1.92%	1.99%
Activo fijo	37.32%	36.07%	33.49%	34.62%
Otros activos	0.01%	0.00%	0.03%	0.03%
Cargos diferidos	1.24%	0.69%	0.30%	0.11%
Total Activo No Corriente	**41.21%**	**39.69%**	**36.86%**	**37.91%**
TOTAL ACTIVO	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	16.54%	14.92%	16.56%	15.26%
Deudas diversas	0.66%	0.48%	0.16%	0.01%
Obligaciones financieras	1.03%	0.93%	3.28%	2.02%
Bonos y pagarés bursátiles	0.69%	3.98%	3.82%	1.19%
Impuestos y cargas sociales por pagar	5.18%	5.28%	5.48%	2.90%
Ingresos diferidos	1.97%	1.66%	1.43%	1.50%
Dividendos por Pagar	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total Pasivo Corriente	**26.06%**	**27.24%**	**30.73%**	**22.88%**
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	4.24%	2.90%	1.74%	1.10%
Bonos y pagarés bursátiles	11.05%	8.67%	6.18%	5.53%
Previsión para Contingencias	0.00%	0.02%	0.02%	0.02%
Previsión para indemnizaciones	3.95%	3.97%	4.24%	4.70%
Ingresos diferidos	5.77%	3.76%	2.06%	0.99%
Total Pasivo No Corriente	**25.01%**	**19.32%**	**14.25%**	**12.35%**
TOTAL PASIVO	**51.07%**	**46.56%**	**44.98%**	**35.23%**
PATRIMONIO				
Capital pagado	27.12%	25.48%	36.02%	38.85%
Ajuste de capital	6.90%	6.48%	3.79%	4.09%
Reservas	2.19%	2.36%	1.94%	2.43%
Resultados acumulados	12.72%	19.12%	13.27%	19.39%
TOTAL PATRIMONIO	**48.93%**	**53.44%**	**55.02%**	**64.77%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Cuadro No. 14 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	**31-mar-12**	**31-mar-13**	**31-mar-14**	**31-ene-15**
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	32.39%	32.04%	36.82%	43.32%
Deudas diversas	1.28%	1.04%	0.35%	0.03%
Obligaciones financieras	2.02%	1.99%	7.30%	5.72%
Bonos y pagarés bursátiles	1.35%	8.54%	8.49%	3.38%
Impuestos y cargas sociales por pagar	10.14%	11.34%	12.19%	8.24%
Ingresos diferidos	3.85%	3.56%	3.19%	4.25%
Dividendos por Pagar	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total Pasivo Corriente	**51.03%**	**58.50%**	**68.33%**	**64.94%**
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	8.31%	6.23%	3.87%	3.13%
Bonos y pagarés bursátiles	21.63%	18.61%	13.73%	15.71%
Previsión para Contingencias	0.00%	0.05%	0.05%	0.06%
Previsión para indemnizaciones	7.74%	8.52%	9.44%	13.34%
Ingresos diferidos	11.29%	8.08%	4.58%	2.82%
Total Pasivo No Corriente	**48.97%**	**41.50%**	**31.67%**	**35.06%**
TOTAL PASIVO	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Cuadro No. 15 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	**31-dic-06**	**31-dic-07**	**31-dic-08**	**31-ene-15**
PATRIMONIO				
Capital pagado	55.43%	47.68%	65.46%	59.98%
Ajuste de capital	14.10%	12.13%	6.90%	6.32%
Reservas	4.48%	4.42%	3.52%	3.76%
Resultados acumulados	25.99%	35.77%	24.12%	29.94%
TOTAL PASIVO	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Cuadro No. 16 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en miles de Bolivianos)				
PERIODOS	**31-mar-12 vs. 31-mar-13**		**31-mar-13 vs. 31-mar-14**	
VARIACIÓN	**ABSOLUTA**	**RELATIVA**	**ABSOLUTA**	**RELATIVA**
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	(14,845)	(38.81%)	12,630	53.97%
Cuentas por cobrar comerciales	8,008	24.42%	(1,396)	(3.42%)
Otras cuentas por cobrar	1,123	20.09%	1,144	17.04%
Pagos anticipados	2,589	12.12%	7,392	30.86%
Inventarios	26,572	17.95%	15,314	8.77%
Inmuebles para la venta	(21)	(4.26%)	(26)	(5.56%)
Cargos diferidos	(488)	(18.57%)	(476)	(22.25%)
Total Activo Corriente	**22,939**	**9.21%**	**34,583**	**12.71%**
Activo No Corriente				
Inventarios	444	13.81%	1,788	48.88%
Inversiones permanentes	1,513	18.96%	(154)	(1.63%)
Activo fijo	4,582	2.90%	(86)	(0.05%)
Otros activos	(32)	(70.55%)	127	949.58%
Cargos diferidos	(2,138)	(40.59%)	(1,662)	(53.11%)
Total Activo No Corriente	**4,369**	**2.50%**	**13**	**0.01%**
TOTAL ACTIVO	**27,308**	**6.44%**	**34,595**	**7.67%**
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	(2,801)	(4.00%)	13,141	19.52%
Deudas diversas	(600)	(21.59%)	(1,415)	(64.92%)
Obligaciones financieras	(199)	(4.54%)	11,763	281.59%
Bonos y pagarés bursátiles	15,017	514.36%	610	3.40%
Impuestos y cargas sociales por pagar	1,880	8.57%	2,810	11.80%
Ingresos diferidos	(869)	(10.42%)	(509)	(6.81%)
Dividendos por Pagar	-	0.00%	-	0.00%
Total Pasivo Corriente	**12,428**	**11.25%**	**26,401**	**21.48%**
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	(4,900)	(27.24%)	(4,632)	(35.39%)
Bonos y pagarés bursátiles	(7,720)	(16.49%)	(9,098)	(23.27%)
Previsión para Contingencias	111	-	(6)	(5.56%)
Previsión para indemnizaciones	1,157	6.91%	2,718	15.18%
Ingresos diferidos	(7,473)	(30.57%)	(6,964)	(41.03%)
Total Pasivo No Corriente	**(18,825)**	**(17.76%)**	**(17,982)**	**(20.63%)**
TOTAL PASIVO	**(6,397)**	**(2.95%)**	**8,419**	**4.01%**
PATRIMONIO				
Capital pagado	-	-	60,000	52.19%
Ajuste de capital	0	0.00%	(10,799)	(36.94%)
Reservas	1,365	14.69%	(1,239)	(11.62%)
Resultados acumulados	32,340	60.00%	(21,786)	(25.26%)
TOTAL PATRIMONIO	**33,705**	**16.25%**	**26,176**	**10.86%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**27,308**	**6.44%**	**34,595**	**7.67%**
Cuentas de Orden Deudoras/Acreedoras	25,313	35.91%	(14,107)	(14.73%)

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Cuadro No. 17 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-mar-12 (Reexp.)**	**31-mar-13 (Reexp.)**	**31-mar-14 (Reexp.)**	**31-ene-15**
Valor UFV	**1.74433**	**1.82192**	**1.92925**	**2.02130**
Ingresos por ventas	388,887	418,893	462,797	404,884
(-) Descuentos bonificaciones y premios	48,035	52,508	52,716	44,167
(-) Costo de mercadería vendida	187,182	198,725	216,039	196,152
Resultado Bruto	**153,670**	**167,660**	**194,042**	**164,566**
Otros ingresos operativos	7,925	8,881	8,880	7,673
(-) Previsión por obsolescencia	145	1,081	214	-
Resultado de operación bruto	**161,450**	**175,460**	**202,708**	**172,239**
(-) Cargos por incobrabilidad	179	132	6,340	-
Resultado de operación después de incobrable	**161,271**	**175,328**	**196,368**	**172,239**
(-) Gastos de administración	29,612	31,092	34,501	30,382
(-) Gastos de comercialización	96,817	104,751	126,223	114,917
Total Gastos Operativos	**126,428**	**135,842**	**160,724**	**145,299**
Resultado operativo neto	**34,843**	**39,486**	**35,644**	**26,940**
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(1,429)	(19)	(3,971)	(6,624)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1,586	1,459	(1,160)	(668)
Resultado después de Ajustes por Inflación	**31,828**	**38,008**	**32,834**	**19,648**
Otros ingresos	5,347	5,816	8,343	14,880
(-) Gastos financieros	7,195	6,566	6,904	5,121
Resultado por inversiones permanentes	(2,468)	332	324	(44)
Resultado neto del ejercicio	**27,511**	**37,590**	**34,597**	**29,363**
Ingresos de gestiones anteriores	370	1,515	449	-
(-) Gastos de gestiones anteriores	242	479	1,300	6
Ganancia neta del ejercicio	**27,639**	**38,626**	**33,746**	**29,356**

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Cuadro No. 18 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

PERÍODO	31-mar-12	31-mar-13	31-mar-14	31-ene-15
Ingresos por ventas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
(-) Descuentos bonificaciones y premios	12.35%	12.53%	11.39%	10.91%
(-) Costo de mercadería vendida	48.13%	47.44%	46.68%	48.45%
Resultado Bruto	**39.52%**	**40.02%**	**41.93%**	**40.65%**
Otros ingresos operativos	2.04%	2.12%	1.92%	1.90%
(-) Previsión por obsolescencia	0.04%	0.26%	0.05%	0.00%
Resultado de operación bruto	**41.52%**	**41.89%**	**43.80%**	**42.54%**
(-) Cargos por incobrabilidad	0.05%	0.03%	1.37%	0.00%
Resultado de operación después de incobrable	**41.47%**	**41.86%**	**42.43%**	**42.54%**
(-) Gastos de administración	7.61%	7.42%	7.45%	7.50%
(-) Gastos de comercialización	24.90%	25.01%	27.27%	28.38%
Total Gastos Operativos	**32.51%**	**32.43%**	**34.73%**	**35.89%**
Resultado operativo neto	**8.96%**	**9.43%**	**7.70%**	**6.65%**
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(0.37%)	(0.00%)	(0.86%)	-1.64%
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0.41%	0.35%	(0.25%)	-0.16%
Resultado después de Ajustes por Inflación	**8.18%**	**9.07%**	**7.09%**	**4.85%**
Otros ingresos	1.37%	1.39%	1.80%	3.68%
(-) Gastos financieros	1.85%	1.57%	1.49%	1.26%
Resultado por inversiones permanentes	(0.63%)	0.08%	0.07%	-0.01%
Resultado neto del ejercicio	**7.07%**	**8.97%**	**7.48%**	**7.25%**
Ingresos de gestiones anteriores	0.10%	0.36%	0.10%	0.00%
(-) Gastos de gestiones anteriores	0.06%	0.11%	0.28%	0.00%
Ganancia neta del ejercicio	**7.11%**	**9.22%**	**7.29%**	**7.25%**

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Cuadro No. 19 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
(Variación absoluta en miles de Bolivianos)

PERIODOS	31-mar-12 vs. 31-mar-13		31-mar-13 vs. 31-mar-14	
VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos por ventas	30,007	7.72%	43,904	10.48%
(-) Descuentos bonificaciones y premios	4,473	9.31%	208	0.40%
(-) Costo de mercadería vendida	11,543	6.17%	17,314	8.71%
Resultado Bruto	**13,990**	**9.10%**	**26,382**	**15.74%**
Otros ingresos operativos	956	12.06%	(1)	(0.01%)
(-) Previsión por obsolescencia	936	646.76%	(867)	(80.21%)
Resultado de operación bruto	**14,010**	**8.68%**	**27,248**	**15.53%**
(-) Cargos por incobrabilidad	(47)	(26.08%)	6,208	4703.79%
Resultado de operación después de incobrable	**14,057**	**8.72%**	**21,040**	**12.00%**
(-) Gastos de administración	1,480	5.00%	3,410	10.97%
(-) Gastos de comercialización	7,934	8.19%	21,472	20.50%
Total Gastos Operativos	**9,414**	**7.45%**	**24,882**	**18.32%**
Resultado operativo neto	**4,643**	**13.33%**	**(3,842)**	**(9.73%)**
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	1,410	98.68%	(3,952)	(20949.50%)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(127)	(7.99%)	(2,619)	(179.52%)
Resultado después de Ajustes por Inflación	**6,180**	**19.42%**	**(5,174)**	**(13.61%)**
Otros ingresos	469	8.77%	2,526	43.44%
(-) Gastos financieros	(629)	(8.75%)	338	5.14%
Resultado por inversiones permanentes	2,800	113.44%	(7)	(2.24%)
Resultado neto del ejercicio	**10,078**	**36.63%**	**(2,993)**	**(7.96%)**
Ingresos de gestiones anteriores	1,145	309.47%	(1,066)	(70.35%)
(-) Gastos de gestiones anteriores	236	97.57%	821	171.66%
Ganancia neta del ejercicio	**10,987**	**39.75%**	**(4,880)**	**(12.63%)**

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Cuadro No. 20 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	**Fórmula**	**Interpretación**	**31-mar-12 (Reexp.)**	**31-mar-13 (Reexp.)**	**31-mar-14 (Reexp.)**	**31-ene-15**
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coeficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	2.26	2.21	2.05	2.71
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]	Veces	0.92	0.79	0.78	0.76
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Miles de Bs.	138,712	149,223	157,405	176,594
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	51.07%	46.56%	44.98%	35.23%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	1.04	0.87	0.82	0.54
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	51.03%	58.50%	68.33%	64.94%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	48.97%	41.50%	31.67%	35.06%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ventas / Activos]	Veces	0.92	0.93	0.95	[illegible]
Rotación de Activos Fijos	[Ventas / Activo Fijo]	Veces	2.46	2.57	2.84	[illegible]
Rotacion Cuentas por Cobrar	[Ventas /Cuentas por Cobrar Comerciales]	Veces	11.86	10.27	11.74	[illegible]
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por Cobrar]	Dias	30	35	31	[illegible]
Rotacion Cuentas por Pagar	[Costo de Ventas/Deudas Comerciales]	Veces	2.67	2.95	2.69	[illegible]
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Dias	135	122	134	[illegible]
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	13.33%	16.02%	12.63%	[illegible]
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	6.52%	8.56%	6.95%	[illegible]
Retorno sobre las Ventas	[Ganancia neta del ejercicio / Ventas]	Porcentaje	7.11%	9.22%	7.29%	[illegible]
Margen bruto	[Resultado bruto / Ventas]	Porcentaje	39.52%	40.02%	41.93%	[illegible]

Elaboración Propia
Fuente: Droguería INTI S.A.

Anexos

DROGUERIA INTI S.A.

Estados financieros al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014

CONTENIDO

Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE DROGUERIA INTI S.A. POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE ENERO DE 2015

27 de febrero de 2015

A los señores
Accionistas y Directores de Droguería INTI S.A.
La Paz

1 He examinado el balance general de Droguería INTI S.A. al 31 de enero de 2015 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas 1 a 24, que se acompañan. Los estados financieros de Droguería INTI S.A. al 31 de marzo de 2014 fueron examinados por Pricewaterhousecoopers SRL., cuyo informe al 2 de julio de 2014, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.

2 Efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

3 En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Droguería INTI S.A. al 31 de enero de 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

4 Asimismo, en mi opinión los libros de contabilidad y los estados contables fueron llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

5 Esta evaluación ha sido discutida con los ejecutivos de la Sociedad, representados por el Lic. Ronald Reyes Noya, Gerente Administrativo Financiero y la Lic. Vivian Rodas Ocampo, Directora de Contabilidad, quienes estuvieron de acuerdo con la misma.

Lic. Carla Herrera Trigo
MAT. PROF. Nº CAUB-12993
MAT. PROF. Nº CAULP-4971

DROGUERIA INTI S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2015 Y 31 DE MARZO DE 2014

	Notas	31.01.2015 Bs	31.03.2014 (Reexpresado) Bs
Activo Corriente			
Disponibilidades	3	18,084,163	36,033,044
Cuentas por cobrar comerciales	4	34,205,910	39,405,340
Otras cuentas por cobrar		5,692,169	7,857,813
Pagos anticipados	5	17,535,032	31,346,669
Inventarios	6	201,774,381	189,955,335
Inmuebles para la venta	7	419,876	439,909
Cargos diferidos	8	1,936,356	1,661,923
Total activo corriente		279,647,887	306,700,033
Activo No Corriente			
Cuentas por cobrar comerciales	4	-	-
Inventarios	6	5,197,571	5,445,562
Inversiones permanentes	9	8,957,451	9,335,187
Activo fijo	10	155,937,226	162,671,285
Otros activos		128,999	140,641
Cargos diferidos	8	502,733	1,467,143
Total activo no corriente		170,723,980	179,059,818
Total activo		450,371,867	485,759,851
Cuentas de Orden Deudoras			
Mercaderías en consignación		75,847,837	81,693,978

	Notas	31.01.2015 Bs	31.03.2014 (Reexpresado) Bs
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales	11	68,749,200	80,445,804
Deudas diversas		43,739	764,466
Obligaciones financieras	12	9,083,251	15,940,687
Bonos y pagarés bursátiles	13	5,361,570	18,546,896
Impuestos y cargas sociales por pagar	14	13,078,523	26,633,721
Ingresos diferidos	15	6,737,371	6,963,794
Dividendos por Pagar		-	
Total pasivo corriente		103,053,654	149,295,368
Pasivo No Corriente			
Obligaciones financieras	12	4,968,170	8,458,475
Bonos y pagarés bursátiles	13	24,922,811	30,005,242
Previsión para contingencias		100,000	104,771
Previsión para indemnizaciones		21,169,967	20,619,898
Ingresos diferidos	15	4,468,477	10,010,067
Total pasivo no corriente		55,629,425	69,198,453
Total pasivo		158,683,079	218,493,821
Patrimonio Neto (según estado pertinente)	16 y 17	291,688,788	267,266,030
Total pasivo y patrimonio neto		450,371,867	485,759,851
Cuentas de Orden Acreedoras			
Mercaderías en consignación		75,847,837	81,693,978

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

DROGUERIA INTI S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE ENERO 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2014

	31.01.2015	31.03.2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos por ventas	404,884,346	462,797,487
Descuentos, bonificaciones, anulaciones, devoluciones y premios	(44,167,087)	(52,715,978)
Costo de la mercadería vendida	(196,151,547)	(216,039,317)
Resultado Bruto	**164,565,713**	**194,042,192**
Otros ingresos operativos	7,673,152	8,879,943
Previsión por obsolescencia		(213,888)
Resultado de operación bruto	**172,238,865**	**202,708,246**
Cargos por incobrabilidad	0	(6,340,063)
Resultado de operación después de incobrables	**172,238,865**	**196,368,183**
Gastos de administración	(30,382,306)	(34,501,253)
Gastos de comercialización	(114,916,635)	(126,222,711)
Resultado operativo neto	**26,939,923**	**35,644,219**
Ajuste por inflación y tenencia de bienes (neto)	(6,624,103)	(3,970,715)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor (neto)	(668,020)	(1,160,235)
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**19,647,800**	**30,513,268**
Otros ingresos	14,879,708	8,342,736
Gastos financieros	(5,121,442)	(6,903,836)
Resultado por inversiones permanentes	(43,539)	324,214
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores y resultados extraordinarios	**29,362,526**	**32,276,382**
Ingresos de gestiones anteriores		449,217
Gastos de gestiones anteriores	(6,032)	(1,299,977)
Resultado por desvalorización de activos fijos (neto)		
Ganancia neta del ejercicio	**29,356,494**	**31,425,623**

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

DROGUERIA INITI S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE ENERO DE 2015 Y 31 DE MARZO DE 2014

	31/01/2015	31/03/2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
FONDOS ORIGINADOS (APLICADOS) EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Ganancia neta del ejercicio	29,356,494	31,425,623
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Depreciación y amortización	13,264,901	15,350,584
Resultado de inversiones permanentes	301,222	(784,197)
Previsiones para incobrables	(6,120,124)	6,340,063
Previsión para obsolescencia de inventarios	-	213,888
Intereses devengados no pagados	(508,675)	779,475
Actualización pago de dividendos	(133,734)	(220,256)
Efecto de actualización de inmuebles para la venta	20,034	25,915
Efecto de actualización de bonos	(765,603)	(3,766,498)
Depreciación inmueble en Paraguay	76,514	53,104
Amortización de los cargos diferidos	689,977	2,137,765
Previsión para aguinaldo y prima anual	14,750,913	17,916,154
Previsión para indemnizaciones	4,635,470	7,082,702
Previsión para contingencias	(4,771.00)	(6,172)
Fondos originados en los resultados del ejercicio	55,562,618	76,548,150
Movimiento neto de activos y pasivos		
(Incremento) Cuentas por cobrar comerciales	11,319,554	(4,943,811)
(Disminución) Otras cuentas por cobrar y Pagos anticipados	15,977,281	(8,536,112)
Disminución (Incremento) en Inventarios	(11,571,055)	(17,315,896)
(Incremento) en Otros activos	11,642	(163,316)
(Disminución) en Deudas comerciales	(11,696,604)	13,140,925
(Disminución) en Deudas diversas	(720,727)	(1,414,998)
(Disminución) en Impuestos y cargas sociales por pagar	(28,306,111)	(15,105,680)
Pago de finiquitos	(4,085,401)	(4,365,023)
Total de fondos originados en actividades de operación	26,491,197	37,844,239
FONDOS ORIGINADOS Y (APLICADOS) A ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inmuebles para la venta		-
Movimiento Neto de activos fijos	(6,530,845)	(15,228,619)
Inversiones en otras empresas		885,577
Total de fondos aplicados en actividades de inversión	(6,530,845)	(14,343,042)
FONDOS ORIGINADOS Y (APLICADOS) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Movimiento neto de Deudas bancarias	(10,294,305)	7,038,218
Emisión de pagarés bursátiles		10,938,122
(Pago) de bonos y pagarés	(17,046,915)	(16,345,844)
Pago de dividendos	(4,800,000)	(5,029,022)
Ingresos diferidos titularización	(5,768,013)	(7,472,544)
Total de fondos aplicados en actividades de financiamiento	(37,909,233)	(10,871,068)
Incremento (Disminución) de fondos	(17,948,881)	12,630,128
Disponibilidades al inicio del ejercicio	36,033,044	23,402,916
Disponibilidades al cierre del ejercicio	18,084,163	36,033,044

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

DROGUERIA INTI S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2014 Y EL 31 DE ENERO DE 2015
(Cifras expresadas en bolivianos)

	(Importes reexpresados en moneda al 31 de enero de 2015)						
	Capital pagado Bs	Ajuste de Capital Bs	Reserva Legal Bs	Ajuste de reservas Patrimoniales Bs	Total Reservas Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de marzo de 2013	174,957,600	18,433,920	8,472,265	945,087	27,851,272	64,457,158	267,266,030
Constitución de Reserva Legal según decisión aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de 18 de julio de 2013							-
Capitalizacion de la cuenta ajuste de capital y resultados acumulados según decisión aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de 18 de julio de 2013							-
Distribución de dividendos según decisión aprobaba por la Junta Extraodinaria de Accionistas de 18 de julio de 2013	-	-	-	-	-		-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2014	174,957,600	18,433,920	8,472,265	945,087	27,851,272	64,457,158	267,266,030
Distribución de dividendos según decisión aprobaba por la Junta Extraodinaria de Accionistas de 22 de julio de 2014						-4,933,735	-4,933,735
Constitución de Reserva Legal según decisión aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de 22 de julio de 2014			1,499,725	41,785	1,541,510	-1,541,510	
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	29,356,494
Saldos al 31 de enero de 2015	174,957,600	18,433,920	9,971,991	986,871	29,392,782	57,981,913	291,688,788

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

DROGUERIA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2015 Y 31 DE MARZO DE 2014

NOTA 1 - ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

DROGUERIA INTI S.A. fue fundada por acto único del 2 de agosto de 1947 con el objeto principal de realizar actividades industriales circunscritas a la elaboración de especialidades farmacéuticas, importación de drogas y de productos químicos.

Está también facultada a organizar o participar en la organización de otras sociedades nacionales o extranjeras e inclusive multinacionales.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

A continuación se describen las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera consistente en cada ejercicio.

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados siguiendo las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Los estados financieros de Droguería INTI S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto no incluyen la consolidación de los estados financieros de la empresa Inti Perú S.A.C. en la cual se tiene una inversión del 99,83% por tanto el control mayoritario, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional.

La Sociedad, en aplicación de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada y de la Resolución CTNAC 01/2008, ha ajustado por inflación sus estados financieros utilizando como índice la UFV. La UFV utilizada al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014 fue 2,02130 y 1,92925, respectivamente.

El efecto neto del ajuste por inflación se incluye en la cuenta contable de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones inicialmente realizadas. La gerencia considera que las estimaciones utilizadas son razonables.

2.3 Principales criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (US$ y Euros) y en moneda nacional con mantenimiento de valor en Unidades de Fomento a la Vivienda, se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio, resultantes de la aplicación de este procedimiento, se registran en las cuentas contables de resultados del ejercicio "Diferencia de cambio" y "Mantenimiento de valor", respectivamente.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)

b) Previsión para incobrables

La previsión para incobrables por ventas refleja la mejor estimación efectuada por la gerencia de la Sociedad sobre la cartera existente, previsionando los saldos en base a un análisis de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación, antigüedad de saldos (mayor a 360 días se previsionan en un 100%), experiencia histórica y otras evidencias disponibles en el momento.

c) Pagos anticipados

Los pagos anticipados registran los saldos desembolsados a favor de proveedores de bienes y servicios como pagos a cuenta sobre acuerdos contractuales. También se registra el anticipo del Impuesto a las Transacciones (IT) determinado en función a la estimación de la gerencia para su compensación con el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) efectivamente pagado.

d) Inventarios

Al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014 los inventarios compuestos por materias primas, productos en proceso, productos terminados, materiales de presentación, materiales y reactivos de laboratorio y materiales en tránsito, están valuados a su costo de reposición y a su costo de producción.

La previsión por obsolescencia de inventarios se constituye sobre dichos saldos al cierre de la gestión, siguiendo los siguientes criterios:

- Inventarios que según los índices de consumo individuales, tienen antigüedad mayor a cinco años y registran movimientos: 100% de previsión sobre sus saldos al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014.

- Inventarios que según índices de consumo individuales, tienen antigüedad mayor a cinco años y no registran movimientos: 100% de previsión sobre sus saldos al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014.

e) Inversiones permanentes

Al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, las inversiones permanentes están valuadas de la siguiente manera:

- Las acciones en la empresa subsidiaria Inti Perú S.A.C. donde la Sociedad tiene una participación del 99,83%, a su valor patrimonial proporcional. (En función a estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013)

- Las acciones en la empresa Hemo D Servicios de Diálisis S.R.L. donde la Sociedad tiene una participación del 50%, a su valor patrimonial proporcional. (En función a estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2013).

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)

e) Inversiones permanentes (Cont.)

- Las acciones en el Banco BISA S.A. y en BISA Seguros S.A., al valor de mercado al 31 de marzo de 2014.
- Las acciones telefónicas, a su valor de costo.
- El inmueble ubicado en Asunción del Paraguay se expone al menor valor resultante de la comparación del valor contable y del valor asignado mediante un avalúo técnico actualizado, practicado por un perito técnico independiente, menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada en base a los años de vida útil restante definida por el perito técnico independiente.

f) Activo fijo

Los activos fijos existentes al 30 de septiembre de 1994, excepto muebles y enseres, y el valor al 29 de marzo de 1996 de un inmueble incorporado en ese ejercicio, se exponen a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados a esas fechas, por peritos técnicos independientes, actualizados según el procedimiento descrito en nota 2.1 (excepto los inmuebles para la venta), menos las depreciaciones acumuladas calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales de acuerdo con los años de vida útil asignadas por el perito técnico independiente que efectuó los revalúos técnicos.

Las adiciones posteriores al 30 de septiembre de 1994, excepto el inmueble incorporado en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1996, están valuadas a su costo de adquisición actualizado, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, la Sociedad cuenta con avalúos técnicos para sus activos fijos, estos avalúos han sido realizados por peritos técnicos independientes a objeto de establecer su valor recuperable, tomando como base de medición el valor de mercado de los inmuebles. El valor contable de los activos fijos no supera el valor comercial asignado por el perito técnico independiente. Consecuentemente no se registraron ajustes al 31 de marzo de 2014 y 2013 como consecuencia del revalúo técnico practicado.

El valor contable del activo fijo en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Cargos diferidos

Los saldos corresponden a los gastos por intereses y comisiones relacionados con la Titularización de flujos de efectivos futuros, que forman parte del Patrimonio Autónomo administrado por el BDP Sociedad de Titularización S.A. y que son amortizados en 10 años por el método de línea recta.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)

i) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Los trabajadores que hayan cumplido 5 años de trabajo de manera continua, podrán a simple autorización escrita exigir el pago de quinquenio (Art. 3 D.S. 522 de 26 de mayo de 2010).

j) Ingresos diferidos

Los saldos corrientes y no corrientes del rubro corresponden al valor futuro de los flujos de fondos cedidos por la Sociedad a través de la venta de Valores de Titularización de Contenido Crediticio "INTI – NAFIBO 006", netos de las transferencias de fondos realizadas en favor del Patrimonio Autónomo, desde la fecha de emisión de los títulos hasta el cierre del ejercicio, conforme lo manifestado en nota 15 a los estados financieros. Este valor incluye el pasivo financiado, más los gastos por intereses y comisiones de titularización a ser devengados en el futuro.

k) Patrimonio neto

La Sociedad ajusta el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia. El efecto de la reexpresión de la cuenta contable "Capital Pagado", se expone en la cuenta contable "Ajuste de capital"; el efecto de la reexpresión de la "Reserva Legal" se expone en la cuenta contable "Ajuste de reservas patrimoniales", cuyo saldo sólo se podrá aplicar a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas acumuladas; y el efecto de la reexpresión de los resultados acumulados es registrado en el saldo de la misma cuenta contable.

l) Mercadería recibida en consignación

La Sociedad mantiene en sus almacenes mercaderías de propiedad de Pharma Investi, las cuales se encuentran valoradas a precio de venta. La venta de esta mercadería genera una comisión en favor de la Sociedad y son reconocidas en el resultado del ejercicio, utilizando el criterio de lo devengado.

m) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina el resultado neto del ejercicio, registrando en la cuenta contable "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" el resultado neto de la actualización por corrección monetaria de todos los rubros no monetarios del Balance General (sin considerar las Acciones en Banco BISA S.A. y BISA Seguros y Reaseguros S.A.), incluyendo el ajuste del patrimonio neto existente al inicio del ejercicio.

Según lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia (modificada en septiembre de 2007), los valores del estado de ganancias y pérdidas deberían ser ajustados a moneda constante en cada una de las líneas de dicho estado. La Sociedad mantiene los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas y a través de la cuenta contable "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" se obtiene el resultado determinado en moneda constante.

La aplicación de este procedimiento origina una distorsión no significativa en la exposición de los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)

n) Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son registrados por el sistema de lo devengado por los productos vendidos, menos los descuentos, bonificaciones, premios, anulaciones y devoluciones. El ingreso es reconocido cuando se transfiere el riesgo y el producto al cliente.

o) Costo de la mercadería vendida

El costo de la mercadería vendida es registrado mensualmente bajo el sistema de inventario periódico, originado en el resultado del inventario inicial, más las compras del período, menos el inventario final.

p) Gastos financieros

Los costos financieros se registran bajo el sistema de lo devengado, originados en préstamos bancarios, emisión de bonos, los valores de titularización de contenido crediticio y los pagarés bursátiles.

NOTA 3 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, es la siguiente:

	31.01.2015 Bs	31.03.2014 (Reexpresado) Bs
Efectivo en caja	7,319,351	7,550,378
Efectivo en bancos	10,764,812	28,482,665
	18,084,163	36,033,044

De acuerdo con lo establecido en el contrato suscrito entre NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y la Sociedad para la titularización de flujos de fondos futuros, descrito en la nota 15 a los estados financieros, la Sociedad mantiene cuentas bancarias receptoras a nombre del Patrimonio Autónomo, en Bolivianos y/o en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda UFV y/o en dólares estadounidenses; destinadas a recibir fondos de Droguería INTI S.A. provenientes de sus ingresos diarios en dinero actuales y futuros por la venta de mercadería, productos, maquila, ventas por exportación y comisiones.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, es la siguiente:

	31.01.2015	31.03.2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente		
Cuentas a cobrar en Bolivia	30,382,594	36,357,415
Cheques rechazados	-	9,399
Cuentas por cobrar del exterior	3,823,317	3,038,526
	34,205,911	39,405,340
No Corriente		
Cuentas por cobrar del exterior	6,440,375	6,935,899
Cuentas a cobrar en Bolivia	465,557	6,711,667
Previsión para deudores incobrables	(6,905,932)	(13,647,566)
	(0)	-
Total cuentas por cobrar comerciales	34,205,910	39,405,340

NOTA 5 – PAGOS ANTICIPADOS

La composición del rubro al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, es la siguiente:

	31.01.2015	31.03.2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Anticipos al personal	114,477	16,565
Anticipos a proveedores	16,403,244	17,785,205
Seguros pagados por anticipado	-	523,647
Crédito fiscal transitorio	(2,197,231)	2,612
Cedeim	4,092	4,287
Anticipo impuestos a las transacciones	3,210,450	13,014,353
	17,535,032	31,346,669

NOTA 6 - INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, es la siguiente:

	31.01.2015		31.03.2014 (Reexpresado)	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Materia prima	23,145,278	2,660,777	20,540,575	2,787,730
Material de presentación	16,672,041	1,824,100	15,316,018	1,911,133
Productos en proceso	5,999,995	-	6,300,660	-
Productos terminados y mercadería	129,329,647	1,688,945	117,617,546	1,769,529
Materiales y reactivos de laboratorio	1,253,014	620,477	722,994	650,082
Repuestos	2,326,144	5,100,551	1,458,095	5,343,913
	178,726,120	11,894,850	161,955,887	12,462,387
Previsión por obsolescencia	-	(6,697,279)	-	(7,016,825)
	178,726,120	5,197,571	161,955,887	5,445,562
Materiales en tránsito (*)	23,048,261	-	27,999,448	-
	201,774,381	5,197,571	189,955,335	5,445,562

(*) La Compañía registra como materiales en tránsito, los pedidos y órdenes de compra solicitados a sus proveedores en el exterior. En algunos casos, estos materiales se encuentran en proceso de producción por parte de los proveedores del exterior.

NOTA 7 – INMUEBLES PARA LA VENTA

La composición del rubro al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, es la siguiente:

	31.01.2015	31.03.2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Parqueo Edificio Hansa N° 01132556	69,980	73,319
Parqueo Edificio Hansa N° 01132557	69,980	73,319
Parqueo Edificio Hansa N° 01132784	69,979	73,318
Parqueo Edificio Hansa N° 01132785	69,979	73,318
Parqueo Edificio Hansa N° 01134646	69,979	73,318
Parqueo Edificio Hansa N° 01134647	69,979	73,317
	419,876	439,909

NOTA 8 – CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro de cargos diferidos al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014 corresponde a la proporción de intereses y comisiones que serán devengados durante el plazo de vigencia de los valores de la titularización, de acuerdo con lo manifestado en la nota 15, según el siguiente detalle:

	Saldos al 31 de Enero de 2015		
	Corriente	No corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Gastos pagados por anticipado	754,250		754,250
Intereses a devengar	654,100	157,397	811,497
Comisiones a devengar	528,006	345,336	873,342
	1,936,356	502,733	2,439,089

	Saldos al 31 de marzo de 2014 (Reexpresado)		
	Corriente	No corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Intereses a devengar	1,076,249	670,543	1,746,792
Comisiones a devengar	585,674	796,600	1,382,275
	1,661,923	1,467,143	3,129,067

NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro inversiones permanentes al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, es la siguiente:

	31.01.2015	31.03.2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones Inti Perú S.A.C.	3,163,471	3,314,408
Acciones en Banco BISA S.A. y en BISA Seguros y Reaseguros S.A.	3,752,473	3,931,514
Certificados de aportación en cooperativas telefónicas	178,768	187,298
Inmuebles netos de depreciación	1,380,199	1,424,578
Hemo D Servicios de Dialisis S.R.L.	230,649	477,389
Instituto Boliviano de Nefrologia S.R.L.	251,893	-
	8,957,451	9,335,187

NOTA 10 - ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014 es la siguiente:

	31.01.2015			
	Valores originales Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Previsión por desvalorización Bs	Valores netos Bs
Terrenos	27,803,547	-	-	27,803,547
Edificios	129,227,852	(41,584,171)	(12,053,788)	75,589,892
Maquinaria	112,968,019	(80,223,424)	-	32,744,595
Vehículos	6,534,701	(3,869,782)	-	2,664,919
Equipo de computación	10,511,363	(9,187,519)	-	1,323,844
Equipo de laboratorio	13,766,592	(8,817,743)	-	4,948,849
Equipo electrónico	4,210,736	(2,079,468)	-	2,131,268
Muebles y enseres	10,970,986	(7,461,383)	-	3,509,604
Obras en curso	5,220,710	-	-	5,220,710
	321,214,505	(153,223,492)	(12,053,788)	155,937,226

	31.03.2014 (Reexpresado)			
	Valores originales Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Previsión por desvalorización Bs	Valores netos Bs
Terrenos	27,803,546	-	-	27,803,546.48
Edificios	129,227,851	(38,874,923)	(12,628,909)	77,724,019.43
Maquinaria	114,081,572	(73,985,399)	-	40,096,172.66
Vehículos	6,411,602	(3,443,077)	-	2,968,525.66
Equipo de computación	10,286,729	(8,857,172)	-	1,429,557.03
Equipo de laboratorio	13,368,403	(8,004,445)	-	5,363,957.62
Equipo electrónico	4,009,078	(1,742,834)	-	2,266,244.79
Muebles y enseres	11,312,118	(7,603,334)	-	3,708,784.02
Obras en curso	1,310,477	-	-	1,310,477.64
	317,811,377	(142,511,183)	(12,628,909)	162,671,285

Las depreciaciones al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014 que fueron registradas al costo de producción ascienden a Bs10.628.339 y Bs12.321.671 (reexpresados), respectivamente, y a gastos de administración y comercialización por Bs2.500.648 y Bs2.992.837 (reexpresados), respectivamente.

Al 31 de enero de 2015 y de marzo de 2014, la Sociedad garantizó el pago de sus obligaciones financieras con todos sus bienes habidos y por haber, y en especial sobre un lote de terreno ubicado en Viacha, un inmueble ubicado en Villa Dolores y Maquinaria.

NOTA 11 - DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, es la siguiente:

	31.01.2015	31.03.2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Acreedores nacionales :		
Pharma Investi S.R.L.	17,730,824	21,852,817
Protección a la Salud Asociación Civil	-	1,718,409
Industrias Lara Bisch S.A.	1,020,047	714,471
La Papelera S.A.	416,913	423,953
Riverijos Ltda.	937,522	816,439
Matriplast S.A.	2,456,283	1,439,996
Beiersdorf S.R.L.	5,644,360	6,560,294
Otros menores (compra de bienes y servicios)	7,978,169	7,927,515
Acreedores extranjeros :		
Braun	7,522,654	6,147,764
Productos Farmacéuticos	1,090,326	1,429,005
Tranco	1,494,316	1,604,450
Selectchemie	1,575,355	1,119,764
Andenex Chemie	1,292,716	435,191
Nutricia	5,351,848	7,965,882
Merck	2,094,100	1,354,868
Uhlmann Pac Systeme	1,135,615	2,508,925
Otros menores (compra de bienes y servicios)	11,008,152	16,426,060
	68,749,200	80,445,805

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, es la siguiente:

		Bs	(Reexpresado) Bs
Corriente			
Fondo Financiero Privado Fassil S.A.	(2)	2,321,939	11,943,926
Banco Bisa S.A.	(1)	6,726,125	3,903,909
Intereses por pagar		35,187	92,851
		9,083,251	15,940,687
No Corriente			-
Banco Bisa S.A.	(1)	4,968,170	8,458,475
		4,968,170	8,458,475
			-
		14,051,422	24,399,162

(1) Corresponde a dos préstamos de dinero, el primero aprobado en fecha 5 de marzo de 2010 por Bs23.781.000 garantizado con bienes de la Sociedad, el préstamo Nº 560678 tuvo desembolsos parciales con fecha de origen el 30 de abril de 2010, el importe total desembolsado al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014 asciende a Bs23.780.200 (histórico) con una tasa de interés del 4,5% anual los primeros 2 años y a partir del año 3 una tasa anual variable sobre saldos equivalente a la Tasa de Referencia (TRe) en moneda nacional más 4 puntos, con fecha de vencimiento el 1º de mayo de 2017 para capital de operaciones y el segundo aprobado en fecha 18 de julio de 2014 con Nº 865039 por Bs6.000.000 garantizado con bienes de la Sociedad, el importe total desembolsado al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014 asciende a Bs3.000.000 con una tasa de interés

anual fija del 5,75% en moneda nacional, con fecha de vencimiento el 18 de julio de 2015 para capital de operaciones y pago de primas de la gestión 2013. El saldo a capital al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014 es de Bs11.694.295 y Bs12.362.384 (Reexpresado), respectivamente.

(2) Corresponde a un préstamo de dinero aprobado bajo la Línea de Crédito No. 4199191 en fecha 25 de febrero de 2014 por Bs12.400.000. el importe total desembolsado al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014 asciende a Bs12.400.000 con una tasa de interés fija nominal de 4,25% anual, la tasa efectiva activa al cliente (TEAC) es del 4.25% anual y la tasa periódica (TP) del 2,13%, este préstamo está garantizado con bienes de la Sociedad. El saldo a capital al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014 es de Bs. 2.321.939 y Bs. 11.943.926 (Reexpresado), respectivamente.

NOTA 13 - BONOS Y PAGARES BURSATILES

La composición del rubro al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, es la siguiente:

		31.01.2015	31.03.2014 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Corriente			
Bonos	(1)	5,161,454	6,922,150
Pagarés bursátiles	(2)	-	10,938,122
Cargos devengados por pagar		200,116	686,624
		5,361,570	18,546,896
No Corriente			
Bonos	(1)	24,922,811	30,005,242
		24,922,811	30,005,242
		30,284,380	48,552,137

(1) El 29 de abril de 2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Nº 387/2011 autorizó e inscribió en el Registro de Mercado de Valores de ASFI el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS INTI IV" por un monto de Bs70.700.000.

El 20 de julio de 2011 salieron al mercado los BONOS INTI IV – EMISION 1 por un monto de Bs42.420.000, esta emisión forma parte del Programa de Emisiones y el valor nominal de los títulos es de Bs1.000 y tienen las siguientes condiciones:

- Bs10.605.000 correspondiente a la serie "A" con un plazo de 1.800 días y una tasa del 5,00% anual.
- Bs10.605.000 correspondiente a la serie "B" con un plazo de 2.160 días y una tasa del 5,50% anual.
- Bs10.605.000 correspondiente a la serie "C" con un plazo de 2.520 días y una tasa del 6,00% anual.
- Bs10.605.000 correspondiente a la serie "D" con un plazo de 2.880 días y una tasa del 6,75% anual.

La Sociedad garantizó la emisión de los bonos con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión de los bonos. Asimismo, la Sociedad asume varios compromisos entre ellos, se obliga a no realizar distribución de dividendos cuando se encuentre ante un hecho potencial de incumplimiento o exista un hecho de incumplimiento.

NOTA 13 - BONOS Y PAGARES BURSATILES (Cont.)

Durante la vigencia de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa, Droguería INTI S.A., se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

a) Una relación Deuda/Patrimonio Neto (RDP) no mayor a tres veces (3.0) el Patrimonio Neto.
b) Una razón Activo Corriente / Pasivo Corriente (RC) mayor a uno punto uno veces (1.1) del Pasivo Corriente.

(2) El 10 de noviembre de 2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Nº 773/2011 autorizó e inscribió en el Registro de Mercado de Valores de ASFI el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES INTI II" por un monto de US$ 3.000.000.

El 25 de enero y el 25 de octubre de 2013 salieron al mercado los PAGARES BURSATILES INTI II – EMISION 1 por un monto de Bs10.440.000, esta emisión forma parte del Programa de Emisiones y el valor nominal de los títulos es de Bs1.000, serie única con un plazo de 360 días y una tasa del 2,6% anual; y los PAGARES BURSATILES INTI II – EMISION 2 por un monto de Bs10.440.000, esta emisión forma parte del Programa de Emisiones y el valor nominal de los títulos es de Bs1.000, serie única con un plazo de 360 días y una tasa del 3.5 % anual, respectivamente.

La Sociedad garantizó la emisión de pagarés bursátiles con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión de los pagarés.

NOTA 14 – IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, es la siguiente:

	31.01.2015	31.03.2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Obligaciones sociales por pagar	2,219,973	1,652,419
Obligaciones con el personal	5,523,948	8,325,613
Impuestos por pagar	5,334,602	16,655,688
	13,078,523	26,633,721

NOTA 15 – INGRESOS DIFERIDOS

En fecha 20 de noviembre de 2006 la Sociedad, a objeto de obtener una fuente de financiamiento con mejores condiciones que los pasivos que hasta esa fecha mantenía, decidió ceder sus Flujos Futuros provenientes de los ingresos diarios, actuales y futuros en dinero, por ventas futuras de mercadería, productos, ventas por exportación, ventas por maquila, ventas por licitación, comisiones por ventas y otros relacionados directa y exclusivamente al giro comercial de INTI, para que se constituya un Patrimonio Autónomo con cargo al cual se emitieron Valores de Titularización "INTI – NAFIBO 006", representados mediante anotaciones en cuenta y vendidos a través del mercado de valores, por un monto autorizado de Bs16.800.000 y Bs33.600.000, este último con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

NOTA 15 – INGRESOS DIFERIDOS (Cont.)

El contrato suscrito con BDP Sociedad de Titularización S.A., (anteriormente NAFIBO Sociedad de Titularización S.A.) para la constitución del Patrimonio Autónomo, establece cláusulas restrictivas para la disposición de activos y resultados de la Sociedad, así como el cumplimiento de los siguientes ratios financieros: Coeficiente de Cobertura por Avance Técnico, Coeficiente de Cobertura Promedio para la aceleración de flujos al Fondo de Aceleración y la Determinación de Desvío de Fondos y Multas. Estos índices son presentados a BDP Sociedad de Titularización S.A. semestralmente, la última certificación emitida por el auditor independiente en fecha 20 de diciembre de 2013, no reporta ninguna diferencia.

En el cuadro que se expone a continuación se detallan las características de los Valores Titularizados, expresados a valor presente a la fecha de titularización, los cuales devengarán intereses a las tasas descritas:

Serie	Monto de cada Serie (Bs)	Cantidad de Valores de Titularización por Serie	Plazo (días)	Valor Nominal (Bs)	Tasa de Interés nominal anual	Vencimiento
A	Bs5.600.000	560	341	10.000	7,65 %	27 de octubre de 2007
B	Bs5.600.000	560	707	10.000	8,00 %	27 de octubre de 2008
C	Bs5.600.000	560	1.072	10.000	9.15%	27 de octubre de 2009
D	Bs4.800.000 (UFV)	480	1.437	10.000	7,25%	27 de octubre de 2010
E	Bs4.800.000 (UFV)	480	1.802	10.000	7,80%	27 de octubre de 2011
F	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.168	10.000	7,95%	27 de octubre de 2012
G	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.533	10.000	8,50%	27 de octubre y 31 de marzo de 2013
H	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.898	10.000	8,80%	27 de octubre de 2014
I	Bs4.800.000 (UFV)	480	3.263	10.000	9,15%	27 de octubre de 2015
J	Bs4.800.000 (UFV)	480	3.629	10.000	9,40%	27 de octubre de 2016

El saldo de la cuenta contable de ingresos diferidos al 31 de marzo de 2014 y 2013 corresponde al valor futuro de los flujos cedidos (que incluyen capital financiado, intereses y comisiones por titularización), menos los fondos transferidos al Patrimonio Autónomo administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Flujos futuros cedidos	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
Saldo al 31 de marzo de 2014 (histórico)	6,646,663	9,554,209	16,200,872
Reclasificación porción no corriente a corriente	5,435,704	(5,435,704)	-
Mantenimiento de valor	288,563	349,972	638,534
Devolución de recursos	2,796,691	-	2,796,691
Fondos transferidos	(8,430,249)	-	(8,430,249)
	6,737,371	4,468,477	11,205,848

NOTA 15 – INGRESOS DIFERIDOS (Cont.)

Flujos futuros cedidos	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
Saldo al 31 de marzo de 2013 (reexpresado)	7,056,824	16,029,555	23,086,379
Reclasificación porción no corriente a corriente (reexpresado)	6,774,636	(6,774,636)	-
Mantenimiento de valor (reexpresado)	375,017	755,148	1,130,165
Devolución de recursos (reexpresado)	3,597,175	-	3,597,175
Fondos transferidos (reexpresado)	(10,839,858)	-	(10,839,858)
	6,963,794	10,010,067	16,973,861

NOTA 16 - CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad alcanza a Bs200.000.000 dividido en 2.000.000 de acciones, con un valor nominal de Bs100 cada una, el capital suscrito alcanza a Bs174.957.600 dividido en 1.749.576 de acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital pagado al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014 es de Bs174.957.600.

En fecha 7 de junio de 2013 en reunión de Directorio, la Gerencia General y la Gerencia Administrativa Financiera presentaron la propuesta de distribución parcial de utilidades, capitalización parcial de Resultados Acumulados y Capitalización de Ajuste de Capital, la misma que fue aprobada por el Directorio quienes recomendaron su presentación a los accionistas, los cuales en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de julio de 2013 aprobaron el destino de la utilidad de la gestión de la siguiente manera: distribución de utilidades por un importe de Bs4.800.000 (histórico), incremento de la Reserva Legal en Bs1.740.808 (histórico) y registrar los resultados acumulados por Bs28.275.359 (histórico).

En fecha 18 de julio de 2013 en Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprobó el aumento de capital con la capitalización de Bs15.010.010 (histórico) movimiento de la cuenta contable "Ajuste de Capital", Bs2.873.342 (histórico) movimiento de la cuenta contable "Ajuste de Reservas Patrimoniales" y Bs42.116.648 (histórico) movimiento de la cuenta contable "Resultados Acumulados". En la mencionada Junta los accionistas aprueban:

a) Incrementar el capital autorizado a Bs340.000.000 y
b) El capital suscrito y pagado a Bs174.957.600.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014 es de Bs160.14 y Bs151.16 (reexpresados), respectivamente.

NOTA 17- RESERVAS

a) **Legal -** De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, se debe apropiar el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado.

NOTA 17- RESERVAS (Cont.)

b) **Ajuste de capital** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión del capital pagado al inicio, así como de las respectivas variaciones del capital pagado ocurridas durante el ejercicio. El 18 de julio de 2013 se aprueba en Junta General Extraordinaria capitalizar el saldo existente al 31 de marzo de 2013, correspondiente a Bs15.010.010 (histórico).

c) **Ajuste de reservas patrimoniales** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión de la reserva legal al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio. El 18 de julio de 2013 se aprueba en Junta General Extraordinaria capitalizar el saldo existente al 31 de marzo de 2013, correspondiente a Bs2.873.342 (histórico).

Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

NOTA 18 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, la posición en otras monedas tenía la siguiente composición:

	31.01.2015			Total
	US$	€	UFV	Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	102,680	1,258	-	724,415
Cuentas por cobrar comerciales	1,540,581	-	-	10,722,444
Otras cuentas por cobrar	14,783	-	277,422	663,643
Anticipos otorgados a proveedores	338,761	1,630,855	-	15,013,214
Cargos diferidos	-	-	-	-
Total activo	1,996,805	1,632,113	277,422	27,123,715
PASIVO				
Deudas comerciales	4,161,707	611,174	-	33,708,191
Deudas diversas	857	-	-	5,967
Ingresos diferidos	-	-	5,543,882	11,205,849
Total pasivo	4,162,564	611,174	5,543,882	44,920,007
Posición neta pasiva	(2,165,759)	1,020,939	(5,266,460)	(17,796,292)

NOTA 18 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

	31.03.2014 (Reexpresado)			Total
	US$	€	UFV	Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	80,560	1,703	-	573,913
Cuentas por cobrar comerciales	1,387,390	-	-	9,656,234
Otras cuentas por cobrar	14,174	2,984	-	121,807
Anticipos otorgados a proveedores	120,083	1,536,970	-	12,762,665
Total activo	1,602,207	1,541,657	-	23,114,619
PASIVO				
Deudas comerciales	4,122,215	1,015,438	-	36,570,415
Deudas diversas	857	-	-	5,965
Ingresos diferidos	-	-	8,397,497	16,973,861
Total pasivo	4,123,072	1,015,438	8,397,497	53,550,241
Posición neta pasiva	(2,520,865)	526,219	(8,397,497)	(30,435,622)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de enero de 2015 de Bs6,96 por US$ 1, Bs7,76 por € 1 y Bs2,02130 por UFV, al 31 de marzo de 2014 de Bs6,96 por US$ 1, Bs9.44 por € 1 y Bs1,92925 por UFV.

NOTA 19 – AMBITO DE CONSOLIDACION

Al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, la Sociedad posee una participación mayoritaria en el patrimonio de INTI Perú S.A.C. de 99,83%. La inversión en la subsidiaria está valuada a su valor patrimonial proporcional sobre los estados financieros auditados de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2013.

Si se hubieran consolidado los estados financieros de la mencionada sociedad, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad Nº 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada de Droguería INTI S. A. y su subsidiaria al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, en resumen, sería el siguiente:

NOTA 19 – AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

	31.01.2015	31.03.2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
BALANCE GENERAL		
ACTIVO		
Corriente	284,346,911	310,395,246
No corriente	167,592,840	175,779,282
Total activo	**451,939,751**	**486,174,529**
PASIVO		
Corriente	104,616,091	149,704,335
No corriente	55,629,425	69,198,454
Total pasivo	**160,245,516**	**218,902,789**
Participación minoritaria	5,447	5,710
PATRIMONIO NETO		
Capital pagado	176,934,215	185,376,249
Reservas	29,392,781	19,503,624
Resultados acumulados	85,361,792	62,386,157
Total patrimonio neto	**291,688,789**	**267,266,030**
Total pasivo y patrimonio neto	**451,939,751**	**486,174,529**

NOTA 20 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, los saldos emergentes de transacciones con partes vinculadas son las siguientes:

		31.01.2015	31.03.2014 (Reexpresado)
		Bs	Bs
En cuentas por cobrar comerciales			
Cuentas a cobrar en INTI Paraguay S. A.		8,968,009	8,077,236
Previsión incobrables INTI Paraguay S.A.	(a)	(6,440,375)	(6,390,538)
Cuentas a cobrar en INTI Perú S.A.C.		871,667	1,228,013
En otras cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar a Dieter Schilling		2,153,459	2,238,470
Previsión incobrables Dieter Schilling	(b)	(2,136,530)	(2,238,470)
En inversiones permanentes			
Inversiones en acciones en INTI Perú S.A.C.		3,163,471	3,314,409
Inversiones en activos fijos en INTI Paraguay S. A.		1,380,199	1,424,577
		7,959,900	7,653,697

NOTA 20 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS (Cont.)

(a) Los resultados del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2014 incluyen un decremento a la previsión para cuentas incobrables sobre saldos mantenidos con INTI Paraguay, por Bs25.001.

(b) Saldo previsionado en la gestión 2011 según estimación realizada por la Gerencia de la Sociedad.

NOTA 21 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 del 29 de junio de 1995 y 29387 del 19 de diciembre de 2007, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos calculada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), luego de dar efecto a ciertos ajustes establecidos por dicha Ley y su Reglamento. La alícuota del impuesto asciende al 25%.

Al 31 de marzo de 2014, la Sociedad ha determinado el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) en Bs12.449.490 (reexpresado); importe que han estimado que serán compensado íntegramente como pago a cuenta del impuesto a las transacciones (IT) y los ha registrado contablemente como pago anticipado.

b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior

Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior, aplicando una alícuota del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

Pago de regalías

Los pagos de regalías que efectúa la Sociedad por el uso de marcas, honorarios profesionales, seguros y publicidad, también se encuentran alcanzados por este impuesto.

c) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF):

A partir de la gestión 2004, la Sociedad está sujeta al impuesto a las Transacciones Financieras que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago. Este impuesto fue creado mediante Ley No 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0,3% para el primer año y de 0,25% para el segundo. Posteriormente, mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 entró en vigencia el nuevo ITF por un período de 36 meses, con la alícuota de 0,15%.

NOTA 22 - LEY DEL MEDICAMENTO

Ley N° 1737, promulgada el 17 de diciembre de 1996 tiene el objetivo de regular la fabricación, elaboración, importación, comercialización, control de calidad, registro, adquisición, prescripción y disposición de productos medicinales.

NOTA 22 - LEY DEL MEDICAMENTO (Cont.)

A la fecha la Sociedad cuenta con una planta para la fabricación de medicamentos no estériles: sólidos (comprimidos con y sin recubrimiento, polvos granulados), semisólidos (geles, ungüentos y cremas), líquidos (jarabes, suspensiones, soluciones orales, lociones); medicamentos estériles (gran volumen, pequeño volumen, y soluciones óticas, acondicionado de cápsulas de gelatina dura y blanda), localizada camino a Viacha que se encuentra preparada para cumplir con las disposiciones de la Ley del Medicamento de acuerdo con el certificado emitido en fecha 1º de septiembre de 2010 por la Dirección de Medicamentos y Tecnología en Salud del Ministerio de Salud y Deportes de la República de Bolivia, en conformidad a la Resolución Ministerial N° 955 de fecha 20 de agosto de 2010, el cual certifica que el laboratorio cumple con las Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.) exigidas por la Ley vigente N° 1737 las cuales están en conformidad con las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.).

La Sociedad en la gestión 2011 comenzó con la construcción e implementación de la planta de soluciones parenterales de gran volumen de líquidos (SPGV), en la ciudad de El Alto, de acuerdo con las normas de Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M), la misma que se concluyó en Agosto de 2011.

NOTA 23 – CONTINGENCIAS

Al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014 tenemos conocimiento de un proceso seguido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social por observaciones realizadas en inspección realizada a la Planta del Alto, este proceso está siendo llevado en el Juzgado Segundo de Trabajo y Seguridad Social de la ciudad de El Alto, con un importe sugerido de sanción de Bs100.000. En relación a este proceso nuestros abogados Estudio Jurídico APT, asumieron defensa y al momento indican que no es posible anticipar resultados de la Sentencia. Es por esto que la Sociedad decidió provisionar el total de la probable sanción.

Al 31 de enero de 2015 y 31 de marzo de 2014, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 24 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de enero de 2015 de2014, no se han producido hechos o circunstancias que afecten los estados financieros del ejercicio finalizado en esa fecha.

Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

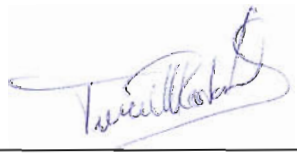

Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

DROGUERIA INTI S.A.

Estados financieros al 31 de marzo de 2014 y 2013

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

pwc

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

2 de julio de 2014

A los señores
Accionistas y Directores de
Droguería Inti S.A.
La Paz

1 Hemos examinado los balances generales de Droguería INTI S.A. al 31 de marzo de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas 1 a 24, que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

2 Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

3 En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Droguería Inti S.A al 31 de marzo de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

4 Tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, éstos han sido preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como entidad legal independiente, presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, Fundación para el Desarrollo Empresarial – (FUNDEMPRESA) y el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y, por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, inversión que está valuada a su valor patrimonial proporcional.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

_____(Socio)
César Lora Moretto
MAT. PROF. N° CAUB-3808
MAT. PROF. N° CAULP-1870

DROGUERIA INTI S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013

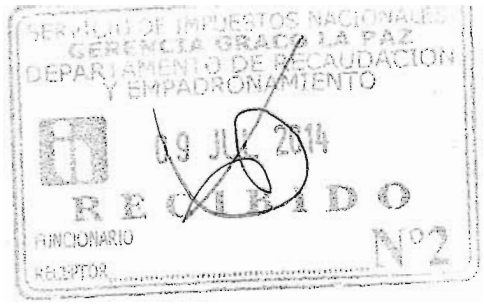

	Notas	31.03.2014 Bs	31.03.2013 (Reexpresado) Bs		Notas	31.03.2014 Bs	31.03.2013 (Reexpresado) Bs
Activo Corriente				**Pasivo Corriente**			
Disponibilidades	3	34.392.099	22.337.147	Deudas comerciales	11	76.782.303	64.239.816
Cuentas por cobrar comerciales	4	37.610.821	38.943.488	Deudas diversas		729.652	2.080.211
Otras cuentas por cobrar		7.499.968	6.407.852	Obligaciones financieras	12	15.214.748	3.987.193
Pagos anticipados	5	29.919.142	22.863.881	Bonos y pagarés bursátiles	13	17.702.270	17.120.087
Inventarios	6	181.304.769	166.687.950	Impuestos y cargas sociales por pagar	14	25.420.821	22.738.336
Inmuebles para la venta	7	419.876	444.611	Ingresos diferidos	15	6.646.663	7.132.244
Cargos diferidos	8	1.586.239	2.040.305				
Total activo corriente		292.732.914	259.725.234	Total pasivo corriente		142.496.457	117.297.887
				Pasivo No Corriente			
				Obligaciones financieras	12	8.073.276	12.494.510
				Bonos y pagarés bursátiles	13	28.638.803	37.322.057
				Previsión para contingencias		100.000	105.891
Activo No Corriente				Previsión para indemnizaciones		19.680.868	17.086.952
				Ingresos diferidos	15	9.554.209	16.200.872
Inventarios	6	5.197.571	3.491.208				
Inversiones permanentes	9	8.910.063	9.057.512	Total pasivo no corriente		66.047.156	83.210.282
Activo fijo	10	155.263.235	155.345.212				
Otros activos		134.236	12.790	Total pasivo		208.543.613	200.508.169
Cargos diferidos	8	1.400.329	2.986.674				
Total activo no corriente		170.905.434	170.893.396	Patrimonio Neto (según estado pertinenre)	16 y 17	255.094.735	230.110.461
Total activo		463.638.348	430.618.630	Total pasivo y patrimonio neto		463.638.348	430.618.630
Cuentas de Orden Deudoras				Cuentas de Orden Acreedoras			
Mercaderías en consignación		77.973.634	91.438.443	Mercaderías en consignación		77.973.634	91.438.443

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

DROGUERIA INTI S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013

	31.03.2014	31.03.2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos por ventas	441.721.690	399.816.933
Descuentos, bonificaciones, anulaciones, devoluciones y premios	(50.315.292)	(50.116.730)
Costo de la mercadería vendida	(206.200.887)	(189.675.106)
Resultado Bruto	**185.205.511**	**160.025.097**
Otros ingresos operativos	8.475.550	8.476.327
Previsión por obsolescencia	(204.148)	(1.031.785)
Resultado de operación bruto	**193.476.913**	**167.469.639**
Cargos por incobrabilidad	(6.051.337)	(125.970)
Resultado de operación después de incobrables	**187.425.576**	**167.343.669**
Gastos de administración	(32.930.066)	(29.675.667)
Gastos de comercialización	(120.474.529)	(99.980.377)
Resultado operativo neto	**34.020.981**	**37.687.625**
Ajuste por inflación y tenencia de bienes (neto)	(3.789.889)	(18.005)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor (neto)	(1.107.398)	(1.392.586)
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**29.123.694**	**36.277.034**
Otros ingresos	7.962.808	5.551.378
Gastos financieros	(6.589.435)	(6.267.094)
Resultado por inversiones permanentes	309.449	31 .549
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores y resultados extraordinarios	**30.806.516**	**35.8 7.867**
Ingresos de gestiones anteriores	428.760	1. 6.068
Gastos de gestiones anteriores	(1.240.776)	(6.734)
Ganancia neta del ejercicio	**29.994.500**	**36.867.201**

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
GERENCIA GRANDE LA PAZ
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION
Y EMPADRONAMIENTO
09 JUL 2014
RECIBIDO
FUNCIONARIO
N°2

DROGUERIA INTI S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en bolivianos)

	(Importes reexpresados en moneda al 31 de marzo de 2014)						
	Capital pagado Bs	Ajuste de Capital Bs	Reserva Legal Bs	Ajuste de reservas Patrimoniales Bs	Total Reservas Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de marzo de 2012	114.957.600	22.666.527	5.538.864	3.328.913	31.534.304	51.448.803	197.940.707
Constitución de Reserva Legal según decisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 de julio de 2012	-	-	1.192.593	110.251	1.302.844	(1.302.844)	-
Distribución de dividendos según decisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 de julio de 2012	-	-	-	-	-	(4.697.447)	(4.697.447)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	36.867.201	36.867.201
Saldos al 31 de marzo de 2013	114.957.600	22.666.527	6.731.457	3.439.164	32.837.148	82.315.713	230.110.461
Distribución de dividendos según decisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de julio de 2013	-	-	-	-	-	(5.010.226)	(5.010.226)
Constitución de Reserva Legal según decisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de julio de 2013	-	-	1.740.808	-	1.740.808	(1.740.808)	-
Capitalización de la cuenta ajuste de capital y resultados acumulados según decisión aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de julio de 2013	60.000.000	(15.010.010)		(2.873.342)	(17.883.352)	(42.116.648)	-
Ajuste por inflación movimientos patrimoniales	-	1.970.427	-	(49.602)	1.920.825	(1.920.825)	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	29.994.500	29.994.500
Saldos al 31 de marzo de 2014	174.957.600	9.626.944	8.472.265	516.220	18.615.429	61.521.706	255.094.735

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
GERENCIA GRAL. LA PAZ
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION
Y EMPADRONAMIENTO
09 JUL 2014
RECIBIDO
FUNCIONARIO
RECEPTOR
Nº2

DROGUERIA INITI S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013

	31.03.2014	31.03.2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
FONDOS ORIGINADOS (APLICADOS) EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Ganancia neta del ejercicio	29.994.500	36.867.201
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Depreciación y amortización	14.651.518	13.546.491
Resultado de inversiones permanentes	(748.485)	(2.206.161)
Previsiones para incobrables	6.051.337	125.970
Previsión para obsolescencia de inventarios	204.148	1.137.676
Intereses devengados no pagados	743.978	641.106
Actualización pago de dividendos	(210.226)	(144.133)
Efecto de actualización de inmuebles para la venta	24.735	19.778
Efecto de actualización de bonos	(3.594.972)	(1.998.053)
Efecto de actualización inversiones permanentes	-	(18.459)
Depreciación inmueble en Paraguay	50.686	49.803
Amortización de los cargos diferidos	2.040.411	1.774.816
Previsión para aguinaldo y prima anual	17.100.252	6.268.369
Previsión para indemnizaciones	6.760.156	6.799.636
Previsión para contingencias	(5.891)	105.891
Fondos originados en los resultados del ejercicio	73.062.147	62.969.931
Movimiento neto de activos y pasivos		
(Incremento) cuentas por cobrar comerciales	(4.718.670)	(7.769.555)
Disminución (Incremento) otras cuentas por cobrar y Pagos anticipados	(8.147.377)	5.287.978
(Incremento) en Inventarios	(16.527.330)	(26.923.298)
(Incremento) Disminución en otros activos	(155.879)	30.641
Incremento (Disminución) en deudas comerciales	12.542.487	(2.673.176)
(Disminución) en deudas diversas	(1.350.559)	(572.770)
(Disminución) en Impuestos y cargas sociales por pagar	(14.417.767)	(13.304.684)
Pago de finiquitos	(4.166.240)	(5.695.408)
Total de fondos originados en actividades de operación	36.120.812	11.349.659
FONDOS ORIGINADOS Y (APLICADOS) A ACTIVIDADES DE INVERSION		
Movimiento Neto de activos fijos	(14.535.108)	(17.919.991)
Inversiones en otras empresas	845.248	730.993
Total de fondos aplicados en actividades de inversión	(13.689.860)	(17.188.998)
FONDOS ORIGINADOS Y (APLICADOS) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Movimiento neto de obligaciones financieras	6.717.698	(4.908.312)
Emisión de pagarés bursátiles	10.440.000	11.055.024
(Pago) de bonos y pagarés	(15.601.454)	(2.691.848)
Pago de dividendos	(4.800.000)	(4.553.314)
Ingresos diferidos titularización	(7.132.244)	(7.231.094)
Total de fondos aplicados en actividades de financiamiento	(10.376.000)	(8.329.544)
Incremento (Disminución) de fondos	12.054.952	(14.168.883)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	22.337.147	36.506.030
Disponibilidades al cierre del ejercicio	34.392.099	22.337.147

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
GERENCIA REGIONAL LA PAZ
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION
Y EMPADRONAMIENTO
09 JUL 2014
RECIBIDO
FUNCIONARIO
RECEPTOR
N°2

DROGUERIA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013

NOTA 1 - ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

DROGUERIA INTI S.A. fue fundada por acto único del 2 de agosto de 1947 con el objeto principal de realizar actividades industriales circunscritas a la elaboración de especialidades farmacéuticas, importación de drogas y de productos químicos.

Está también facultada a organizar o participar en la organización de otras sociedades nacionales o extranjeras e inclusive multinacionales.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

A continuación se describen las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera consistente en cada ejercicio.

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados siguiendo las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Los estados financieros de Droguería INTI S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto no incluyen la consolidación de los estados financieros de la empresa Inti Perú S.A.C. en la cual se tiene una inversión del 99,83% por tanto el control mayoritario, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional.

La Sociedad, en aplicación de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada y de la Resolución CTNAC 01/2008, ha ajustado por inflación sus estados financieros utilizando como índice la UFV. La UFV utilizada al 31 de marzo de 2014 y 2013 fue 1,92925 y 1,82192, respectivamente.

El efecto neto del ajuste por inflación se incluye en la cuenta contable de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones inicialmente realizadas. La gerencia considera que las estimaciones utilizadas son razonables.

2.3 Principales criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (US$ y Euros) y en moneda nacional con mantenimiento de valor en Unidades de Fomento a la Vivienda, se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio, resultantes de la aplicación de este procedimiento, se registran en las cuentas contables de resultados del ejercicio "Diferencia de cambio" y "Mantenimiento de valor", respectivamente.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)

b) Previsión para incobrables

La previsión para incobrables por ventas refleja la mejor estimación efectuada por la gerencia de la Sociedad sobre la cartera existente, previsionando los saldos en base a un análisis de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación, antigüedad de saldos (mayor a 360 días se previsionan en un 100%), experiencia histórica y otras evidencias disponibles en el momento.

c) Pagos anticipados

Los pagos anticipados registran los saldos desembolsados a favor de proveedores de bienes y servicios como pagos a cuenta sobre acuerdos contractuales. También se registra el anticipo del Impuesto a las Transacciones (IT) determinado en función a la estimación de la gerencia para su compensación con el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) efectivamente pagado.

d) Inventarios

Al 31 de marzo de 2014 y 2013 los inventarios compuestos por materias primas, productos en proceso, productos terminados, materiales de presentación, materiales y reactivos de laboratorio y materiales en tránsito, están valuados a su costo de reposición y a su costo de producción. Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad contabilizó un mayor ingreso por Bs1.309.006 (Reexpresado) en la cuenta contable "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" correspondiente al mayor valor de sus inventarios de materias primas y material de presentación, valuados a su costo de reposición a dicha fecha.

La previsión por obsolescencia de inventarios se constituye sobre dichos saldos al cierre de la gestión, siguiendo los siguientes criterios:

- Inventarios que según los índices de consumo individuales, tienen antigüedad mayor a cinco años y registran movimientos: 100% de previsión sobre sus saldos al 31 de marzo de 2014 y 2013.

- Inventarios que según índices de consumo individuales, tienen antigüedad mayor a cinco años y no registran movimientos: 100% de previsión sobre sus saldos al 31 de marzo de 2014 y 2013.

e) Inversiones permanentes

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, las inversiones permanentes están valuadas de la siguiente manera:

- Las acciones en la empresa subsidiaria Inti Perú S.A.C. donde la Sociedad tiene una participación del 99,83%, a su valor patrimonial proporcional. (En función a estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente).

- Las acciones en la empresa Hemo D Servicios de Diálisis S.R.L. donde la Sociedad tiene una participación del 50%, a su valor patrimonial proporcional. (En función a estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente).

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)

e) Inversiones permanentes (Cont.)

- Las acciones en el Banco BISA S.A. y en BISA Seguros S.A., al valor de mercado al 31 de marzo de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, respectivamente.

- Las acciones telefónicas, a su valor de costo.

- El inmueble ubicado en Asunción del Paraguay se expone al menor valor resultante de la comparación del valor contable y del valor asignado mediante un avalúo técnico actualizado, practicado por un perito técnico independiente, menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada en base a los años de vida útil restante definida por el perito técnico independiente.

f) Activo fijo

Los activos fijos existentes al 30 de septiembre de 1994, excepto muebles y enseres, y el valor al 29 de marzo de 1996 de un inmueble incorporado en ese ejercicio, se exponen a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados a esas fechas, por peritos técnicos independientes, actualizados según el procedimiento descrito en nota 2.1 (excepto los inmuebles para la venta), menos las depreciaciones acumuladas calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales de acuerdo con los años de vida útil asignadas por el perito técnico independiente que efectuó los revalúos técnicos.

Las adiciones posteriores al 30 de septiembre de 1994, excepto el inmueble incorporado en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1996, están valuadas a su costo de adquisición actualizado, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, la Sociedad cuenta con avalúos técnicos para sus activos fijos, estos avalúos han sido realizados por peritos técnicos independientes a objeto de establecer su valor recuperable, tomando como base de medición el valor de mercado de los inmuebles. El valor contable de los activos fijos no supera el valor comercial asignado por el perito técnico independiente. Consecuentemente no se registraron ajustes al 31 de marzo de 2014 y 2013 como consecuencia del revalúo técnico practicado.

El valor contable del activo fijo en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Cargos diferidos

Los saldos corresponden a los gastos por intereses y comisiones relacionados con la Titularización de flujos de efectivos futuros, que forman parte del Patrimonio Autónomo administrado por el BDP Sociedad de Titularización S.A. y que son amortizados en 10 años por el método de línea recta.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)

i) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Los trabajadores que hayan cumplido 5 años de trabajo de manera continua, podrán a simple autorización escrita exigir el pago de quinquenio (Art. 3 D.S. 522 de 26 de mayo de 2010).

j) Ingresos diferidos

Los saldos corrientes y no corrientes del rubro corresponden al valor futuro de los flujos de fondos cedidos por la Sociedad a través de la venta de Valores de Titularización de Contenido Crediticio "INTI – NAFIBO 006", netos de las transferencias de fondos realizadas en favor del Patrimonio Autónomo, desde la fecha de emisión de los títulos hasta el cierre del ejercicio, conforme lo manifestado en nota 15 a los estados financieros. Este valor incluye el pasivo financiado, más los gastos por intereses y comisiones de titularización a ser devengados en el futuro.

k) Patrimonio neto

La Sociedad ajusta el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia. El efecto de la reexpresión de la cuenta contable "Capital Pagado", se expone en la cuenta contable "Ajuste de capital"; el efecto de la reexpresión de la "Reserva Legal" se expone en la cuenta contable "Ajuste de reservas patrimoniales", cuyo saldo sólo se podrá aplicar a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas acumuladas; y el efecto de la reexpresión de los resultados acumulados es registrado en el saldo de la misma cuenta contable.

l) Mercadería recibida en consignación

La Sociedad mantiene en sus almacenes mercaderías de propiedad de Pharma Investi, las cuales se encuentran valoradas a precio de venta. La venta de esta mercadería genera una comisión en favor de la Sociedad y son reconocidas en el resultado del ejercicio, utilizando el criterio de lo devengado.

m) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina el resultado neto del ejercicio, registrando en la cuenta contable "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" el resultado neto de la actualización por corrección monetaria de todos los rubros no monetarios del Balance General (sin considerar las Acciones en Banco BISA S.A. y BISA Seguros y Reaseguros S.A.), incluyendo el ajuste del patrimonio neto existente al inicio del ejercicio.

Según lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia (modificada en septiembre de 2007), los valores del estado de ganancias y pérdidas deberían ser ajustados a moneda constante en cada una de las líneas de dicho estado. La Sociedad mantiene los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas y a través de la cuenta contable "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" se obtiene el resultado determinado en moneda constante.

La aplicación de este procedimiento origina una distorsión no significativa en la exposición de los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)

n) Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son registrados por el sistema de lo devengado por los productos vendidos, menos los descuentos, bonificaciones, premios, anulaciones y devoluciones. El ingreso es reconocido cuando se transfiere el riesgo y el producto al cliente.

o) Costo de la mercadería vendida

El costo de la mercadería vendida es registrado mensualmente bajo el sistema de inventario periódico, originado en el resultado del inventario inicial, más las compras del período, menos el inventario final.

p) Gastos financieros

Los costos financieros se registran bajo el sistema de lo devengado, originados en préstamos bancarios, emisión de bonos, los valores de titularización de contenido crediticio y los pagarés bursátiles.

NOTA 3 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31.03.2014	31.03.2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Efectivo en caja	7.206.534	4.739.676
Efectivo en bancos	27.185.565	17.597.471
	34.392.099	22.337.147

De acuerdo con lo establecido en el contrato suscrito entre NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y la Sociedad para la titularización de flujos de fondos futuros, descrito en la nota 15 a los estados financieros, la Sociedad mantiene cuentas bancarias receptoras a nombre del Patrimonio Autónomo, en Bolivianos y/o en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda UFV y/o en dólares estadounidenses; destinadas a recibir fondos de Droguería INTI S.A. provenientes de sus ingresos diarios en dinero actuales y futuros por la venta de mercadería, productos, maquila, ventas por exportación y comisiones.

DROGUERIA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31.03.2014	31.03.2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente		
Cuentas a cobrar en Bolivia	34.701.698	35.436.335
Cheques rechazados	8.971	32.604
Cuentas por cobrar del exterior	2.900.152	3.474.549
	37.610.821	38.943.488
No Corriente		
Cuentas por cobrar del exterior	6.620.038	7.269.009
Cuentas a cobrar en Bolivia	6.406.018	157.699
Previsión para deudores incobrables	(13.026.056)	(7.426.708)
	-	-
Total cuentas por cobrar comerciales	37.610.821	38.943.488

NOTA 5 – PAGOS ANTICIPADOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31.03.2014	31.03.2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Anticipos al personal	15.811	402.712
Anticipos a proveedores	16.975.267	9.731.019
Seguros pagados por anticipado	499.800	418.362
Siga Ltda.	-	1.103.158
Crédito fiscal transitorio	2.493	88.405
Cedeim	4.092	77.815
Anticipo impuestos a las transacciones	12.421.679	11.042.410
	29.919.142	22.863.881

DROGUERIA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013

NOTA 6 - INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31.03.2014		31.03.2013 (Reexpresado)	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Materia prima	19.605.157	2.660.777	26.550.906	2.130.592
Material de presentación	14.618.526	1.824.100	15.960.304	919.473
Productos en proceso	6.013.728	-	6.749.225	-
Productos terminados y mercadería	112.261.243	1.688.945	98.024.146	1.532.583
Materiales y reactivos de laboratorio	690.069	620.477	937.765	610.694
Repuestos	1.391.693	5.100.551	1.190.209	5.173.510
	154.580.416	11.894.850	149.412.555	10.366.852
Previsión por obsolescencia	-	(6.697.279)	-	(6.875.644)
	154.580.416	5.197.571	149.412.555	3.491.208
Materiales en tránsito (*)	26.724.353	-	17.275.395	-
	181.304.769	5.197.571	166.687.950	3.491.208

(*) La Compañía registra como materiales en tránsito, los pedidos y órdenes de compra solicitados a sus proveedores en el exterior. En algunos casos, estos materiales se encuentran en proceso de producción por parte de los proveedores del exterior.

NOTA 7 – INMUEBLES PARA LA VENTA

La composición del rubro al 31 de marzo de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31.03.2014	31.03.2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Parqueo Edificio Hansa N° 01132556	69.980	74.103
Parqueo Edificio Hansa N° 01132557	69.980	74.103
Parqueo Edificio Hansa N° 01132784	69.979	74.101
Parqueo Edificio Hansa N° 01132785	69.979	74.101
Parqueo Edificio Hansa N° 01134646	69.979	74.101
Parqueo Edificio Hansa N° 01134647	69.979	74.102
	419.876	444.611

NOTA 8 – CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro de cargos diferidos al 31 de marzo de 2014 y 2013 corresponde a la proporción de intereses y comisiones que serán devengados durante el plazo de vigencia de los valores de la titularización, de acuerdo con lo manifestado en la nota 15, según el siguiente detalle:

	Saldos al 31 de marzo de 2014		
	Corriente	No corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Intereses a devengar	1.027.237	640.006	1.667.243
Comisiones a devengar	559.002	760.323	1.319.325
	1.586.239	1.400.329	2.986.568

	Saldos al 31 de marzo de 2013 (Reexpresado)		
	Corriente	No corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Intereses a devengar	1.470.975	1.667.362	3.138.337
Comisiones a devengar	569.330	1.319.312	1.888.642
	2.040.305	2.986.674	5.026.979

NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro inversiones permanentes al 31 de marzo de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31.03.2014	31.03.2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones Inti Perú S.A.C.	3.163.470	3.140.531
Acciones en Banco BISA S.A. y en BISA Seguros y Reaseguros S.A.	3.752.473	3.833.404
Certificados de aportación en cooperativas telefónicas	178.768	189.299
Inmuebles netos de depreciación	1.359.703	1.411.786
Hemo D Servicios de Dialisis S.R.L.	455.649	482.492
	8.910.063	9.057.512

DROGUERIA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013

NOTA 10 - ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31.03.2014			
	Valores originales Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Previsión por desvalorización Bs	Valores netos Bs
Terrenos	26.537.373	-	-	26.537.373
Edificios	123.342.815	(37.104.559)	(12.053.788)	74.184.468
Maquinaria	108.886.297	(70.616.104)	-	38.270.193
Vehículos	6.119.618	(3.286.279)	-	2.833.339
Equipo de computación	9.818.271	(8.453.816)	-	1.364.455
Equipo de laboratorio	12.759.606	(7.639.923)	-	5.119.683
Equipo electrónico	3.826.505	(1.663.465)	-	2.163.040
Muebles y enseres	10.796.964	(7.257.078)	-	3.539.886
Obras en curso	1.250.798	-	-	1.250.798
	303.338.247	(136.021.224)	(12.053.788)	155.263.235

	31.03.2013 (Reexpresado)			
	Valores originales Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Previsión por desvalorización Bs	Valores netos Bs
Terrenos	24.825.331	-	-	24.825.331
Edificios	109.206.788	(34.087.500)	(12.763.881)	62.355.407
Maquinaria	105.397.363	(62.186.650)	-	43.210.713
Vehículos	6.398.686	(2.161.441)	-	4.237.245
Equipo de computación	9.293.401	(8.068.283)	-	1.225.118
Equipo de laboratorio	9.898.739	(7.031.702)	-	2.867.037
Equipo electrónico	3.603.481	(1.243.430)	-	2.360.051
Muebles y enseres	9.405.361	(6.819.267)	-	2.586.094
Obras en curso	11.678.216	-	-	11.678.216
	289.707.366	(121.598.273)	(12.763.881)	155.345.212

Las depreciaciones al 31 de marzo de 2014 y 2013 que fueron registradas al costo de producción ascienden a Bs11.760.542 y Bs11.187.571 (reexpresados), respectivamente, y a gastos de administración y comercialización por Bs2.856.543 y Bs2.328.994 (reexpresados), respectivamente.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, la Sociedad garantizó el pago de sus obligaciones financieras con todos sus bienes habidos y por haber, y en especial sobre un lote de terreno ubicado en Viacha, un inmueble ubicado en Villa Dolores y Maquinaria.

NOTA 11 - DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31.03.2014	31.03.2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Acreedores nacionales :		
Pharma Investi S.R.L.	20.857.640	21.813.646
Protección a la Salud Asociación Civil	1.640.152	1.357.100
Industrias Lara Bisch S.A.	681.934	531.071
La Papelera S.A.	404.647	195.048
Riverijos Ltda.	779.259	660.080
Matriplast S.A.	1.374.419	1.120.407
Beiersdorf S.R.L.	6.261.539	5.140.718
Otros menores (compra de bienes y servicios)	7.566.496	6.707.310
Acreedores extranjeros :		
Braun	5.867.794	3.486.469
Productos Farmacéuticos	1.363.928	805.139
Tranco	1.531.383	536.845
Selectchemie	1.068.770	957.123
Andenex Chemie	415.373	929.249
Nutricia	7.603.116	6.869.614
Merck	1.293.168	3.260.938
Uhlmann Pac Systeme	2.394.668	-
Otros menores (compra de bienes y servicios)	15.678.017	9.869.059
	76.782.303	64.239.816

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2014 y 2013, es la siguiente:

		31.03.2014	31.03.2013 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Corriente			
Fondo Financiero Privado Fassil S.A.	(2)	11.400.000	-
Banco Bisa S.A.	(1)	3.726.125	3.945.633
Intereses por pagar		88.623	41.560
		15.214.748	3.987.193
No Corriente			-
Banco Bisa S.A.	(1)	8.073.276	12.494.510
		8.073.276	12.494.510
		23.288.024	16.481.703

(1) Corresponde a un préstamo de dinero aprobado en fecha 5 de marzo de 2010 por Bs23.781.000 garantizado con bienes de la Sociedad, el préstamo Nº 560678 tuvo desembolsos parciales con fecha de origen el 30 de abril de 2010, el importe total desembolsado al 31 de marzo de 2013 asciende a Bs23.780.200 (histórico) con una tasa de interés del 4,5% anual los primeros 2 años y a partir del año 3 una tasa anual variable sobre saldos equivalente a la Tasa de Referencia (TRe) en moneda nacional más 4 puntos, con fecha de vencimiento el 1º de mayo de 2017 para capital de operaciones. El saldo a capital al 31 de marzo de 2014 y 2013 es de Bs11.799.401 y Bs16.440.143 (Reexpresado), respectivamente.

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

(2) Corresponde a un préstamo de dinero aprobado bajo la Línea de Crédito No. 1378021 en fecha 25 de febrero de 2014 por Bs12.400.000. el importe total desembolsado al 31 de marzo de 2014 asciende a Bs12.400.000 con una tasa de interés fija nominal de 4,25% anual, la tasa efectiva activa al cliente (TEAC) es del 4.25% anual y la tasa periódica (TP) del 2,13%, este préstamo está garantizado con bienes de la Sociedad y a la fecha de cierre de gestión tuvo un pago parcial de Bs1.000.000.

NOTA 13 - BONOS Y PAGARES BURSATILES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2014 y 2013, es la siguiente:

		31.03.2014	31.03.2013 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Corriente			
Bonos	(1)	6.606.915	5.465.517
Pagarés bursátiles	(2)	10.440.000	11.055.024
Cargos devengados por pagar		655.355	599.546
		17.702.270	17.120.087
No Corriente			
Bonos	(1)	28.638.803	37.322.057
		28.638.803	37.322.057
		46.341.073	54.442.144

(1) El 29 de abril de 2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Nº 387/2011 autorizó e inscribió en el Registro de Mercado de Valores de ASFI el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS INTI IV" por un monto de Bs70.700.000.

El 20 de julio de 2011 salieron al mercado los BONOS INTI IV – EMISION 1 por un monto de Bs42.420.000, esta emisión forma parte del Programa de Emisiones y el valor nominal de los títulos es de Bs1.000 y tienen las siguientes condiciones:

- Bs10.605.000 correspondiente a la serie "A" con un plazo de 1.800 días y una tasa del 5,00% anual.
- Bs10.605.000 correspondiente a la serie "B" con un plazo de 2.160 días y una tasa del 5,50% anual.
- Bs10.605.000 correspondiente a la serie "C" con un plazo de 2.520 días y una tasa del 6,00% anual.
- Bs10.605.000 correspondiente a la serie "D" con un plazo de 2.880 días y una tasa del 6,75% anual.

La Sociedad garantizó la emisión de los bonos con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión de los bonos. Asimismo, la Sociedad asume varios compromisos entre ellos, se obliga a no realizar distribución de dividendos cuando se encuentre ante un hecho potencial de incumplimiento o exista un hecho de incumplimiento.

NOTA 13 - BONOS Y PAGARES BURSATILES (Cont.)

Durante la vigencia de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa, Droguería INTI S.A., se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

a) Una relación Deuda/Patrimonio Neto (RDP) no mayor a tres veces (3.0) el Patrimonio Neto.
b) Una razón Activo Corriente / Pasivo Corriente (RC) mayor a uno punto uno veces (1.1) del Pasivo Corriente.

(2) El 10 de noviembre de 2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Nº 773/2011 autorizó e inscribió en el Registro de Mercado de Valores de ASFI el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES INTI II" por un monto de US$ 3.000.000.

El 25 de enero y el 25 de octubre de 2013 salieron al mercado los PAGARES BURSATILES INTI II – EMISION 1 por un monto de Bs10.440.000, esta emisión forma parte del Programa de Emisiones y el valor nominal de los títulos es de Bs1.000, serie única con un plazo de 360 días y una tasa del 2,6% anual; y los PAGARES BURSATILES INTI II – EMISION 2 por un monto de Bs10.440.000, esta emisión forma parte del Programa de Emisiones y el valor nominal de los títulos es de Bs1.000, serie única con un plazo de 360 días y una tasa del 3.5 % anual, respectivamente.

La Sociedad garantizó la emisión de pagarés bursátiles con una garantía quirografaria, de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión de los pagarés.

NOTA 14 – IMPUESTOS Y CARGAS SOCIALES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de marzo de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31.03.2014	31.03.2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Obligaciones sociales por pagar	1.577.168	1.456.116
Obligaciones con el personal	7.946.465	6.269.000
Impuestos por pagar	15.897.188	15.013.220
	25.420.821	22.738.336

NOTA 15 – INGRESOS DIFERIDOS

En fecha 20 de noviembre de 2006 la Sociedad, a objeto de obtener una fuente de financiamiento con mejores condiciones que los pasivos que hasta esa fecha mantenía, decidió ceder sus Flujos Futuros provenientes de los ingresos diarios, actuales y futuros en dinero, por ventas futuras de mercadería, productos, ventas por exportación, ventas por maquila, ventas por licitación, comisiones por ventas y otros relacionados directa y exclusivamente al giro comercial de INTI, para que se constituya un Patrimonio Autónomo con cargo al cual se emitieron Valores de Titularización "INTI – NAFIBO 006", representados mediante anotaciones en cuenta y vendidos a través del mercado de valores, por un monto autorizado de Bs16.800.000 y Bs33.600.000, este último con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

NOTA 15 – INGRESOS DIFERIDOS (Cont.)

El contrato suscrito con BDP Sociedad de Titularización S.A., (anteriormente NAFIBO Sociedad de Titularización S.A.) para la constitución del Patrimonio Autónomo, establece cláusulas restrictivas para la disposición de activos y resultados de la Sociedad, así como el cumplimiento de los siguientes ratios financieros: Coeficiente de Cobertura por Avance Técnico, Coeficiente de Cobertura Promedio para la aceleración de flujos al Fondo de Aceleración y la Determinación de Desvío de Fondos y Multas. Estos índices son presentados a BDP Sociedad de Titularización S.A. semestralmente, la última certificación emitida por el auditor independiente en fecha 20 de diciembre de 2013, no reporta ninguna diferencia.

En el cuadro que se expone a continuación se detallan las características de los Valores Titularizados, expresados a valor presente a la fecha de titularización, los cuales devengarán intereses a las tasas descritas:

Serie	Monto de cada Serie (Bs)	Cantidad de Valores de Titularización por Serie	Plazo (días)	Valor Nominal (Bs)	Tasa de Interés nominal anual	Vencimiento
A	Bs5.600.000	560	341	10.000	7,65 %	27 de octubre de 2007
B	Bs5.600.000	560	707	10.000	8,00 %	27 de octubre de 2008
C	Bs5.600.000	560	1.072	10.000	9.15%	27 de octubre de 2009
D	Bs4.800.000 (UFV)	480	1.437	10.000	7,25%	27 de octubre de 2010
E	Bs4.800.000 (UFV)	480	1.802	10.000	7,80%	27 de octubre de 2011
F	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.168	10.000	7,95%	27 de octubre de 2012
G	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.533	10.000	8,50%	27 de octubre y 31 de marzo de 2013
H	Bs4.800.000 (UFV)	480	2.898	10.000	8,80%	27 de octubre de 2014
I	Bs4.800.000 (UFV)	480	3.263	10.000	9,15%	27 de octubre de 2015
J	Bs4.800.000 (UFV)	480	3.629	10.000	9,40%	27 de octubre de 2016

El saldo de la cuenta contable de ingresos diferidos al 31 de marzo de 2014 y 2013 corresponde al valor futuro de los flujos cedidos (que incluyen capital financiado, intereses y comisiones por titularización), menos los fondos transferidos al Patrimonio Autónomo administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

Flujos futuros cedidos	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
Saldo al 31 de marzo de 2013 (histórico)	6.735.456	15.299.569	22.035.025
Reclasificación porción no corriente a corriente	6.466.119	(6.466.119)	-
Mantenimiento de valor	357.939	720.759	1.078.698
Devolución de recursos	3.433.360	-	3.433.360
Fondos transferidos	(10.346.211)	-	(10.346.211)
	6.646.663	9.554.209	16.200.872

NOTA 15 – INGRESOS DIFERIDOS (Cont.)

Flujos futuros cedidos	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
Saldo al 31 de marzo de 2012 (reexpresado)	7.622.891	22.339.430	29.962.321
Reclasificación porción no corriente a corriente (reexpresado)	6.985.712	(6.985.712)	-
Mantenimiento de valor (reexpresado)	294.733	915.060	1.209.793
Devolución de recursos (reexpresado)	3.702.885	-	3.702.885
Disminución en los gastos de titularización (reexpresado)	(221.523)	(67.906)	(289.429)
Fondos transferidos (reexpresado)	(11.252.454)	-	(11.252.454)
	7.132.244	16.200.872	23.333.116

NOTA 16 - CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad alcanza a Bs200.000.000 dividido en 2.000.000 de acciones, con un valor nominal de Bs100 cada una, el capital suscrito alcanza a Bs174.957.600 dividido en 1.749.576 de acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital pagado al 31 de marzo de 2014 y 2013 es de Bs174.957.600 y de Bs114.957.600, respectivamente.

En fecha 7 de junio de 2013 en reunión de Directorio, la Gerencia General y la Gerencia Administrativa Financiera presentaron la propuesta de distribución parcial de utilidades, capitalización parcial de Resultados Acumulados y Capitalización de Ajuste de Capital, la misma que fue aprobada por el Directorio quienes recomendaron su presentación a los accionistas, los cuales en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de julio de 2013 aprobaron el destino de la utilidad de la gestión de la siguiente manera: distribución de utilidades por un importe de Bs4.800.000 (histórico), incremento de la Reserva Legal en Bs1.740.808 (histórico) y registrar los resultados acumulados por Bs28.275.359 (histórico).

En fecha 18 de julio de 2013 en Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprobó el aumento de capital con la capitalización de Bs15.010.010 (histórico) movimiento de la cuenta contable "Ajuste de Capital", Bs2.873.342 (histórico) movimiento de la cuenta contable "Ajuste de Reservas Patrimoniales" y Bs42.116.648 (histórico) movimiento de la cuenta contable "Resultados Acumulados". En la mencionada Junta los accionistas aprueban:

a) Incrementar el capital autorizado a Bs340.000.000 y
b) el capital suscrito y pagado a Bs174.957.600.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2014 y 2013 es de Bs145,80 y Bs200,17 (reexpresados), respectivamente.

NOTA 17- RESERVAS

a) **Legal** - De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, se debe apropiar el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado.

NOTA 17- RESERVAS (Cont.)

b) **Ajuste de capital** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión del capital pagado al inicio, así como de las respectivas variaciones del capital pagado ocurridas durante el ejercicio. El 18 de julio de 2013 se aprueba en Junta General Extraordinaria capitalizar el saldo existente al 31 de marzo de 2013, correspondiente a Bs15.010.010 (histórico).

c) **Ajuste de reservas patrimoniales** - Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión de la reserva legal al inicio, así como de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas durante el ejercicio. El 18 de julio de 2013 se aprueba en Junta General Extraordinaria capitalizar el saldo existente al 31 de marzo de 2013, correspondiente a Bs2.873.342 (histórico).

Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

NOTA 18 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2014 y 2013 la posición en otras monedas tenía la siguiente composición:

	31.03.2014			Total
	US$	€	UFV	Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	80.560	1.703	-	576.766
Cuentas por cobrar comerciales	1.387.390	-	-	9.656.238
Otras cuentas por cobrar	14.174	2.984	-	126.813
Anticipos otorgados a proveedores	120.083	1.536.970	-	15.338.891
Total activo	1.602.207	1.541.657	-	25.698.708
PASIVO				
Deudas comerciales	4.122.215	1.015.438	-	38.272.469
Deudas diversas	857	-	-	5.967
Ingresos diferidos	-	-	8.397.497	16.200.872
Total pasivo	4.123.072	1.015.438	8.397.497	54.479.308
Posición neta pasiva	(2.520.865)	526.219	(8.397.497)	(28.780.600)

NOTA 18 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

	31.03.2013 (Reexpresado)			Total
	US$	€	UFV	Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	37.927	2.251	-	283.693
Cuentas por cobrar comerciales	1.457.739	-	-	10.145.861
Otras cuentas por cobrar	1.916	2.983	277.422	544.912
Anticipos otorgados a proveedores	923.105	270.716	-	8.796.904
Total activo	2.420.687	275.950	277.422	19.771.370
PASIVO				
Deudas comerciales	3.165.347	649.083	-	27.718.265
Deudas diversas	39.957	-	-	278.103
Ingresos diferidos	-	-	12.094.397	22.035.025
Total pasivo	3.205.304	649.083	12.094.397	50.031.393
Posición neta pasiva	(784.617)	(373.133)	(11.816.975)	(30.260.023)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2014 de Bs6,96 por US$ 1, Bs9,44 por € 1 y Bs1,92925 por UFV, al 31 de marzo de 2013 de Bs6,96 por US$ 1, Bs8,76 por € 1 y Bs1,82192 por UFV.

NOTA 19 – AMBITO DE CONSOLIDACION

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, la Sociedad posee una participación mayoritaria en el patrimonio de INTI Perú S.A.C. de 99,83%. La inversión en la subsidiaria está valuada a su valor patrimonial proporcional sobre los estados financieros auditados de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Si se hubieran consolidado los estados financieros de la mencionada sociedad, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad Nº 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada de Droguería INTI S. A. y su subsidiaria al 31 de marzo de 2014 y 2013, en resumen, sería el siguiente:

NOTA 19 – AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

	31.03.2014	31.03.2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
BALANCE GENERAL		
ACTIVO		
Corriente	296.259.847	262.285.933
No corriente	167.774.294	167.789.398
Total activo	**464.034.141**	**430.075.331**
PASIVO		
Corriente	142.886.800	116.749.176
No corriente	66.047.156	83.210.282
Total pasivo	**208.933.956**	**199.959.458**
Participación minoritaria	5.450	5.411
PATRIMONIO NETO		
Capital pagado	176.934.215	124.560.124
Reservas	18.615.429	26.064.878
Resultados acumulados	59.545.091	79.485.460
Total patrimonio neto	**255.094.735**	**230.110.461**
Total pasivo y patrimonio neto	**464.034.141**	**430.075.331**

NOTA 20 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, los saldos emergentes de transacciones con partes vinculadas son las siguientes:

		31.03.2014	31.03.2013 (Reexpresado)
		Bs	Bs
En cuentas por cobrar comerciales			
Cuentas a cobrar en INTI Paraguay S. A.		7.709.399	7.581.653
Previsión incobrables INTI Paraguay S.A.	(a)	(6.099.513)	(6.846.254)
Cuentas a cobrar en INTI Perú S.A.C.		1.172.089	2.325.171
En otras cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar a Dieter Schilling		2.136.530	2.245.969
Previsión incobrables Dieter Schilling	(b)	(2.136.530)	(2.221.289)
En inversiones permanentes			
Inversiones en acciones en INTI Perú S.A.C.		3.163.471	3.140.532
Inversiones en activos fijos en INTI Paraguay S. A.		1.359.702	1.405.090
		7.305.148	7.630.872

NOTA 20 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS (Cont.)

(a) Los resultados del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2014 incluyen un decremento a la previsión para cuentas incobrables sobre saldos mantenidos con INTI Paraguay, por Bs25.001.

(b) Saldo previsionado en la gestión 2011 según estimación realizada por la Gerencia de la Sociedad.

NOTA 21 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 del 29 de junio de 1995 y 29387 del 19 de diciembre de 2007, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos calculada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), luego de dar efecto a ciertos ajustes establecidos por dicha Ley y su Reglamento. La alícuota del impuesto asciende al 25%.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, la Sociedad ha determinado el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) en Bs12.261.868 y Bs11.042.410 (reexpresados), respectivamente; importes que han estimado que serán compensados íntegramente como pago a cuenta del impuesto a las transacciones (IT) y los ha registrado contablemente como pago anticipado.

b) **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior**

Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior, aplicando una alícuota del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

Pago de regalías

Los pagos de regalías que efectúa la Sociedad por el uso de marcas, honorarios profesionales, seguros y publicidad, también se encuentran alcanzados por este impuesto.

c) **Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF):**

A partir de la gestión 2004, la Sociedad está sujeta al impuesto a las Transacciones Financieras que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago. Este impuesto fue creado mediante Ley No 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0,3% para el primer año y de 0,25% para el segundo. Posteriormente, mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 entró en vigencia el nuevo ITF por un período de 36 meses, con la alícuota de 0,15%.

NOTA 22 - LEY DEL MEDICAMENTO

Ley N° 1737, promulgada el 17 de diciembre de 1996 tiene el objetivo de regular la fabricación, elaboración, importación, comercialización, control de calidad, registro, adquisición, prescripción y disposición de productos medicinales.

DROGUERIA INTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013

NOTA 22 - LEY DEL MEDICAMENTO (Cont.)

A la fecha la Sociedad cuenta con una planta para la fabricación de medicamentos no estériles: sólidos (comprimidos con y sin recubrimiento, polvos granulados), semisólidos (geles, ungüentos y cremas), líquidos (jarabes, suspensiones, soluciones orales, lociones); medicamentos estériles (gran volumen, pequeño volumen, y soluciones óticas, acondicionado de cápsulas de gelatina dura y blanda), localizada camino a Viacha que se encuentra preparada para cumplir con las disposiciones de la Ley del Medicamento de acuerdo con el certificado emitido en fecha 1° de septiembre de 2010 por la Dirección de Medicamentos y Tecnología en Salud del Ministerio de Salud y Deportes de la República de Bolivia, en conformidad a la Resolución Ministerial N° 955 de fecha 20 de agosto de 2010, el cual certifica que el laboratorio cumple con las Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.) exigidas por la Ley vigente N° 1737 las cuales están en conformidad con las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.).

La Sociedad en la gestión 2011 comenzó con la construcción e implementación de la planta de soluciones parenterales de gran volumen de líquidos (SPGV), en la ciudad de El Alto, de acuerdo con las normas de Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M), la misma que se concluyó en Agosto de 2011.

NOTA 23 – CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2014 y 2013 tenemos conocimiento de un proceso seguido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social por observaciones realizadas en inspección realizada a la Planta del Alto, este proceso está siendo llevado en el Juzgado Segundo de Trabajo y Seguridad Social de la ciudad de El Alto, con un importe sugerido de sanción de Bs100.000. En relación a este proceso nuestros abogados Estudio Jurídico APT, asumieron defensa y al momento indican que no es posible anticipar resultados de la Sentencia. Es por esto que la Sociedad decidió provisionar el total de la probable sanción.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 24 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2014, no se han producido hechos o circunstancias que afecten los estados financieros del ejercicio finalizado en esa fecha.

Lic. Ronald Reyes
Gerente Administrativo Financiero

Lic. Vivian Rodas Ocampo
Directora de Contabilidad

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
GERENCIA GRAL. LA PAZ
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION
Y EMPADRONAMIENTO
09 JUL 2014
RECIBIDO
FUNCIONARIO
FOLIOS

ANEXO Nº 3

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN BOLIVIA NUTRICIA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1.	NUTRICIA (denominación)	08-12-1998	08-12-2008	69392-C
2.	NUTRICIA (Denominación)	07-12-1998	07-12-2008	69299-C

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN BOLIVIA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
3.	ACD-VIMIN	25-09-2014	25-09-2024	154736-C
4.	AD-VIMIN	10-04-2007	10-04-2017	69963-A
5.	AE-VIMIN	10-04-2007	10-04-2017	69964-A
6.	A-VIMIN	10-04-2007	10-04-2017	69962-A
7.	ACEMUK	15-03.2010	15-03-2015	78740-A
8.	ACEMUK (Den.)	15-03-00	15-03-10	77509-C
9.	ACTIVAZUL (Ren)	05-09-2005	05-09-2015	65875-A
10.	ADRACON	25-03-2009	25.03.2019	83122-A
11.	AFRANEX -	25-03-2009	25.03.2019	87092-A
12.	AJO PLUS	02-10-92	02-10-02	53798-C
13.	ALFREE	11/10/2011	11/10/2021	130905-C
14.	ALUMAG	09-04-2014	09-04-2024	93149-A
15.	ALGIFENO **	09-04-2014	09-04-2024	93148-A
16.	ALTODOR **	23-11-94	SOLICITUD	3760
17.	AMEBIN INTI	12.06.2010	12.06.2020	83293-A
18.	AMINO-HEPAT	23/06/2008	23/06/2018	73780-A
19.	AMPLIBIOTIC	15/11/2011	15/11/2021	131210-C
20.	ANGIDOL	18-11-2014	18-11-2024	93415-A
21.	ANGIDOL y etiqueta	23.06.2010	31.03.2020	334206
22.	ARUTRIN **	23-11-94	SOLICITUD	3765
23.	B-VIMIN	10-04-2007	10-04-2017	69960-A
24.	BABYNOS CARMINATIVO	02-10-92	02-10-02	53794-C
25.	BATRON	07.12.2011	07.12.2021	132474-C
26.	BATREX	07.12.2011	07.12.2021	132475-C
27.	BEBE LAX	27-09-2011	27-09-2021	130700-C
28.	BERBERIN OFTIOLA	19-09-94	19-09-04	57186-C
29.	BETA OFTIOLA	19-09-94	19-09-04	57185-C
30.	BILISAN	23/06/2008	23/06/2018	73713-A
31.	BUCO NICAZOL	23/06/2008	23/06/2018	73775-A

32.	BUCODENT	03-04-2010	03-04-2020	76511-A
33.	BUCODENT	03-04-2010	03-04-2020	76510-A
34.	BRONCO –VIMIN	21-02-2014	21-02-2024	91977-A
35.	BRONX	18-11-2014	18-11-2024	93414-A
36.	C-VIMIN	10-04-2007	10-04-2017	69958-A
37.	CA-VITOL	19-04-99	19-04-09	53925-A
38.	CA-VITOL	23-06-2008	23-06-2018	73383-A
39.	CARDIO-VIMIN	14-05-2014	14-05-2024	93363-A
40.	CESADIL	25-03-2009	25-03-2019	83121-A
41.	CIPRO **	15-11-94	SOLICITUD	57514-C
42.	COBA VIMIN	26/10/2009	26/10/2019	81355-A
43.	COMPLEJO B-VIMIN	26-03-2007	26-03-2017	69959-A
44.	CORAZOL INTI	30-05-2010	30-05-2020	76799-A
45.	CORTI FLEXIOLA INTI	30-05-2010	30-05-2010	76798-A
46.	CORTI OFTIOLA Renovado	30-01-06	30-01-2016	102152-C
47.	COSAVIL	10-12-2006	10-12-2016	69610-A
48.	DG-6	21/07/2008	21/07/2018	114363-C
49.	DG-7	18/07/2008	18/07/2018	114306-C
50.	DAFLON **	23-11-94		3758
51.	DEHIDROLIT	27-03-2007	27-03-2017	69957-A
52.	DEXAMYTREX OFTIOLA	19-09-94	19-09-04	57187-C
53.	DEMOTIL	25-03-2009	25-03-2019	83123-A
54.	DESORAL	25.03.2009	25-03-2019	83120-A
55.	DEXTROTON INTI **	15-07-2005	15-07-2015	67962-A
56.	DEXTROMECOL (Ren)	21-03-2005	24-03-2015	65876-A
57.	DERMOTRICIN	23/06/2008	23/06/2018	73777-A
58.	DIPOSAN	27-03-2007	27-03-2017	69956-A
59.	DISEÑO INTI (Renovación)	29-09-99	15-05-09	55454-A
60.	DISEÑO INTI (Renovación)	15-05-2009	15-05-2019	76425-A
61.	DISEÑO INTI NUEVO CLASE 3	04.05.2012	04.05.2022	136139-C
62.	DISEÑO INTI NUEVO CLASE 5	10.07.2012	10.07.2022	137877-C
63.	DISEÑO INTI NUEVO CLASE 10	04.05.2012	04.05.2022	136140-C
64.	DISEÑO INTI NUEVO CLASE 35	04.05.2012	04.05.2022	136141-C
65.	DISEÑO INTI NUEVO CLASE 42	04.05.2012	04.05.2022	136142-C
66.	DISEÑO INTI NUEVO CLASE 44	04.05.2012	04.05.2022	136143-C
67.	DISEÑO JIRAFA CON CHALINA	25-04-2007	25-04-2017	69955-A
68.	DISEÑO TORO CUCHARA	10.07.2013	10.07.2023	144870-C
69.	DISEÑO CARICATURA TORO	17-12-2013	17-12-2023	148491-C
70.	DOCILEN	25.03.2009	25.03.2019	83119-A
71.	DOLO-NEUROTRAT	10.12.2012	10.12.2022	141240-C
72.	DOLO COBA-VIMIN COMPUESTO	31-07-2007	31-07-2017	109774-C
73.	DULSAT	24/11/2008	24/112018	73967-A
74.	DULSAT	24//2008	24/112018	73968-A
75.	E-VIMIN	26-03-2007	26-03-2017	69953-A

76.	EFEDRIN	28/08/2008	28/08/2018	114933-C
77.	ELIXIR ESTOMACAL (Ren)	05-07-01	05-07-11	59075-A
78.	ELYMICIN	13.02.2013	13.02.2023	142654-C
79.	ENVASE MENTISAN	17-06-96	17-06-06	49774-A
80.	ENVASE INTI	22-02-84	22-02-94	32234
81.	ENVASE FR 200 ML	22-07-2004	22-07-2014	113/2005
82.	ESPASMO VERAMIDON	25-04-97	25-04-07	63605-C
83.	ESO-GASTRIN	02/07/2009	02/07/2019	119576-C
84.	ENTEROLIT	09-04-2014	09-04-2024	93150-A
85.	ESOPRAZOLE	05.10.2012	05.10.2022	140019-C
86.	EXIMICINA	15/11/2011	15/11/2021	131215-C
87.	EZETATINA	30-03-2007	30-03-2017	108177-C
88.	EZETIN	06/10/2011	06/10/2021	130829-C
89.	FENACSO	21-07-2012	21-07-2022	84883-A
90.	FEM 7	24-09-97	24-09-07	64621-C
91.	FINAFLU	01-02-01	01-02-11	82663-C
92.	FUNGINIL	11/10/2011	11/10/2021	130904-C
93.	FLENIN	10-12-2006	10-12-2016	69605-A
94.	FLEXIOLA(Ren 2da)	09.12.2010	09.12.2020	82074-A
95.	FLEXADRIN	13-06-2011	13-06-2021	82261-A
96.	FLUBETAN	01-02-2011	01-02-2021	79585-A
97.	FLUBETAN 05	25.03.2009	25.03.2019	83118-a
98.	FRENISTAL	02/07/2009	02/07/2019	119575-C
99.	GENTAMITREX OFTIOLA	19-09-94	19-09-04	57188-C
100.	GOTAL	12-08-2010	12-08-2020	77464-A
101.	GOFYLLINR LS	04-08-2010	04-08-2020	122121-C
102.	GLUCOFER	24-02-2017	24-02-2017	69952-A
103.	HELMITIN	11/10/2011	11/10/2021	130909-C
104.	HEMORSAN	03-08-2010	03-08-2020	77465-A
105.	HIPOPRES	02-05-97	02-05-07	63673
106.	HISTAFREN	18-01-96	18-01-06	60246-C
107.	IDANTINA (Ren)	12-02-2005	12-02-2015	68718-A
108.	INFUSORES PLASTICOS BRAUN	12-08-2010	12-08-2020	77952-A
109.	INTESTOQUIN INTI	30.05.2010	30.05.2020	85060-A
110.	INTIBON	09.10.2012	09.10.2022	140120-C
111.	INTIBON	09.10.2012	09.10.2022	140119-C
112.	INTI CON SALUD TODO ES POSIBLE	29.01.2013	29.01.2023	142264-C
113.	INTIFIX (clase 5)	20-04-2008	20-04-2018	73381-A
114.	INTI FIX (Clase 10)	20-04-2008	20-04-2018	73382-A
115.	INTIGASTRIN	12-12-94	12-12-04	57831-C
116.	INTIMAGNESIA	21-02-2014	21-02-2024	91978-A
117.	INSCRIPCIÓN INTI	13-08-97	13-08-07	51536-A
118.	INTI	26-01-2007	26-01-2017	69798-A
119.	K-VIMIN	10-04-2007	10-04-2017	69951-A

120.	KETOL	11/10/2011	11/10/2021	130902-C
121.	LAXANORM	07/10/2008	07/10/2018	73965-A
122.	LAXUAVE	23/06/2008	23/06/2018	73779-A
123.	LIDRAMINA	31-03-2007	31-03-2017	69950-A
124.	LORITAB	19.04.2013	19.04.2023	142938-C
125.	LORITAB	19.04.2013	1.04.2023	142937-C
126.	MARCA TRIDIMENSIONAL	12.03.2012	12.03.2022	134254-C
127.	MARCA TRIDIMENSIONAL	12.03.2012	12.03.2022	134255-C
128.	MENOPAUSAN	23/06/2008	23/06/2018	73778-A
129.	MENTISAN INTI	09-02-01	09-02-11	57343-A
130.	MENTISAN	12-08-2010	12-08-2020	77953-A
131.	MENTISAN (Den. y Diseño)	22-09-2010	22-09-2020	122961-C
132.	MENTISAN (Den y Diseño)	23-09-2010	23-09-2020	123001-C
133.	MENTOSALICILADO	31-03-2007	31-03-2017	69948-A
134.	MENTISANOL INTI	30-05-2010	30-05-2020	76797-A
135.	MENTO F	25-09-2014	25-09-2024	154735-C
136.	MICROASA	22.05.2013	22.05.2023	143321-C
137.	MICROASA	22.05.2013	22.05.2023	143322-C
138.	MYCOTIX	30-12-2010	30-12-2015	124910-C
139.	MUXATIL	04-07-2010	04-07-2020	77463-A
140.	NABUMIN	11-09-2007	11-09-2017	69946-A
141.	NENE DENT	28-02-84	28-02-94	32324
142.	NEO-TRAST INTI	19/09/2007	19/09/2017	1560-207
143.	NEO-ASCAMORIN	05.02.2012	05.02.2022	84881-A
144.	NEO B	10.07.2012	10.07.2022	137852-C
145.	NEO-LISOLIN (Denominación)	12-08-2010	12-08-2020	77903-A
146.	NERVIPAN	10-12-2006	10-12-2016	69609-A
147.	NEURO-VIMIN (Denominación)	12-08-2010	12-08-2020	77904-A
148.	NEUTRACID	12-08-2010	12.08.2020	82075-A
149.	NOPION	21.07.2012	21.07.2022	84884-A
150.	NOXOM	10-12-2006	10-12-2016	69607-A
151.	NICAZOL	21-02-2014	21-02-2024	91981-A
152.	NUTRICIA (Fotocopia)	08-12-98	08-12-08	69392-C
153.	NUTRI-VIMIN	12-10-2010	12-10-2020	123254-C
154.	OBESTAL - 10	11/10/2011	11/10/2021	130908-C
155.	OFTIOLA INTI	30-05-2010	30-05-2010	76796-A
156.	OME-GASTRIN	02-03-94	02-03-04	55953-C
157.	OME-GASTRIN	25-09-2014	25-09-2024	154734-C
158.	ORASEP	07/10/2008	07/10/2018	73966-A
159.	OZONOLIN	21-02-2014	21-02-2024	91980-A
160.	OPTI-VIMIN	28/08/2008	28/08/2018	114923-C
161.	PAN VIMIN	21-02-2014	21-02-2024	91979-A
162.	PAN VIMIN (Renovación)	27-08-04	27-08-14	64344-A
163.	PHARMANDINA (Renov 16/06/08)	21-08-03	21-08-2013	62345-A

164.	PHARMANDINA Diseño	21-07-2011	21-07-2021	128680-C
165.	PHARMANDINA Clase 5	21.07.2012	21.07.2022	84880-a
166.	PASINBEX	09-04-2014	09-04-2024	93151-A
167.	PANTOMAC	19.04.2012	19.04.2022	135584-C
168.	PASUMA	20-04-2010	20-04-2020	76512-A
169.	PENSTAL	18.12.2012	18.12.2022	141461-C
170.	PENTRAX	15/11/2011	15/11/2021	131211-C
171.	PENTAMINAL INTI	30.05.2010	30.05.2020	77086-A
172.	PENTICILINA	15/11/2011	15/11/2021	131212-C
173.	PENTOZIM LS	04-08-2010	04-08-2020	122123-C
174.	PERFLEX INTI	09-02-01	09-02-11	57349-A
175.	PERPLEX INTI	30.05.2010	03.05.2020	77085-A
176.	PERENTERYL	27-07-2006	27-07-2016	104712-C
177.	PYLOMIX	15/11/2011	15/11/2021	13123C
178.	PYLOMICIN	07.12.2011	07.12.2021	132473-C
179.	PIRANTELINA	27-03-2007	27-03-2017	69947-A
180.	QUEMACURAN INTI	30.05.2010	30.05.2020	77084-A
181.	QUETOROL	21.07.2012	21.07.2022	84878-A
182.	QUINAPRES	12-07-2011	12-07-2021	82260-A
183.	RABE-GASTRIN	24-01-2011	24-01-2021	79586-A
184.	REPLEX 2002	03.08.2010	03.08.2020	82076-A
185.	RECTIOLA INTI	30.05.2010	30.05.2020	77083-A
186.	REDULIP	21.07.2012	21.07.2022	84879-A
187.	RINOFRIN	09-04-2014	09-04-2024	93147-A
188.	RUBRICUTAN (Ren)	18-10-99	18-10-09	56048-A
189.	RV	04-03-80	04-03-90	36994/94
190.	SKORPIA	28-03-2012	28-03-2022	135004-C
191.	SALSA LISA (Ren)	05-07-01	05-07-11	59076-A
192.	SALSA LISA	05-07-01	05-07-11	59186-A
193.	SALSINA	24/11/2008	24/11/2018	73970-A
194.	SARCUTAN	11-12-2006	11-12-2016	69604-A
195.	SOLUCION LECO	04-12-2014	04-12-2024	155287-C
196.	SOMNICLONA	10-12-2006	10-12-2016	69611-A
197.	SOMDIFEN	10.06.2012	10.06.2022	84882-A
198.	SUMAX	11-09-2007	11-09-2017	69949-A
199.	SUPERALITO	28-04-2014	28-04-2024	151247-C
200.	SUPERAL	23/06/2008	23/06/2018	73776-A
201.	SUPRACORTIN	05-09-2013	05-09-2023	146105-C
202.	SUPRIVIR	25.03.2009	25.03.2019	83117-A
203.	TADIVON	24-02-97	24-02-07	62981-C
204.	TORAMIN	10-12-2006	10-12-2016	69606-A
205.	TÓNICO INTI	26-01-2009	26-01-2019	86505-A
206.	TORNIX	10-12-96	10-12-06	62722-C
207.	TORNIX	25-04-2007	25-04-2017	69954-A

208.	TUSSAGIL	02-10-92	02-10-02	53795-C
209.	TROXOLINA	15/11/2011	15/11/2021	131214-C
210.	VERAMIDON INTI	21-10-80	21-10-90	38120/74
211.	VERAMIDON	30-03-2007	31-03-2017	69945-A
212.	VIMIN B6 FUERTE	31.03.2007	31-03-2017	69961-A
213.	VIDISEPT OFTIOLA	27-09-94	27-09-04	57205-C
214.	VIVIDRIN COLIRIO	27-09-94	27-09-04	57206-C
215.	VIVIVIT Q10	31-07-95	31-07-05	58984-C
216.	VIVIOPTAL	16-02-93	16-02-03	54381-C
217.	VIRUSAN	21.07.2012	21.07.2022	84877-A
218.	UZARA	28-01-72	12-12-82	16433-C
219.	ULCED	25/10/2011	25/11/2021	130981-C
220.	ZIMET	09.09.2010	09.09.2020	122731-C
221.	ZOLION	11/10/2011	11/10/2021	130910-C

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN PERÚ

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1.	ADRACON	06-08-2007	06-08-2017	007603
2.	AFRANEX	06-08-2007	06-08-2017	007604
3.	AJO PLUS	21-12-93	21-12-03	003946
4.	ALGIFENO	29/02/2012	28/02/2022	00185137
5.	ALTODOR	20-10-2010	20-10-2020	000423
6.	BATROM	28-11-2014	28-11-2024	00218419
7.	BUCODENT	27-08-2014	27-08-2024	008590
8.	C-VIMIN	23-04-2008	23-04-2018	003709
9.	C-VIMIN INTI	16-12-93	16-12-03	003923
10.	CESADIL	06-08-2007	06-08-2017	007605
11.	COBA-VIMIN	08-01-96	08-01-06	022331
12.	COMPLEJO B-VIMIN	09-01-96	09-01-06	022374
13.	DEMOTIL	15-02-2008	15-02-2018	001795
14.	DEXTROTON	20-10-2010	20-10-2020	000422
15.	DISEÑO TRES BARRAS	21-12-93	21-12-03	003947
16.	DISEÑO DEL TORO TONICO	30-11-93	30-11-03	003608
17.	DISEÑO TORO CUCHARA	04/03/2014	30-11-2023	001789
18.	DEHIDROLIT	15-10-96	15-10-06	030098
19.	DOCILEN	06-08-2007	06-08-2017	007606
20.	DROGISA	16-12-93	16-12-03	003924
21.	DULSAT NS	20-11-2014	20-11-2024	014408
22.	E-VIMIN √	06-08-2007	06-08-2017	007609
23.	FINAFLU	28-06-2010	28-06-2020	005218
24.	FIGURA DE ½ NARANJA C-VIMIN	21-12-93	21-12-03	003948

25.	FLEXADRIN	24-10-2007	24-10-2017	011617
26.	FLUBETAN √	06-08-2007	06-08-2017	007608
27.	HEMORSAN	09-01-96	09-01-06	022375
28.	HIPOPRES (ren 28/04/09)	17-02-2009	17-02-2019	001814
29.	HISTAFREN	03-02-2006	03-02-2011	001616
30.	INSCRIPCION INTI S.A.	30-04-98	30-04-08	014366
31.	INTI Logo	10/02/2012	10/02/2022	00184679
32.	INTIBROXOL	07-11-2014	07-11-2024	013171
33.	LAXUAVE	27-08-2014	27-08-2024	008591
34.	LOGOTIPO "INTI"	10-01-05	10-01-2015	00102186
35.	LOGO NUEVO INTI	27-03-20	27-03-2022	00071075
36.	MENTISAN	19-11-2014	19-11-2024	00217904
37.	MENTISAN (Letras características)	31-05-2004	31-05-2014	00097440
38.	MYCOTIX	11-07-2002	11-07-2012	00082419
39.	MUXATIL (ren 28/04/09)	03-03-2009	03-03-2019	001815
40.	NEURO-VIMIN	27-08-2014	27-08-2024	008589
41.	NOXOM	28-01-2008	28-01-2018	000813
42.	NOPION	29-08-2001	29-08-2011	00074448
43.	PAN VIMIN	03-02-2006	03-02-2011	001617
44.	PHARMANDINA Y DISEÑO	12-09-2014	12-09-2024	009732
45.	PASUMA	08.04.2011	10.04.2021	003912
46.	PIRANTELINA √	06-08-2007	06-08-2017	007602
47.	OME-GASTRIN (sol. Renov)	24-06-2009	07-07-2019	0055080
48.	QUETOROL	27-08-2014	27-08-2024	003925
49.	QUINAPRES	31-08-2000	31-08-2010	00065903
50.	QUEMACURAN – L	06-07-2001	06-07-2011	00073034
51.	RABE-GASTRIN	21-09-2010	21-09-2020	007144
52.	REDULIP	27-08-2014	27-08-2024	008592
53.	TADIVON	20-11-2010	20-11-2020	000216
54.	TORNIX	28-01-2008	28-01-2008	000814
55.	VIRUSAN	10-07-2007	10-07-2017	006651

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN ARGENTINA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1.	BUCODENT	19/112009	19/11/2019	2.330.582
2.	C-VIMIN	10/03/2010	10/03/2020	2.351.479
3.	COBA-VIMIN	26/12/2007	26/112/2017	374914
4.	Diseño inti (ROMBO)	28/02/2011	28/02/2021	1.782.491
5.	Diseño inti (ROMBO)	09/03/2011	09/03/2021	1.782.493
6.	DISEÑO ANEXO ROMBO	24-03-00	24-03-10	1.782.488
7.	DISEÑO ANEXO ROMBO	24-03-00	24-03-10	1.782.491

8.	DISEÑO MENTISAN	12-05-98	NO INDICA FECHA	1.667.566
9.	DISEÑO TONICO INTI	30-09-2008	03.03.2018	2.216.749
10.	HEMORSAN	06-06-2011	06-06-2021	2.444.274
11.	MENTISAN	31/07/2009	12/05/2019	2.287.997
12.	MENTISAN	31/07/2009	01/10/2018	2.252.301
13.	MENTSAN (Marca Mixta)	22-06-2010	22-06-2020	2.377.827
14.	MENTSAN (Marca Denominativa)	10-05-2010	10-05-2020	2.368.412
15.	MENTISAN DISEÑO	23-06-99	23-06-2009	1.741.308
16.	PAN – VIMIN	25/03/2008	25/03/2018	378085

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN BRASIL

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1.	BUCODENT	09-03-2009	09-03-2019	819371491
2.	BUCODENT	09-03-99	09-03-09	819371483
3.	C-VIMIN INTI	09-03-2009	09-03-2019	819371440
4.	DISEÑO ROMBO INTI	05/03/2014	26/06/2021	820831387
5.	DISEÑO MENTISAN	09-03-99	09-03-09	819371467
6.	DISEÑO INTI ROMBO	22-09-98	22-09-08	819043648
7.	DISEÑO INTI ROMBO	15-09-98	15-09-08	819043630
8.	DISEÑO MIXTA INTI	24-10-2000	24-10-2010	819043621
9.	DISEÑO TORO Y CUCHARA	29-11-2005	29-11-2015	819371475
10.	INTI ETIQUETA	24-10-2010	24-10-2020	819043621
11.	HEMORSAN	20/01/2009	20/01/2019	823951669
12.	LAXUAVE	11-11-2003	11-11-2013	819371459
13.	MENTISAN	17-04-2007	17-04-2017	823951677
14.	MENTISAN UNGÜENTO DIS	09-03-2009	09-03-2019	819371467
15.	PAN-VIMIN	09-03-2009	09-03-2019	819371521
16.	QUEMACURAN – L	17-04-2007	17-04-2017	823951650
17.	TONICO INTI	09-03-2009	09-03-2019	819371505

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN ECUADOR

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1.	ADRACON	20-03-2009	26-07-2020	3955-IEPI
2.	ALTODOR	25-04-2001	13-02-2011	10694-01
3.	BUCODENT	11-11-96	11-11-06	DNPI-1598-96-MICIP
4.	C-VIMIN	30-09-2008	30-09-2018	6340-IEPI
5.	CESADIL	20-032009	26-07-2020	3956-IEPI
6.	COBA-VIMIN	30-09-2008	30-09-2018	6338-IEPI
7.	DEXTROTON	24-12-2010	30-08-2020	5477-IEPI

8.	DEHIDROLIT	24-12-2010	30-08-2010	5476-IEPI
9.	DEMOTIL	30-09-2008	30-09-2018	6336-IEPI
10.	DISEÑO BARRAS	05-12-94	05-12-04	DNPI-4179-94-MICIP
11.	DISEÑO INTI	05-12-94	05-12-04	DNPI-4178-94-MICIP
12.	DISEÑO DE TORO Y CUCHARA	15-01-2008	12-11-2017	411-08
13.	DOCILEN	30-09-2008	30-09-2018	6337-IEPI
14.	DULSAT NS Y DISEÑO	05-12-94	05-12-04	DNPI-4190-94-MICIP
15.	HEMORSAN	17-10-2010	17-10-2020	6084-IEPI
16.	HIPOPRES	17-10-2010	17-10-2020	6085-IEPI
17.	INTIBROXOL	12-12-97	12-12-07	DNPI-5183-97-MICIP
18.	FINAFLU	30-11-2010	30.11.2020	6083-IEPI
19.	FLEXADRIN	28-12-2008	28-12-2018	6334-IEPI
20.	FLENISTAL	24-12-2010	29-09-2020	5478-IEPI
21.	FLUBETAN	30-09-2008	30-09-2018	6335-IEPI
22.	LAXUAVE (Ren)	05-12-2004	05-12-2014	4139-IEPI
23.	MENTISAN	05-12-94	05-12-04	DNPI-4181-94-MICIP
24.	MUXATIL	17-10-2010	17-10-2020	6086 - IEPI
25.	NOXOM	24-12-2010	29-09-2020	5479-IEPI
26.	OME-GASTRIN	12-12-97	12-12-07	DNPI-5182-97-MICIP
27.	PAN-VIMIN	30-09-2008	30-09-2018	6339-IEP
28.	PHARMANDINA Clase 42	02-03-00	02-03-2010	420-00 DNPI
29.	PHARMANDINA y Logotipo	28-03-2010	28-03-2020	1821-IEPI
30.	PASUMA	17-10-2010	17-10-2020	6087 - IEPI
31.	QUEMACURAN-L	04-05-2002	12-04-2012	16515-02
32.	QUINAPRES	30-03-2002	14-02-2011	14939-02
33.	RABE-GASTRIN	01.11.2012	01.11.2020	6082-IEPI
34.	TADIVON	13-02-2001	13-02-2011	14958-02
35.	TONICO INTI	05-12-94	05-12-04	DNPI-4182-94-MICIP
36.	TORNIX	20/03/2009	23/09/2019	924-IEPI
37.	VIRUSAN	20/03/2009	08/03/2019	923-IEPI

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN PARAGUAY

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1.	AD-VIMIN	19-04-2013	15-10-2022	378616
2.	AE-VIMIN	15-10-2004	15-10-2014	272338
3.	ADRACON (Ren)	01/12/2008	25/09/2018	319096
4.	AFRANEX	27/12/2013	19/05/2023	391594
5.	AGUA DENTIFRICA INTI	03-10-96	03-10-06	188480
6.	ANGIDOL y etiqueta	31-03-00	31-03-10	223760
7.	ALTODOR	19-04-2013	15-10-2022	378617
8.	BILISAN	05-10-2007	21-03-2017	303230

9.	B VIMIN INTI (Ren)	01-07-01	01-07-11	239994
10.	B-VIMIN	31-10-2012	14-03-2022	371285
11.	DEMOTIL	01/12/2008	10/06/2018	319095
12.	DEXTROTON y etiqueta	09-08-2005	09-06-2015	281181
13.	DIPOSAN INTI (Ren)	01-07-01	01-07-11	245248
14.	DIPOSAN	15-12-2006	15-12-2016	295477
15.	DOCILEN	01/12/2008	05/06/2018	319094
16.	DULSAT INTI	01-07-01	01-07-11	245247
17.	DULSAT	04-07-02	04-07-12	247895
18.	C-VIMIN INTI (Ren)	01-07-01	01-07-11	239987
19.	C-VIMIN	16-04-02	16-04-12	378807
20.	CABAVIMIN RETARD INTI	01-07-91	01-07-01	147395
21.	COBA VIMIN INTI (Ren)	01-07-01	01-07-11	239988
22.	COBA VIMIN	31-10-2012	14-03-2022	371286
23.	COMPLEJO BVIMIN INTI	01-07-97	01-07-01	147390
24.	DEHIDROLIT INTI ✔	28/12/2011	11/06/2021	358538
25.	DEMOTIL	10-06-98	10-06-08	203901
26.	DESORAL (Ren)	22-09-2008	11-09-2017	316756
27.	DEXTROTON Y ETIQUET	09-06-95	09-06-05	177365
28.	DOCILEN	05-06-98	05-06-08	203657
29.	DULSAT INTI	20-03-2013	04-07-22	377161
30.	DROGUERIA INTI ETIQUETA	12-03-97	06-04-07	191911
31.	DROGUERIA INTI ETIQUETA	21-03-97	06-04-07	191917
32.	ETIQUETA SIN DENOMINACIÓN ESPECIAL	09-06-95	09-06-05	77364
33.	ENTEROLIT	10-04-2001	10-04-20011	234002
34.	ESO-GASTRIN	31/10/2013	31/10/2023	387759
35.	EVIMIN INTI (Ren)	01-07-01	01-07-11	239989
36.	E-VIMIN	22-05-2014	17-07-2023	397081
37.	FINAFLU	13.07.2012	24.05.2021	364740
38.	FLEXADRIN	24-06-2010	29-06-2019	334499
39.	FLUBETAN	22/10/2009	09/06/2018	325306
40.	GASTRINE	29/12/2011	25/06/2021	358625
41.	HEMORSAN	21-05-2004	30-12-2014	268022
42.	HIPOPRES	24-06-2010	19-01-2020	334500
43.	HISTAFREN	21-05-2004	30-12-2014	268023
44.	INTI y etiqueta	26-06-2014	26-06-2024	399117
45.	INTI y etiqueta	26-06-2014	26-06-2024	399118
46.	INTI y ETIQUETA	05/12/2011	23/03/2021	356503
47.	INTI Y ETIQUETA	19-07-2012	02-11-2021	365138
48.	INTIBROXOL	21-05-2004	30-012-2014	268024
49.	K VIMIN INTI (Ren)	01-07-01	01-07-11	239990
50.	K-VIMIN	15-04-02	15-04-12	245899
51.	LIDRAMINA	21-05-2004	30-12-2014	268025
52.	LAXANORM	10/08/2011	28/12/2020	351100

53.	MENTISAN (Ren)	12/05/2008	23/11/2017	310607
54.	MENTISAN SD	26-05-98	23-11-07	203202
55.	MUXATIL	29-08-2012	19-12-2021	367007
56.	MYCOTIX	21-05-2004	30-12-2014	268026
57.	NEUROVIMIN INTI (Ren)	01-07-01	01-07-11	239991
58.	NEURO-VIMIN	14-03-2012	14-03-2022	371287
59.	NEOLISOLIN INTI	10-12-2007	10-12-2017	305942
60.	NOPION	13.07.2012	17.05.2021	364739
61.	NOXOM	11-09-2014	11-09-2024	403570
62.	OMEPRAZOL INTI	28/11/2008	17/04/2018	318965
63.	PHARMANDINA DE COMERCIO	01-10-96	01-10-06	188628
64.	PHARMANDINA ETIQUE	16-05-2008	26-11-2016	310735
65.	PAN VIMIN INTI (Ren)	01-07-01	01-07-11	239992
66.	PAN VIMIN	16-11-2006	16-11-2016	294675
67.	PASUMA	06.07.2011	21.08.2020	349058
68.	PIRANTELINA	20-08-2003	06-05-2014	260357
69.	QUEMACURAN L	05-10-2007	03-10-2016	303256
70.	OME-GASTRIN	17-04-98	17-04-08	202234
71.	QUETOROL	01/12/2008	30/04/2018	319085
72.	QUINAPRES	08/11/2011	09/02/2021	355114
73.	RABE-GASTRIN	20-10-2000	20-10-2010	229526
74.	REDULIP	21-05-2004	30-12-2014	268021
75.	REPLEX	22-08-91	22-08-01	148799
76.	REPLEX	03.06.2011	22.08.2021	347332
77.	SUPRIVIR (Ren)	22-09-2008	22-09-2017	316755
78.	TADIVON	13-11-2012	12-11-2021	364756
79.	TONICO INTI y Etiqueta	28/12/2011	15/06/2021	358456
80.	TORXIN	29/06/2009	18/06/2018	321664
81.	VIMIN INTI	01-07-91	01-07-01	147379
82.	VIMIN	25-03-2010	24-04-2019	329862
83.	VIMIN B6 FUERTE INTI (Ren)	01-07-01	01-07-11	239993
84.	VIMIN B6	15-04-02	15-04-12	245900

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN CHILE

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1.	C-VIMIN	13/12/2010	13/12/2020	921.639
2.	C-VIMIN INTI	18-02-2002	18-01-2012	618.156
3.	C-VIMIN INTI ETIQUETA	08-08-90	08-08-00	358.284
4.	C-VIMIN INTI ETIQUETA	08-08-90	08-08-00	358.283
5.	C-VIMIN INTI 2000 ETIQ	08-08-90	08-08-00	358.285
6.	COBA-VIMIN	22-07-2007	22-07-2017	808.161

7.	DEXTROTON	16-09-2008	16-09-2018	843.136
8.	DISEÑO INTI	25-03-2004	25-03-2014	660.594
9.	DISEÑO TORO Y CUCHARA	21.02.2012	21.02.2022	954538
10.	DROGUERIA INTI S.A.	27.04.2011	27.04.2021	923502 Falta Cert
11.	INTI	27/04/2011	27/04/2021	923.502
12.	INTI ESTABLECIMIENTO	15-01-2002	15-01-2012	617.127
13.	INTI ETIQUETA	15-01-2002	15-01-2012	617.128
14.	INTI ESTABLECIMIENTO	21-12-93	21-12-03	418.718
15.	LAXUAVE	16-11-2011	16-11-2021	924351
16.	MENTISAN	06/02/2011	06/02/2021	931.168
17.	MENTISAN	22-04-2008	22-04-2018	829.875
18.	NEURO-VIMIN	14/12/2010	14/12/2020	921.640
19.	TONICO INTI	16-01-2002	16-01-2012	617.660

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN URUGUAY

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1.	A-VIMIN	27/05/2008	27/05/2018	392091
2.	AD-VIMIN	27/05/2008	27/05/2018	392090
3.	AE-VIMIN	10-08-2012	03-09-2021	426810
4.	ADRACON (Ren)	26-12-2007	26-12-2017	294761
5.	AFRANEX	11-01-2010	10-01-2020	408029
6.	ALUMAG	10-04-2010	10-04-2020	411081
7.	ALTODOR	02-02-2011	02-02-2021	420047
8.	ANGIDOL	06-02-2012	06-02-2022	429462
9.	BUCODENT	24-09-2007	24-09-2017	378161
10.	C-VIMIN	15-03-2012	15-03-2022	432794
11.	C-VIMIN INTI	30-03-92	30-03-02	244.056
12.	CESADIL (Ren)	26-12-2007	26-12-2017	294760
13.	COBA-VIMIN INTI (ren)	26/12/2007	26/12/2017	374914
14.	COMPLEJO B VIMIN	01-06-2010	01-06-2020	413115
15.	DEMORIL	12-01-2010	09-02-2020	408031
16.	DEHIDROLIT Sol 08/06/09	19-08-99	19-08-09	294.758
17.	DEXTROTON Sol 08/06/09	12-08-99	12-08-09	288.672
18.	DISEÑO MENTISAN UNG	15-03-2002	15-03-2012	335012
19.	DOCILEN Sol de renovación	11/10/2009	28/09/2019	405094
20.	DROGUERIA INTI S.A.	27-03-2012	27-03-2022	433695
21.	E-VIMIN	11-01-2010	16-02-2020	408030
22.	ETIQUETA TONICO INTI	10-04-2010	10-04-2020	411069
23.	FINAFLU	23-10-2010	23-10-2020	321.734
24.	FLEXADRIN	12/05/2008	12/05/2018	391547
25.	FLEXADRIN TABLETAS	10-06-03	10-06-2008	39494

26.	FLUBETAN (Ren)	26-12-2007	26-12-2017	294794
27.	FRENISTAL	14/08/2008	14/08/2018	395063
28.	HEMORSAN (Ren)	20-08-2007	20-08-2017	288671
29.	HIPOPRES	06-02-2012	06-02-2022	429463
30.	INTI (Renovado)	15-03-2002	15-03-2012	334969
31.	INTI (MIXTA)	27-12-2012	27-12-2017	432902
32.	INTIBROXOL	24-09-2007	24-09-2017	378160
33.	MENTISAN (MIXTA)	09/10/2013	15/03/2022	335012
34.	MENTISAN	03-05-2013	03-05-2023	334965
35.	MENTISAN JARABE MD	30-03-92	30-03-02	244.053
36.	MENTISAN PASTILLAS	30-03-92	30-03-02	244.058
37.	MENTISAN UNGÜENTO	30-03-92	30-03-02	244.057
38.	MUXATIL	10.08.2012	05-09-2021	426812
39.	NEURO-VIMIN	27-03-2012	27-03-2022	433886
40.	NOXOM	05/06/2008	05/06/2018	392088
41.	LABORATORIOS INTI	25-03-92	25-03-02	244.052
42.	LAXANORM✓	06-05-2007	06-05-2017	283721
43.	OME-GASTRIN	18/09/2007	18/09/2017	382323
44.	OMEGASTRIN VIAL	17-07-03	17-07-2008	39480
45.	PAN VIMIN MINERALID	25/03/2008	25/03/2018	378085
46.	PASUMA (Sol Renov)	21/12/2009	20/12/2019	313.949
47.	PHARMANDINA	04-10-2007	04-10-2017	378447
48.	QUEMACURAN L	27/05/2008	27/05/2018	392087
49.	QUINAPRES	31-12-2010	28/12/2020	323790 (418845)
50.	RABE-GASTRIN	27-10-2010	23-10-2020	320320/416831
51.	REDULIP	24-09-2007	24-09-2017	378159
52.	SUPRIVIR (Ren)	20-08-2007	20-08-2017	288670
53.	TADIVON	09.02.2011	09.02.2021	420274
54.	TORNIX	05/06/2008	05/06/2018	392089
55.	TONICO INTI	27-03-2012	27-03-2022	433885
56.	VIMIN	23/08/2013		413113

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN DINAMARCA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1.	INTI	09-02-96	09-02-06	VR 00.813 1996
2.	MENTISAN UNGÜENTO MENTOLADO DROGUERIA INTI	08-09-95	08-09-05	VR 05.965 1995

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN SUD-AFRICA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1	MENTISAN Y DISEÑO	13-10-99	13-10-2009	1999/18768
2	MENTISAN	01-06-2009	01-06-2019	2009/09833
3	DISEÑO DE INTI	13-10-99	13-10-2009	1999/18769

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN COSTA RICA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1	C-VIMIN	17-06-03	17-06-2013	139282
2	DEXTROTON	17-06-03	17-06-2013	139281
3	DISEÑO ESPECIAL TONICO	17-06-03	17-06-2013	139280
4	FLEXADRIN	17-06-03	17-06-2013	139279
5	FLUBETAN	17-06-03	17-06-2013	139278
6	HEMORSAN	14-09-2007	14-09-2017	170240
7	INTI (DISEÑO)	17-06-03	17-06-2013	139277
8	NOXOM	17-06-03	17-06-2013	139276
9	PAN VIMIN	17-06-03	17-06-2013	139275
10	PASUMA	17-06-03	17-06-2013	139274

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN COLOMBIA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1	DISEÑO TORO CUCHARA	21-05-2013	28-04-2023	266051
2	DEXTROTON	31-10-2003	31-10-2013	287347
3	FLEXADRIN	28-04-2013	28-04-2023	266639
4	PASUMA	21-05-2013	28-04-2023	266638

REGISTROS DE MARCA EN LA COMUNIDAD EUROPEA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1	MARCA MENTISAN	17-12-2004	21-09-2008	936.831

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN RUSIA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1.	MENTISAN	07/112006	07/11/2016	2006718801

REGISTROS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN PANAMA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1.	MENTISAN	19/09/2007	19/09/2017	165069 01
2.	INTI DISEÑO	14/09/2007	14/09/2017	164963 01
3.	VIMIN	19/09/2007	19/09/2017	165070 01
4.	PHARMANDINA DISEÑO	19/09/2007	19/09/2017	165066 01
5.	PIRANTELINA	19/09/2007	19/09/2017	165068 01
6.	PASUMA	19/09/2007	19/09/2017	165067 01
7.	NOXOM	09/03/2009	09/03/2019	179551 01

REGISTROS DE MARCA EN ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1	MENTISAN	05/05/2009	05/05/2019	3,615,874

REGISTROS DE MARCA EN VENEZUELA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1	FLEXADRIN			
2	NOXOM	26/02/2010	16/02/2025	4541/09
3	PAN-VIMIN	04/11/2003	04/11/2013	P248531
4	PASUMA	04/11/2003	04/11/2013	P248532

REGISTROS DE PROPIEDAD INDISTRIAL REPUBLICA DOMINICANA

Nº	NOMBRE DEL PRODUCTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	NÚMERO
1	HEMORSAN	02-08-2010	02-08-2020	181625
2	MUXATIL (DENOMINATIVA)	02-08-2010	02-08-2020	181627